

**PARA IMPORTAR
O EXPORTAR**

Busque la manera + fácil,
+ rápida y + segura de hacerlo

BANCO DE LA PAZ *Un Gran Banco*

**YPFB espera
lograr entre
\$us 3.000
y 4.000 millones**

Página cuatro

**Año escolar se
iniciará después
de carnavales**

Página seis

AHORA
en el **BANCO DE LA PAZ**
Ud. goza de bajas comisiones en:

- * Giros y transferencias
- * Cartas y líneas de crédito
- * Boletas de garantía
- * Avaluos y fianzas

Un Gran Banco

PRESENCIA

MATUTINO FUNDADO EL 28 DE MARZO DE 1952 - AÑO XLII - N° 12.688
LA PAZ, BOLIVIA, MIERCOLES 5 DE ENERO DE 1994 - 34 PAGINAS - PRECIO: LA PAZ Bs. 2.00, DOMINGOS, Bs. 2.50 - EL PAIS Bs. 2.50

En esta Edición

Declaración

Diputado Luis Vásquez
ex Subsecretario
Marco Oviedo
comparecen el siete de
enero ante justicia de
Cuba (página 7).

Contaminación



Contaminación Urbana
de la ciudad de La Paz
se atribuye a curtiembres a
que contaminan la tecnología
para disminuir niveles
de contaminación de
las aguas (página 6).

Grigido

El Gorbachov dice
que está detrás del líder
nacionalista,
admirador Yirínovski, se
encuentra alguien que
dirige (página 10).

Umbre

Umbre hemisférica -
entre EE.UU. y
Latinoamérica - se
normalizará a mediados
de año, según la
embajadora ante la
OEA, Harriet Babbitt
(página 10).

AF

El mecanismo subregional
de ayuda a Bolivia
recibirá 168.46 millones
de dólares (página 4).

ajes



Presidente Gonzalo
Sánchez de Lozada
ha ido cinco veces en
el primer semestre de
1994 (página 7).

Transferencia

El FIDECRUZ
recibirá 15 millones
de dólares para
la administración del
gobierno departamental
de PRESENCIA del País,
na 1).

Vicepresidente en el Mamoré

Ayllus, cabildos y otras organizaciones nativas serán reconocidas por ley

EL ROSARIO (RIO MAMORÉ), (Presencia). - El Vicepresidente de la República, Víctor Hugo Cárdenas, reveló ayer que el gobierno emitirá en próximos días la disposición legal que reconocerá la personería jurídica de todas las organizaciones indígenas del país, al tiempo que ratificó la decisión de implantar la educación bilingüe, a partir de la gestión escolar 1994.

Los anuncios del Vicepresidente, junto al de ampliar los servicios de salud en el área rural en coordinación con las propias comunidades, fueron hechos en la reunión que se realizó en esta alejada población mojeña, con la Ministra de la Cooperación para el Desarrollo de Dinamarca, Helle Degn, quien cumple una visita oficial al país, quien cumple una visita oficial al país.

Cárdenas dijo que los cabildos, ayllus, colonias y toda otra forma de organización nativa propia serán reconocidas con todos sus derechos. "De la misma manera, vamos a sentarnos con sus dirigentes, para comenzar este mismo año la educación bilingüe, y (también) a establecer una atención adecuada y coordinada de salud, ampliando los servicios actuales", dijo ante un medio centenar de indígenas de habla mojeña.

trinitaria, de esta población y representantes de otras ribereñas de la principal vía fluvial del Beni y el país. Prometió también desarrollar un amplio programa de visitas a las comunidades nativas de la República, "fomentando el orgullo de ser trinitario, guaraní, aymara o quechua, pero también el de ser bolivianos".

MINISTRA VISITANTE

A su vez, la ministra Degn dijo estar complacida de llegar hasta esta comunidad, de sólo 40 familias, a unos 50 kilómetros al sur de Trinidad, en pleno monte.

A través de una intérprete, la representante de Dinamarca postuló la continuidad de las acciones gubernamentales en favor de las etnias que se iniciaron en 1993 Año Internacional de los Pueblos Indígenas.

Antes, los representantes de la Central de Pueblos Indígenas del Beni (CPIB), habían expresado una permanente crítica en sentido de que las autoridades casi nunca cumplen lo que les prometen cuando les visitan, muy de vez en cuando.

Halle Degn hizo una travesía de casi dos horas por el río Mamoré, caminó a pie un kilómetro, cruzó una laguna en canoa y volvió a recorrer otro kilómetro para llegar hasta El Rosario, junto al vicepresidente boliviano, el prefecto beniano Hernán Velarde, el embajador de su país Hans Grunnet, y funcionarios nacionales y daneses.

Después, la comitiva visitante comió un plato de arroz con pescado frito y yuca, característico de la región.



Reconocimiento

El Vicepresidente Víctor Hugo Cárdenas, anunció ayer el reconocimiento oficial de las organizaciones nativas. Junto con la ministra de Desarrollo de Dinamarca, Helle Degn, realizó una travesía de casi dos horas por el río Mamoré.



Elecciones municipales no serán anuladas en La Paz

Vocal de la Corte
Electoral asegura
que voto popular
será respetado

Pese a que la Corte Superior de Distrito de La Paz anunció que se pronunciará hoy sobre el recurso de nulidad de las elecciones municipales interpuso por el gubernamental Movimiento Nacionalista Revolucionario (MNR) - Movimiento Popular Patriótico, el vocal de la Corte Nacional Electoral, Jorge Lazarte, afirmó ayer que el artículo 248 de la Ley Electoral garantiza la validez de los comicios cumplidos el 5 de diciembre del pasado año.

No obstante, el primer concejal de la alianza MNR-MPP, Julio Mantilla, insistió en que los comicios cumplidos deberían ser anulados por la Corte Superior merced a sus "irregularidades" y que la Corte Nacional Electoral tendría que convocar a una segunda vuelta.

"La convocatoria a una segunda vuelta permitiría definir finalmente quién es ganador, porque el pueblo no votará por candidatos como Fernando Cajías (MIR) y 'barajará los humos y la soberbia' de Carlos Palenque.

Las pruebas a las que hizo referencia Mantilla y que fueron presentadas en el documento de recurso de nulidad por el concejal del MNR-MPP, Víctor Omonte Bartos, señalan que se prescindió de la firma del presidente de la Corte Departamental Electoral de La Paz, Rolando Costa Arduz para la apertura de actas, libros y otros trámites administrativos y que además existen "otros motivos" para pedir la invalidación del acto electoral.

MBL y CONDEPA EN CONTRA

Mientras el jefe de la bancada de diputados del MNR, Ernesto Machicao eludió hablar del tema el jefe en ejercicio del MBL, Miguel Urioste señaló que esa actitud le parecía un "error" y que "no creía" que esos partidos hayan optado por una decisión tan "absurda".

Por su parte el diputado de CONDEPA, Jorge Medina, advirtió que su partido no permitirá que se atente contra el proceso a través de ningún subterfugio y que combatirá las "presiones" del MNR y Mantilla, con recursos legales y con la movilización del pueblo. (Más información, página cinco).

Se agudiza conflicto entre poderes Ejecutivo y Judicial

El clima de tensión y enfrentamiento verbal entre representantes de los poderes Ejecutivo y Judicial llegó ayer a su máximo nivel cuando el ministro de la Presidencia, Carlos Sánchez Berzain, anunció que iniciará un juicio criminal contra el actual presidente de la Corte Suprema de Justicia, Edgar Oblitas.

En Sucre, Oblitas ratificó sus denuncias y afirmó que probará las acusaciones contra Sánchez. Simultáneamente se conoció un comunicado oficial de la Corte Suprema en el que se denuncia el secuestro de un funcionario de esa institución "por órdenes del Ministerio de Gobierno".

JUICIO A OBLITAS
Sánchez Berzain, anunció que iniciará juicio contra Oblitas, quien acusó al dignatario de Estado de haber sido abogado del nicaragüense José Antonio Ybarra y hasta de narcotraficantes en Cochabamba. Al afirmar que el magistrado es un hombre que está "fuera de sí", el ministro dijo que exigirá judicialmente que Oblitas pruebe sus acusaciones.

Durante la ceremonia de inauguración del año judicial efectuado el pasado lunes en Sucre, el Presidente del máximo Tribunal de Justicia del país, involucró a quienes identificó como el "entorno palaciego", de ser los "fundadores de la corrupción y los maestros del peculado y del fraude".

A su vez, el ministro de Comunicación Social, Hermann Antelo, señaló que la actitud de su colega era la apropiada ante acusaciones "alejadas de la verdad".

SECUESTRO EN LA SUPREMA
Un comunicado oficial de la Corte Suprema denunció ayer que el Secretario de la Sala Civil Segunda, Pablo Ruiz Durán, fue "secues-

Ministro de la
Presidencia anuncia
juicio contra Presidente
de la Suprema. En
Sucre se denunció
secuestro de un
funcionario por
órdenes del Ministerio
de Gobierno. Ex-Fiscal
de la República admite
que renunció por
presiones políticas

trado" por órdenes del Ministerio de Gobierno y está sometido a un interrogatorio en La Paz. Este hecho estaría vinculado a la reciente recaptura del narcotraficante Carmelo "Meco" Domínguez que sigue detenido en la sede de gobierno.

PRESIONES POLITICAS SOBRE EXFISCAL

Añadiendo un nuevo elemento a la crisis en la que se hallan envueltos funcionarios del Ejecutivo y de la Suprema, el ex-Fiscal General de la República, Ángel Baldivieso Echazú, admitió, por primera vez, que su renuncia se debió "también" a "presiones de tipo político" y que para evitar ser manoseado políticamente, decidió alejarse del Ministerio Público.

Reveló que, una de las causas para su renuncia, fue la presión política indirecta que ejercieron algunos personajes que han llegado al poder.

(Más información, página siete y PRESENCIA del País).

Insurgencia en México

Rebeldes indígenas de Chiapas se desplazan a las montañas

México (De nuestras agencias). Los rebeldes indígenas alzados en armas hace cuatro días comenzaron a desplazarse hacia las montañas del sur mexicano, ante la ofensiva que lanzaron desde el primer momento las Fuerzas Armadas de este país contra el insurgente Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN).

Entre tanto, el Papa Juan Pablo II está preocupado por la violenta situación que desde hace cuatro días vive el sureño estado mexicano de Chiapas y exhortó a depurar las armas y buscar soluciones pacíficas, dijo ayer el nuncio apostólico, Girolamo Priglione.

Diversas fuentes han señalado que las víctimas de los choques armados superaron hasta ayer las doscientas personas, la mayoría de ellas, campesinos rebeldes.

Asimismo, informes militares dan cuenta de la detención de un significativo número de integrantes del EZLN que se habían preparado para la insurgencia desde hace más de dos años.

Mateo Zapata, hijo del legendario revolucionario mexicano Emiliano Zapata, consideró que la rebelión iniciada en el sur del país, es "una chispa" que puede extenderse si el gobierno "no abre las puertas" a las necesidades de los indígenas.

El hijo de Zapata dijo al diario "El Universal" que es necesario "un verdadero diálogo" entre el gobierno y los rebeldes "que traiga consigo respuestas inmediatas a las peticiones de la población más necesitada".

"El gobierno debe parar las orejas. No puede seguir sordo y ciego ante las necesidades de campesinos e indígenas", dijo el hijo del "Caudillo del Sur", cuya divisa "Tierra y Libertad" se convirtió en el símbolo de la lucha campesina durante la revolución armada de 1910 en México.

COMISION OFICIAL

Tras el desalojo de los rebeldes indígenas, ayer llegó a San Cristóbal de las Casas, el Secretario de Desarrollo Social de México, Carlos Rojas Gutiérrez, bajo una fuer-

El Papa Juan Pablo II preocupado por la violenta situación exhortó a depurar las armas y buscar soluciones pacíficas. Hijo de Emiliano Zapata alerta sobre riesgo de que la rebelión se propague. Gobierno hace esfuerzos por evitar mayor derramamiento de sangre

te custodia militar. El funcionario encabeza una comisión oficial que recorrió la zona y determinó proceder a la instalación de "mesas de atención" para comenzar a buscar soluciones a algunos problemas que se han presentado en los municipios de la región.

La intención de las autoridades es, según algunos observadores, comenzar a solucionar los viejos problemas que afectan a más de un millón de indígenas, que son los más golpeados por la lacerante pobreza que se ve en las zonas rurales de ese estado.

EN LA REGION

Analistas políticos dijeron en Nueva York que la rebelión campesina de Chiapas puso de manifiesto cómo los indígenas de América Latina, el sector más marginado de la sociedad, son dejados nuevamente a un lado en la carrera de la región por modernizar su economía.

A lo largo del continente se registra un crecimiento de los mercados de valores, se privatizan fábricas y minas, y países que durante la década de 1980 tuvieron retrocesos económicos finalmente se encarrilan hacia el crecimiento. Mientras se abonda la brecha social. (Más información, página nueve)

Política

PRESENCIA

Por mala conducción

ADN dice que el Parlamento vive una "crisis institucional"

El jefe de la bancada parlamentaria de ADN, Fernando Kieffer, interpuso la coalición gobernante (MNR, UCS, MBL) al señalar que el Parlamento enfrenta una "crisis institucional" por efecto de una "mala gestión" de esos tres partidos.

El parlamentario opositor manifestó que la "ineficiencia" del Congreso se refleja en los resultados de la gestión legislativa pasada, en la que hubo incompetencia administrativa en todos los niveles y muy pocos deseos de trabajar con las bancadas de oposición.

"La mala gestión administrativa y la negativa a buscar consensos arrojaron un pobre resultado, y ello aumenta el descrédito para los partidos políticos", dijo el parlamentario, al añadir que su agrupación política pedirá la intervención del presidente nato del Congreso, Víctor Hugo Cárdenas, para mejorar el trabajo de coordinación interna.

También otros parlamentarios del oficialismo y la oposición han criticado la falta de una mejor coordinación entre las cámaras legislativas.

El pasado año, diputados y senadores aprobaron al mismo tiempo una ley beneficiosa para Potosí cuyo trámite quedó paralizado porque ninguna de las cámaras quiso hacer de revisora y ambas se disputaban la autoría de la propuesta.

Los parlamentarios opositores dijeron que en los cuatro meses de gestión legislativa (desde la asunción del nuevo gobierno) la única ley de importancia que lograron aprobar los diputados fue aquella que reestructura el Poder Ejecutivo.

Un día antes de finalizar 1993, el presidente de la Cámara de Diputados, Guillermo Bedregal, hizo un informe defendiendo su gestión al señalar que si no fue muy prolífica en cuanto a legislación, hubo un amplio clima de debate político sobre los temas nacionales y una permanente tarea de trabajo por su parte el jefe de la bancada parlamentaria del MNR, Ernesto Machicao, anunció que en los meses que quedaban del venidero agosto el Congreso Nacional ingresará a una fase intensiva de legislación. Anunció el inicio del tratamiento de la Ley de Capitalización de las empresas públicas y un marco sobre participación popular, además del presupuesto para este año.

Los parlamentarios constitucionales. Al margen, el Poder Ejecutivo enviará proyectos de reforma a la Ley de Minería y al régimen de hidrocarburos para mejorar los incentivos a la inversión extranjera en esos dos campos.

Kieffer salió al frente para señalar que la próxima agenda legislativa no ha sido consultada a los jefes de las bancadas parlamentarias (como se acostumbró) y agregó que esa es otra muestra de la conducción deficiente del Parlamento por parte de la alianza gobernante.

Bedregal se va en febrero

Discrepancias en el MNR por la Presidencia de Diputados

Nuevas discrepancias volvieron a emerger en el principal partido gobernante, el MNR, sobre el nombramiento del próximo Presidente de la Cámara de Diputados cuando el actual, Guillermo Bedregal, deje el cargo para asumir el cargo de Embajador de Bolivia en Londres.

Contrariando al criterio común de su partido, el diputado movimientista, Jorge Galindo se declaró contrario a elegir un nuevo Presidente antes de finalizar el año, señalando que debe cumplirse la sucesión orgánica que prevé el Reglamento de Debates.

La corriente de opinión en el MNR es que cuando Bedregal deje el cargo al finalizar el año, deberá elegirse un nuevo Presidente hasta agosto que sea la presidencia de ese cuerpo legislativo es parte de la cuota de poder de este partido.

El Reglamento impone que en ausencia del Presidente, el Primer Vicepresidente asume el cargo. Esta posición "institucional" también es defendida por un grupo de cuyos diputados es el Primer Vicepresidente de la Cámara baja, Galindo, que ocupa la Tercera Secretaría de ese cuerpo legislativo, dijo que es defendible que Guillermo Bedregal cumpla su gestión de un año para en agosto próximo se ingrese a la renovación de las directivas camarales.

Si hay reglas de juego es para que se cumplan y estas hablan de una sucesión orgánica, los acuerdos políticos no pueden estar por encima de las reglas; yo exigiré que se cumpla el Reglamento", anunció Eudoro Galindo al señalar que "las conveniencias políticas no deben poner en riesgo la institucionalidad democrática".

Esta misma posición es defendida por el "ucestista" Jaime Ponce Caballero, al Primer Vicepresidente de los diputados, quien dijo que su partido no cumplirá el mandato de las normas vigentes.

Por su parte la dirigencia del MBL, que tiene la Segunda Vicepresidencia, no se refiere al asunto señalando que en el transcurso de los primeros días de agosto las directivas de las cámaras legislativas cesarán sus funciones para dar paso a una nueva elección. La elección de un nuevo presidente de la Cámara de Diputados antes de agosto sólo puede prosperar si legal y los dos vicepresidentes actuales renuncian, de lo contrario primará el principio de la política se manifestaron algunos parlamentarios.

La polémica se sumó la oposición para por encima del Reglamento respaldó la posición del MNR al señalar que por encima del Reglamento los debates están los acuerdos políticos que deben respetarse.

Kieffer fue Presidente de los diputados entre 1989 y 1991 y tuvo que renunciar los dos años siguientes con el MIR debido a un acuerdo político.

Posición anuncia resistencia al proyecto de capitalización

Los partidos de oposición anticiparon su resistencia al anunciado plan de capitalización de las empresas públicas, cuyo proyecto está en los últimos días en el Poder Ejecutivo para enviarlo al Parlamento en los próximos días.

El jefe de la bancada de oposición del MNR, Ernesto Machicao, anunció que la propuesta está casi concluida y que para su tratamiento legislativo las leyes de la coalición gobernante buscarán consensos con todas las fuerzas políticas. Empero, la bancada de CONDEPA anunció que hará "defensa asistida" de las empresas públicas frente a la pretensión del gobierno de capitalizarlas, según manifestó Jorge Medina, diputado de esa fuerza política.

El jefe de la bancada de oposición del MNR, Ernesto Machicao, agregó que el proyecto de entregar el 49% de las acciones de las empresas públicas al capital privado no será un buen negocio para el sector. Según Medina, YPFB, ENDE y ENTEL son empresas rentables cuya capitalización esconde intereses económicos.

El FB aporta al Estado con el 73 por ciento de sus ingresos y es uno de los pilares de la economía. En manos de la empresa privada esas transferencias serían mucho menores con lo cual el país saldrá perdiendo, manifestó.

Tanto el jefe de los diputados de ADN, Fernando Kieffer, dijo que su partido se espera conocer la propuesta del gobierno, ya que el proyecto que el Ejecutivo presentará al Parlamento "será muy diferente a la propuesta actual", según la cual el 49% de las acciones serán vendidas al sector público y el 51% serán distribuidos entre todos los bolivianos.

Los otros estamos seguros que la capitalización no irá a beneficiar a los sectores sociales como promete el gobierno, y nosotros seremos fiscalizadores de su cumplimiento, dijo.

El gobierno del presidente Gonzalo Sánchez de Lozada basa el éxito de su política de gobierno en la capitalización, que fue el eje central de la campaña electoral al punto a la promesa de crear medio millón de empleos hasta 1997. El anterior gobierno privatizó las empresas estatales pequeñas, muchas de ellas que estaban en difícil situación financiera.

El jefe de los diputados movimientistas, Ernesto Machicao, añadió que su partido no se opone a la capitalización, pero aclaró que si ésta se realiza debe ser a la mayoría que la coalición gobernante tiene en ambas cámaras para aprobar la propuesta. Por su parte el dirigente del MBL, Miguel Ángel Suárez, señaló que su partido no conoce aún la propuesta y desmintió que el eje ministerial esté a punto de aprobarla. Sin embargo, aclaró que el MBL sí está a la propuesta de capitalización de las principales empresas públicas.

Democrístianos reunirán en Chile

Una delegación de parlamentarios bolivianos viajó el martes a Chile para reunirse en el Congreso Mundial de la Democracia Cristiana que se celebrará el 7 y 10 de enero, en Santiago. El foro mundial celebrará que se celebrará la "democracia". La delegación nacional está integrada por los diputados y senadores del Partido Demócrata Cristiano de Bolivia, entre ellos, Benjamín Miguel, Gregorio y Jorge Suárez. En el encuentro participarán los partidos Demócrata de América Latina, Europa, África y Asia.

La Paz, Bolivia, miércoles 5 de enero de 1994

Nulidad de las elecciones

Corte Distrital define hoy conflicto en la Alcaldía paceña

La Corte Superior del Distrito de La Paz dirá hoy si admite o no el recurso directo de nulidad en contra de las elecciones municipales realizadas el 5 de diciembre pasado, presentado por el concejal electo de la coalición MNR-MPP, Víctor Omonte y, al mismo tiempo, determinará cuándo serán anulados los nuevos concejales.

La información fue proporcionada por el propio presidente de la máxima instancia de justicia departamental, Max Reyes, quien agregó que hoy a las 9 se reunirá en sala plena para definir si el recurso presentado por Omonte es válido y en qué condiciones para ser declarado procedente.

"He conocido esta mañana un recurso directo de nulidad presentado por un concejal del MNR-MPP-MKTIR, el señor Omonte Bartos, quien pide que se procese ese recurso que fue aceptado en la Corte, como aceptamos todos los memoriales. A la fecha está el informe en la Secretaría de Cámara para ver si reúne las condiciones para ser admitido o rechazado", dijo.

Consultado sobre el tiempo que demandará el estudio del memorial y cuándo se conocerá la actitud de la sala plena al respecto: "mañana", respondió.

En relación a la posibilidad de que la demanda interpuesta por el MNR-MPP afecte a la petición de los concejales de CONDEPA, MIR y ADN para realizar el juramento respectivo, dijo que el recurso no fue admitido todavía oficialmente y no se ordenó su tramitación, los concejales electos que han presentado su documentación en orden serán posesionados en 24 horas.

Informó que los concejales de El Alto y La Paz, de los partidos CONDEPA, MIR, MBL y ADN, presentaron ya su carta de solicitud, pero no así los del MNR-MPP.

Explicó que la Corte realiza la toma de juramento de acuerdo con la presentación de las solicitudes, pero si se hacen en conjunto se toma el juramento al conjunto y sería mejor que estén todos, dijo, pero no negó que es posible realizar el juramento por separado.

Explicó que ambos temas, tanto el recurso planteado por el MNR-MPP como la fecha y hora de juramento para los nuevos concejales, serán tratados de forma conjunta hoy en sala plena a partir de las 09:00 horas.

Si la Corte da curso a la impugnación se posesionará igualmente a los concejales o al acto quedará pendiente? consultó la prensa a Max Reyes, quien respondió que no puede anticipar criterios, "no vi el contenido del recurso, solo la carátula que fue admitida como cualquier memorial", señaló.

También fue consultado si el recurso de nulidad puede marchar de acuerdo con sus conocimientos legales. "Todo está en resolución de sala plena, son 11 vocales quienes tienen que resolver este tema", respondió.

CNE se pronunciará hoy sobre demanda de inhabilitación de concejales paceños

De acuerdo con la ley, hoy fenece el plazo para demandas de inhabilitación de los comicios cumplidos el 5 de diciembre pasado

La Corte Nacional Electoral se pronunciará hoy sobre la demanda de inhabilitación de los concejales electos de La Paz y de nulidad de los comicios municipales, interpuesta ante ese organismo por el abogado Napoleón Burgoa Araoz, quien informó ayer el vocal Jorge Lazarte.

"La Corte hará conocer su resolución y la fundamentará hoy", dijo en referencia a la demanda de Burgoa Araoz pidiendo la inhabilitación de los concejales electos por La Paz y de nulidad de los comicios municipales, Daniel Quevedo (CONDEPA), Antonio Bilbao la Vieja (CONDEPA), Jaime Bravo (MNR) y Guido Meruvia (MNR), "por haber infringido preceptos legales".

Según Burgoa Araoz, estos cuatro candidatos a concejales incumplieron los artículos 50 de la Constitución Política del Estado y 125 de la Ley Electoral, al no haber renunciado y cesado en sus funciones 60 días antes del verficativo de los comicios municipales del 5 de diciembre del año pasado.

En su criterio, los concejales municipales están comprendidos dentro del término de "funcionario público" al que hacen referencia estos leyes, porque su nombramiento resulta de una elección popular, tal como especifica el artículo 165 del Código Penal.

A toda la ciudadanía del Departamento de La Paz le consta que esos concejales no renunciaron ni cesaron en sus funciones y que firmaron Ordenanzas y Resoluciones Concejales exponiendo al artículo 31 de la Constitución, que invalida estos actos", señala el documento. Agrega que esta irregularidad se suma al cobro de sueldos por parte de los sindicados.

No se resigna e insiste

Julio Mantilla pide segunda vuelta en elecciones municipales



Mantilla anuncia guerra

Mientras la Corte Superior de Distrito anunció el análisis del recurso de nulidad de las elecciones municipales interpuesto por el MNR, el primer concejal por esta fórmula Julio Mantilla, afirmó ayer que los comicios cumplidos el 5 de diciembre pasado debían ser anulados por presentar irregularidades y que tendría que convocarse a una segunda vuelta.

Según Mantilla, las pruebas que se tienen son suficientes para que se declaren nulas las elecciones pasadas y por tanto, corresponde que la Corte Superior se pronuncie en este sentido y que la Corte Nacional Electoral convoque a una nueva elección.

"La convocatoria a una segunda vuelta permitirá definir nitidamente quién es ganador, porque el pueblo ya no votará o votará como Fernando Cajías (MIR). Yo creo que por Cajías no votaría ni su familia", señaló. Agregó que ese hecho "bajará los humos y la soberbia" de Carlos Palenque.

RECURSO DE NULIDAD

Las pruebas a las que hizo referencia Mantilla y que fueron presentadas en el documento de recurso de nulidad por el concejal del MNR-MPP Víctor Omonte Bartos, señalan que se prescindió de la firma del Presidente de la Corte Departamental Electoral de La Paz Rolando Costa Arzú para la apertura de actas, libros y otros trámites administrativos y que además existen "otros motivos" para pedir la invalidación del acto electoral.

El memorial firmado por Omonte Bartos señala que la convocatoria página de los libros de registro electoral propiados a los jurados electorales de la ciudad de La Paz, no lleva la firma de Costa Arzú.

"La falta de este requisito esencial e imprescindible viola el inciso c) del artículo 60 de la Ley Electoral que dice: 'En la primera hoja de cada libro se hará constar su apertura, mediante acta suscrita por el Presidente y Secretario de Cámara de la Corte Departamental...'. En consonancia con la disposición del artículo 79 de la Ley Electoral que declara 'nula' toda inscripción efectuada en contravención del artículo 60 y 'otras' infracciones mas, Omonte interpone el recurso contra los miembros de la Corte Departamental Electoral 'sin mellar en lo más mínimo el prestigio personal y profesional de sus integrantes'.

El concejal electo del MNR-MPP Jaime Bravo, señaló que deberá ser la Corte Nacional Electoral la que explique por qué "prescindió" de la firma de Costa Arzú siendo Presidente de la Corte Departamental (Provincias) y sólo consignó la del Presidente de la Sala Murillo de la Corte, Raúl Alcázar.

Observó también que la división que la Corte Nacional Electoral hizo en la Corte Departamental, en Sala Murillo y Sala Provincias, es irregular, puesto que no fue autorizada por el Congreso, ni obedeció a una modificación de la Ley Electoral.

Al respecto, el propio Costa Arzú admitió que existen "irregularidades" pero exclusivamente en la Sala Murillo que tiene jurisdicción sobre las ciudades de La Paz y El Alto. "Es cierto que la CNE me desplazó de mis funciones y voy a explicar por qué sobrepasé mi autoridad. El problema puede ser motivo de nulidad de las elecciones", dijo.

Consultado sobre el contenido de estas declaraciones, el vocal de la Corte Nacional Electoral Jorge Lazarte, sostuvo que ese organismo no recibió ninguna demanda de nulidad por parte del MNR-MPP y que por tanto "no

CNE deberá explicar por qué "prescindió" del Presidente de la Corte Departamental Electoral de La Paz para la firma de actas de apertura de libros.- Recurso de nulidad es "absurdo y antidemocrático" según el MBL.- CONDEPA amenaza con recursos legales y movilizaciones populares.- CNE recuerda que por ninguna causa se pueden anular elecciones.



Llegará a ser alcaldesa

responderá de oficio" a la misma. Sin embargo, aclaró que la división de la Corte Departamental en dos salas está consignada por decisión del Congreso, en el artículo 30 de la Ley Electoral, y que señala que cada una estará conformada por cinco vocales y que ejercerá la competencia reconocida a las Cortes Departamentales Electorales.

Recordó asimismo, que de acuerdo con la ley ninguna elección general o municipal puede ser anulada.

Otro aspecto que puede motivar el recurso de nulidad está referido según Bravo, a que la Corte Nacional Electoral y la departamental aplicaron para las elecciones municipales el funcionamiento de diez distritos en Bolivia, cuando en la Constitución y la Ley Electoral sólo figuran nueve.

Bravo adelantó que se presentará otro recurso de nulidad para anular los votos de los concejales electos Alberto Valle (ADN) y Fernando Cajías (MIR) por haber anunciado públicamente que votarían por Mónica Medina de CONDEPA. "Como el voto es secreto, este anuncio violó el artículo 219 de la Ley Electoral. Sin embargo, podrán votar los suplentes", dijo.

Sostuvo que los concejales de la alianza MNR-MPP se hallan aguardando el resultado de la Corte Superior de Justicia, porque será en función de éste, si se declara procedente, que se evite el juramento de los concejales y la elección de Alcalde.

"Todo acto tiene concomitancia política, pero la ley es la ley", declaró.

Por su parte, el vocal de la Corte Electoral- Sala Murillo, Alberto Zuazo informó que el recurso de nulidad llegó a manos de esa instancia y que se verificará una reunión de Sala Plena para emitir un criterio al respecto "aunque hay una ley que debe respetarse y el trabajo de la Corte culminó con la entrega de credenciales".

MBL: RECURSO ES ABSURDO Y ANTIDEMOCRATICO

En tanto el jefe de la bancada de diputados del MNR Ernesto Machicao eludió hablar del tema, el jefe en ejercicio del MBL Miguel Urioste señaló que esa actitud le parecía un "error" y que "no creía" que esos partidos hayan optado por una decisión "absurda".

"Una nulidad que no tiene ningún fundamento jurídico, es un atentado contra la democracia. El MBL defenderá también ahora la democracia", señaló.

Agregó que este recurso pone en cuestionamiento el proceso de legalidad de la Corte Electoral, la "evidente" transparencia de las elecciones municipales en todo el país y pone en duda la legitimidad de la elección de los actuales concejales.

CONDEPA MOVILIZARA AL PUEBLO

El jefe de la bancada de diputados de CONDEPA, Jorge Medina advirtió ayer que su partido no permitirá que se atente contra el proceso de elección a través de ningún subterfugio y que combatirá las "maniobras" del MNR y Mantilla, con recursos legales y con la movilización del pueblo.

Tanto el MNR como Mantilla tienen puesto su interés en la Alcaldía paceña y se servirán de cualquier cosa para atentar contra Mónica de Palenque. Sin embargo, el jefe de la bancada de diputados de la Constitución Política del Estado y la Ley Orgánica de Municipalidades y además con las bases "condepistas" los enfrentaremos con energía", advirtió.

En Cochabamba

Concejales del MBL eligieron precipitadamente a alcalde

COCHABAMBA. (PRESENCIA).

En forma precipitada para evitar presiones del MNR destinadas a lograr la elección de Alvaro Moscoso como presidente del Concejo Municipal, los nueve concejales del Movimiento Bolivia Libre (MBL) designaron anoche a Manfred Reyes Villa como alcalde y a Gonzalo Terceros, Jaime Ovando y Gonzalo Molina Ossio como presidente, vicepresidente y secretario, respectivamente del órgano deliberante.

Los tres concejales movimientistas y uno de Unidad Cívica y Solidaridad no asistieron a la sesión que comenzó pasada las 19:00 horas y después de la última reunión de los ex-concejales donde se leyeron los informes del ex-alcalde, Oscar Antonio Flores, el ex-presidente del Concejo, Mario Urquidí y los presidentes de las comisiones.

Los concejales del MBL no aceptaron la propuesta del ministro de la Presidencia, Carlos Sánchez Berzain, y el prefecto, German Lema Araoz, para que en "reciprocidad" con el acuerdo de gobernabilidad con el MNR, designen a Alvaro Moscoso Blanco, como presidente del Concejo Municipal.

Inclusive el ministro y dirigentes movimientistas sugirieron a los concejales que se "ponía en peligro el acuerdo de gobernabilidad y se precipitaba una crisis de gabinete y la permanencia del Movimiento Bolivia Libre en el gobierno".

De acuerdo a declaraciones del concejal embelista Rubén Sánchez, los dirigentes regionales de ese partido gozan del respaldo de dirección en nacional del MBL, para rechazar la propuesta movimientista, calificada por otros dirigentes, como un chantaje.

Mientras se desarrollaba la última sesión de los ex-concejales, los dirigentes políticos movimientistas intentaron evitar la realización de una reunión de los concejales del MBL y la elección de la directiva del órgano deliberante, a fin de posibi-



Manfred Reyes Villa jura como alcalde de Cochabamba.

litar unas horas más, para negociar la presidencia del Concejo. "Si ellos quieren dilatar la sesión, nosotros queremos acelerarla por las mismas razones", dijo Rubén Sánchez, al aclarar que se respetaron todas las instancias reglamentarias para la designación del alcalde y directiva municipal.

Manfred Reyes Villa, después de su elección, agradeció al pueblo de Cochabamba por su respaldo y afirmó que todos los concejales trabajarán sin descanso, con el propósito de lograr un desarrollo acelerado de la ciudad y el departamento.

"Nos comprometemos a trabajar por esta linda y bella ciudad con esfuerzo y dedicación", dijo al comprometerse a no defraudar a quienes masivamente respaldaron su gestión, a través del voto en las elecciones municipales del pasado 5 de diciembre.

CONFERENCIA DE PRENSA

Inmediatamente después que concluyó la elección del alcalde, el prefecto del Departamento, German Lema Araoz, acompañado por el concejal Alvaro Moscoso Blanco, el diputado Alberto Gasser y el ex-presidente del Concejo, Mario Ur-

quidí, afirmó que el MBL está dejando un funesto precedente, en la manera en que se procedió a la designación de las nuevas autoridades. Por su parte, el diputado Alberto Gasser, criticó duramente a los dirigentes del MBL, calificándolos como "desonestos y desleales políticos".

"El MBL respondió en Cochabamba como un pésimo aliado, incumpliendo acuerdos", afirmó Gasser al recordar que los partidos co-gobernantes acordaron meses atrás otorgar las alcaldías a las primeras mayorías, las presidencias de los concejos a las segundas mayorías y las secretarías a las terceras mayorías.

Explicó que en todas las alcaldías del país se respetó el acuerdo de los partidos políticos co-gobernantes, excepto en Cochabamba, "en una clara demostración de deslealtad y deshonestidad política".

Finalmente, el ex-presidente del Concejo Municipal, Mario Urquidí, informó que la elección del alcalde y directiva del Concejo Municipal, adolece de fallas procedimentales, por violaciones a la Ley Orgánica de Municipalidades y el Reglamento Interno.

Para evitar contaminación

Saneamiento Urbano solicita a curtiembres modificar tecnología

Curtiembre Illimani pedirá análisis en otros laboratorios para comprobar veracidad de denuncias de contaminación en su contra.

Por segunda vez y en base a las pruebas del Instituto Nacional de Salud Ocupacional (INSO), la Dirección de Saneamiento Urbano notificó ayer a la curtiembre "Illimani" para que, en el plazo de cinco días, presente un perfil de proyecto para el tratamiento de desechos y mejorar su tecnología, a fin de evitar la contaminación de aguas en los ríos de la ciudad de La Paz. Al mismo tiempo, técnicos de la Dirección de Saneamiento notificaron a las curtiembres "Gambao", "América" y "Tenka", a fin de tomar las mismas medidas, previo consentimiento de sus propietarios, para determinar si existe o no contaminación de las aguas.

El director de saneamiento urbano, Lito, manifestó que, en los Viveros, puntualizó que en base a la comprobación de contaminación con cromo y ácido sulfúrico de las aguas por parte de la curtiembre "Illimani", se ha solicitado que presente alternativas de solución tanto para el tratamiento de los agentes químicos que utiliza como para mejorar la tecnología para el agotamiento total del cromo.

El tercer pedido que contempla la notificación, es que debido a que la curtiembre -al igual que las cinco restantes que operan en La Paz- se encuentra situada en una zona densamente poblada, la empresa en cuestión debe plantear una fecha tentativa de traslado hacia una zona fuera del radio urbano.

ILLIMANI SE DEFIENDE

Frente a las denuncias de contaminación de las aguas y efecto del procesamiento con agentes químicos, los ejecutivos de la curtiembre "Illimani" desestimaron las acusaciones y anunciaron que acudirán a otro laboratorio, en coordinación con la Cámara de Industrias, para garantizar un análisis confiable.

Tanto el presidente del directorio de la empresa, Oscar Alcázar, como el gerente, Adhemar Guzmán, negaron que el procesamiento de los elementos químicos que utiliza la curtiembre esté produciendo los niveles de contaminación que señala el informe de INSO.

Según explicó el Ing. Guzmán, la curtiembre, en la cual trabajan 40 obreros, cuenta con la tecnología



COB: Imprevisión empresarial provoca contaminación industrial

Es absolutamente seguro que en nuestra ciudad existen industrias contaminantes que por razones de inversión económica y de ganancias no toman medidas para reciclar los desechos que producen en sus operaciones, afirmó el secretario ejecutivo de la COB, Oscar Salas.

Refiriéndose a los informes del Instituto Nacional de Salud Ocupacional (INSO) sobre la contaminación de los ríos por gases letales y partículas de metales pesados echados por las curtiembres, el dirigente laboral dijo que también existe otra clase de industrias sobre las cuales se hicieron estudios y cuyos resultados preliminares establecidos que constituyen graves riesgos a la población urbana y a las regiones de Río Abajo.

Existen organismos encargados de cuidar el medio ambiente y las condiciones de salud de los trabajadores. El Ministerio de Trabajo tiene una reglamentación sobre seguridad industrial y medicina ocupacional, y debe tomar recaudos para evitar que los propios trabajadores sean víctimas de la contaminación. Sin embargo, hasta ahora no se conoce que se haya hecho algo concreto para la protección laboral, dijo el dirigente Salas.

Anunció que frente a esta situación, la COB hará un requerimiento a las autoridades del Ministerio del Trabajo para la realización de estudios y que se obligue a las empresas a tomar medidas sobre medicina del trabajo y a cumplir las reglas de seguridad laboral.

Los ejecutivos de la curtiembre "Illimani" han desmentido las acusaciones sobre contaminación de aguas y anunciaron que solicitarán un nuevo análisis para comprobar la veracidad de la denuncia.

que requiere este tipo de industria para el procesamiento de los desechos químicos. Para ello, precisó, se realiza un proceso de decantación y los desechos sólidos son depositados en el relleno sanitario en Mollasa. De otro lado, negaron que la curtiembre emplee el ácido sulfúrico, pero sí el sulfato de sodio, el sulfato de amonio, y bicarbonato y neutralizantes, además del cromo y otros componentes, que son debidamente procesados para evitar niveles altos de contaminación.

Cabe anotar que según explicaciones de los ingenieros químicos de Saneamiento Urbano, la combinación del sulfato de sodio con el agua produce igualmente el ácido sulfúrico. El gerente de Illimani manifestó que las muestras que han sido tomadas por INSO se las hicieron en los fulones y no en las salidas, donde el agua ya está más procesada, decantada y neutralizada. Debido a ello, expresaron su desconfianza en la veracidad de los análisis.

Tras señalar que las denuncias hechas contra su empresa carecen de sustento y han perjudicado mucho a la curtiembre, los ejecutivos de Illimani enfatizaron que están cumpliendo con las medidas de seguridad industrial y disposiciones ambientales que establece la Ley de Higiene y Seguridad Industrial. Sin embargo, en conversación con los trabajadores de la curtiembre, se supo que hace años varios de ellos no se hacen el examen correspondiente en la Caja Nacional de Salud, debido a la deficiente atención que presta esta entidad.

DISPUESTOS AL TRASLADO

De comprobar los hechos de contaminación, pero luego de nuevos análisis, Illimani estaría dispuesta a trasladarse hacia otra zona fuera del radio urbano, a fin de no perjudicar el medio ambiente.

El presidente de la empresa, Oscar Alcázar, manifestó que hace tiempo han solicitado a la alcaldía que le fije un terreno. Sin embargo, explicó que posiblemente dentro de una semana se concrete la compra de un terreno en la zona conocida como Viacha para su reubicación. Se estima que se necesita 4 hectáreas para tener un proceso cerrado de este tipo de industria, caso contrario, se estudiaría la posibilidad de trasladar la curtiembre a Santa Cruz.

Otras tres curtiembres fueron notificadas ayer por la Dirección de Saneamiento Urbano para tomar muestras de los desechos que producen, a fin de determinar su grado de contaminación en los ríos. En la foto, curtiembre "América" en pleno proceso.



Presidente de la Corte Nacional de Trabajo

Leyes obsoletas hacen difícil la aplicación de justicia laboral

Leyes obsoletas y contradictorias hacen difícil la aplicación de la justicia laboral, se hace necesario contar con un nuevo instrumento jurídico laboral que permita responder a las necesidades actuales de los trabajadores, declaró ayer el presidente de la Corte Nacional de Trabajo, Dr. Humberto Arana, a tiempo de inaugurar el año judicial laboral.

En acto realizado ayer en el Salón de Actos de la Corte Distrital de Justicia, el presidente de la Corte Nacional de Trabajo y Seguridad Social hizo un balance de la actividad administrativa de justicia laboral, indicando que resulta difícil administrar y velar por el correcto cumplimiento de la justicia laboral, porque las leyes en que se fundamentan sus resoluciones datan (algunas) de muchos años y otras se encuentran dispersas.

Otra causa de la dificultad es que muchas de estas disposiciones legales han sido dictadas de acuerdo a conveniencias y circunstancias políticas, económicas y sociales de cada época y regímenes; siendo al presente, muchas de ellas, contradictorias entre sí.

Manifestó que la crisis económica también dificulta porque incide directamente en personas sociales y eco-

nómicamente contrapuestas, como ser el trabajador y el empleador. Reconoció la existencia de retardación de justicia y dijo que se confronta un problema estructural por la falta de juzgados y jueces. Los requerimientos actuales son enormes y difíciles de ser atendidos efectivamente en las condiciones actuales de la Corte, por lo que se necesita de la creación de nuevos juzgados.

Al criticar la labor del abogado en la materia de la justicia laboral, manifestó que deja mucho que desear, porque por desconocimiento de las normas procesales (ya sea real o fic-

ción) con mayor énfasis de los abogados que defienden o asesoran a entidades públicas y descentralizadas, se perjudican a estas.

Demandó la necesidad del cambio de la actual Ley General del Trabajo por ser obsoleta y porque se necesita de una nueva ley que responda a las actuales condiciones económicas, sociales y políticas.

NUÉVOS CONJUNTES

En el acto de inauguración, que contó con la presencia del ministro de Trabajo, Dr. Reynaldo Peters; el presidente de la Corte Distrital de



Con la presencia de autoridades gubernamentales, judiciales y representantes sindicales se inauguró ayer el Año Judicial Laboral de 1994.



Nuevos conjuntos de la Corte Nacional de Trabajo y parte del público en el acto de inauguración del Año Judicial Laboral de 1994.

Gobierno no definió fecha para iniciar las actividades escolares de 1994

Secretaría Nacional de Educación considera que la fecha ideal para inaugurar el calendario escolar sería el 21 de febrero.

El gobierno aún no definió la fecha para iniciar las actividades escolares en el país, aunque no descartó la posibilidad de comenzar a partir del próximo 21 de febrero, después de las fiestas de carnaval. El secretario nacional de Educación, Enrique Ipíña, descartó la posibilidad de iniciar el calendario escolar de la presente gestión el 3 de febrero. "Las labores escolares de hecho y por tradición deberían comenzar el 3 de febrero, pero todavía no he tomado una decisión con mis colaboradores", dijo, al comentar que en esa fecha no tendría sentido porque es jueves casi al finalizar la semana.

Al comentar sobre la posibilidad de una segunda fecha tentativa que podría ser el 7 de febrero, dijo que está a los pocos días de las fiestas del carnaval, lo que también significaría una pérdida de tiempo, precisamente porque los días 14 y 15 se celebra una prolongada fiesta carnavalesca.

En opinión del titular del Ministerio de Educación, la fecha ideal para comenzar las actividades escolares sería el 21 de febrero, siempre y cuando las tareas de reorganización estructural del sistema educativo se hubieran consolidado en el presente mes.

"Lo más probable es que tengamos un semestre que termine a mediados de julio y un segundo semestre que, comenzando a mediados de julio, concluya en noviembre", manifestó, al aclarar que, aún no está definido, y que, en próximos días dará una información final a la ciudadanía.

Para conseguir sus demandas Estrategia de lucha sindical dependerá de la actitud del gobierno

"Los trabajadores hemos partido siempre de dos supuestos: la negociación o la confrontación. Si el gobierno, la negociación y la lucha", manifestó ayer el máximo dirigente laboral, Oscar Salas, al referirse a la estrategia que la Central Obrera Boliviana (COB) asumirá para que el gobierno acepte el pleito único de los trabajadores. En todo caso, la estrategia específica que se adopte dependerá de la respuesta del gobierno. Nosotros presentaremos el pleito, pero la condición para asumir una estrategia será el tratamiento que dé al mismo el gobierno, indicó Salas.

AJUSTES AL PLEITO

Informó que la alta dirigencia de la COB viene realizando los ajustes al borrador del pleito único y elaborar la argumentación necesaria para la fundamentación y la defensa en el ampliado nacional de los trabajadores, a realizarse mañana jueves en nuestra ciudad.

Accediendo a la demanda de varias organizaciones departamentales, la dirigencia de la COB ha decidido convocar a una reunión nacional de secretarios ejecutivos de las federaciones departamentales de campesinos, previa a la realización del Congreso Nacional de Unidad de la CSUTCB. Esta reunión tendrá lugar el miércoles 12 de enero en la ciudad de Cochabamba, y su objetivo es hacer los ajustes necesarios que garanticen la realización exitosa del Congreso de Unidad que se realizará en la ciudad de Santa Cruz de la Sierra.

Al inaugurar el Año Judicial Laboral demandó la necesidad de contar con una nueva Ley General del Trabajo.

Justicia, Dr. Max Reyes; autoridades judiciales, invitados y representantes laborales se posesionó y tomó el juramento de rigor a los nuevos jueces de la Corte Nacional de Trabajo que son los abogados: Anibal Revollo Gonzales, Víctor Hugo Mendizábal, Luis Raúl Rodríguez Zaldívar, Nancy Clavero, Gutiérrez Eusebio Gironda Cabrera, Santiago Berrios Caballero y Carmen Alarín Alarcón.

A raíz de los sucesos en México Ministro Romero teme eclosión social en Bolivia

El ministro de Desarrollo Humano, Fernando Romero, expresó ayer su temor de una posible "eclosión social" en Bolivia, al ser interrogado sobre los acontecimientos en el hermano país, cuya noticia ha despertado el pronunciamiento a favor de diversos sectores sociales del país, entre ellos los campesinos. La Central Obrera Boliviana y la federación de maestros.

Organizaciones laborales y campesinas se solidarizaron con la rebelión indígena mexicana.

Puntualizó que el gobierno de las soluciones de las demandas de la población por la población toma las propias manos.

Ante esta dramática situación, diversos sectores expresaron su adhesión al movimiento identificado con el ejército denominado Ejército Zapatista de Liberación Nacional.

Los campesinos, la Central Boliviana y la Federación de Maestros son algunos de los grupos que están próximos a emitir un pronunciamiento de solidaridad y medidas violentas contra este grupo radical, en las Chiapas.

Según ANDECOP

Reinscripción de maestros extenderá a colegios privados

La reinscripción de maestros en el escalafón será extendida a los docentes que trabajan en colegios particulares del país, según disposiciones de la Secretaría Nacional de Educación que ha comunicado esta medida a la Asociación Nacional de Colegios Particulares (ANDECOP).

La presidenta de ANDECOP, Beatriz de Albarracín, manifestó que los maestros del sistema educativo privado no tienen ningún inconveniente en participar en el proceso de empadronamiento. Sin embargo, hoy se reunirá la directiva de la institución para someter a consulta la realización de la reinscripción y las fechas y metodología de trabajo para esta propuesta.

Una inquietud de ANDECOP, que actualmente agrupa a más de 200 colegios privados en el país, es la forma como participará este sector en el proceso de reforma educativa que se inicia este año.

Para despejar dudas y ofrecer sus aportes, los representantes de ANDECOP se reunirán esta semana con el Secretario de Educación, Enrique Ipíña, a fin de discutir el cumplimiento del proceso y los mecanismos bajo los cuales los colegios particulares se incorporarán a la reforma.

Por otro lado, existe preocupación de la profesora Albarracín, porque aún no se han definido las fechas para la inscripción escolar, que usualmente inicia ANDECOP la primera semana de enero.

La presidenta explicó que en razón de que esta asociación participó en el congreso nacional de la educación, sus autoridades y docentes están de acuerdo con las conclusiones de la reunión, debido

a que fueron partícipes de los aportes de reforma.

"Sin embargo, al menos puntos por discutir propuesta de gobierno y el proceso de educación. En la propuesta del ETARE, se utilizó en varios aspectos últimas semanas, localmente saludable, pero tener conocimiento en su magnitud y expresar nuestras opiniones".

MALA ENSEÑANZA

En relación al deterioro de la enseñanza, la profesora Albarracín reconoció que el sistema educativo privado está sufriendo deficiencias, debido a la imagen de algunos colegios que han sido o están cumpliendo con los requisitos para su funcionamiento.

Manifestó que hace años se puso en conocimiento de la Secretaría Nacional de la necesidad de revisar la resolución de emittidos de la educación, pero, sin embargo, este pedido no ha sido atendido y son muchos los colegios particulares que funcionan en viviendas precarias, denunció la presidenta.

Actualmente, ANDECOP realiza un programa de mejoramiento para cerca de 8 mil niños que enseñan en los colegios particulares, especialmente a los de la zona de la ciudad, con el fin de preparar el inicio de la transformación pedagógica.

República de Bolivia
Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto

CONVOCATORIA

VIII PROMOCIÓN
DE LA ACADEMIA DIPLOMÁTICA BOLIVIANA
1994 - 1995

El Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto dando cumplimiento a la Ley de Servicio Exterior, del 9 de marzo de 1993, informa que en el presente año iniciará las labores de la Academia Diplomática Boliviana, entidad encargada de preparar a los aspirantes al Servicio Exterior de Bolivia, dentro del marco de la profesionalización de la carrera diplomática.

Los requisitos para ingresar a la Academia Diplomática, de acuerdo a la Ley, son:

- a) Ser boliviano de origen.
- b) Presentar título universitario original, a nivel licenciatura, o certificado de estudios en alguna de las siguientes áreas: Ciencias Jurídicas, Políticas, Sociales y Económicas.
- c) Presentar certificados de notas de la universidad, cuyo promedio no sea menor al 70/100. Los certificados de estudios deberán ser originales y en su caso, expedidos por universidades extranjeras deberán encontrarse debidamente legalizados.
- d) Presentar Libreta de Servicio Militar.
- e) Edad máxima 30 años.
- f) Presentar certificado de buena conducta, otorgado por autoridades competentes.
- g) Presentar certificado de idoneidad emitido por el Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto.
- h) Los postulantes podrán adjuntar a la solicitud de inscripción otros títulos académicos, así como artículos o ensayos de los que sean autores y que estén dentro de su capacidad, preparación e interés por la carrera diplomática.
- i) Presentar certificado de dominio de alguno de los idiomas oficiales de la Organización de Estados Americanos (OEA) o de la Unión Interamericana de Estados (UIA) otorgado por instituciones autorizadas como el Centro Boliviano de Idiomas, el Alliance Française o el Goethe Institut. Se podrá considerar, en su caso, el dominio de otros idiomas.
- j) Aprobar el examen de ingreso.
- k) La documentación entregada debe ser acompañada por una solicitud del postulante, en la que exprese las razones de su interés por ingresar a la Academia Diplomática Boliviana y su concepto sobre la Diplomacia Boliviana y el Servicio Exterior. El expediente debe ser entregado al archivo del Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto, antes del día 15 de febrero de 1994.

La Dirección de la Academia Diplomática Boliviana recibirá las postulaciones y las informaciones complementarias a partir del 10 de enero de 1994, de 9 a 18:30, en la Biblioteca Oscar Cerruto Academia Diplomática Boliviana (Calle de la Libertad, esquina con la Calle de la Paz, en la ciudad de La Paz).

Los exámenes de ingreso se realizarán el 11 de febrero próximo y la publicación de los nombres aprobados el 22 de febrero. Serán aceptados los cuarenta postulantes que hayan obtenido las mejores calificaciones.

La inauguración del año lectivo está señalada para el 7 de marzo.

Academia Diplomática Boliviana
La Paz, 5 de enero de 1994

Para superar la dependencia

Sánchez de Lozada: "Hay que aprender de China y Hong Kong"



Gonzalo Sánchez de Lozada

El proceso productivo y la inversión social. Consultado sobre cuál es el desafío de los últimos años del siglo XX para el mandatario dijo, "en síntesis, afianzar la democracia participativa, en política. En lo económico, mayor ahorro interno. Y en lo social, equidad distributiva a través sobre todo de salud y educación".

Sánchez de Lozada, de 64 años, que ganó por amplio margen las elecciones locales de junio de este año, enfatizó durante su campaña electoral su preocupación por lo social, señalando que "Bolivia ya no tolerará más la pobreza estallidos sociales".

Actualmente, el gobierno estudia la próxima presentación de la denominada de Capitalización, que busca la venta del 50 por ciento de las acciones de las empresas estatales, en montos a ser inmediatamente reinvertidos en ellas. Según el gobierno, ello generará un mayor crecimiento económico, que deberá ser fundamentalmente a los sectores más deprimidos, especialmente los áreas rurales.

El mandatario boliviano señaló, consultada su opinión respecto del futuro internacional, que éste se deberá construir "sobre la apertura de mercados, especialmente los mercados de los países más ricos. Si bien los países del Tercer Mundo están yendo a economías de mercado y apertura al exterior, subsiste el problema en los países más desarrollados. A pesar de los pasos dados por el GATT, continúa el proteccionismo de los países ricos".

Respecto al proteccionismo, dijo Sánchez de Lozada a ANSA, debe darse prioridad a la necesidad de acelerar e intensificar, "junto con el intercambio comercial libre, el intercambio de experiencias... No hay duda de que las experiencias ajenas son valiosas si se las sabe elegir y adaptar a nuestra realidad".

Por otra parte, se mostró escéptico sobre la posibilidad de que el mundo se incline aceleradamente a la unipolaridad. "Cuando hay una potencia poderosa abre espacio para que se multiplique la diversidad", opinó. El presidente señaló que cuando su partido, el Movimiento Nacionalista Revolucionario (MNR), gobernó con gran apoyo popular en las décadas del 50 y del 60, "se estimuló paradójicamente la diversidad".

En lo que respecta a la guerra fría y al establecimiento de la diplomacia norteamericana, habrá mucho más flexibilidad y apertura a diferentes expresiones de independencia. Los países más ricos están volviendo la vista interior para solucionar sus propios problemas", añadió.

Uno de los peligros que enfrenta Bolivia a fines del siglo XX, el dirigente dijo que uno es "no llegar a un nivel de crecimiento de la economía que absorba todo el trabajo que hoy está parado. La desocupación y la subocupación nos llevan a una situación extremadamente difícil en el sector social".

El tema, expresó que "la falta de atención al campo está creando una crisis de estallido de la actividad informal, que no es mala en sí, pero que es una amenaza para la economía de generar oportunidades y empleos. Si no se solucionan, esta situación podría volverse explosiva".

En lo que respecta a la política exterior, el presidente dijo que el gobierno está estudiando la posibilidad de que el mundo se incline aceleradamente a la unipolaridad. "Cuando hay una potencia poderosa abre espacio para que se multiplique la diversidad", opinó. El presidente señaló que cuando su partido, el Movimiento Nacionalista Revolucionario (MNR), gobernó con gran apoyo popular en las décadas del 50 y del 60, "se estimuló paradójicamente la diversidad".

En lo que respecta a la guerra fría y al establecimiento de la diplomacia norteamericana, habrá mucho más flexibilidad y apertura a diferentes expresiones de independencia. Los países más ricos están volviendo la vista interior para solucionar sus propios problemas", añadió.

Uno de los peligros que enfrenta Bolivia a fines del siglo XX, el dirigente dijo que uno es "no llegar a un nivel de crecimiento de la economía que absorba todo el trabajo que hoy está parado. La desocupación y la subocupación nos llevan a una situación extremadamente difícil en el sector social".

El tema, expresó que "la falta de atención al campo está creando una crisis de estallido de la actividad informal, que no es mala en sí, pero que es una amenaza para la economía de generar oportunidades y empleos. Si no se solucionan, esta situación podría volverse explosiva".

En lo que respecta a la política exterior, el presidente dijo que el gobierno está estudiando la posibilidad de que el mundo se incline aceleradamente a la unipolaridad. "Cuando hay una potencia poderosa abre espacio para que se multiplique la diversidad", opinó. El presidente señaló que cuando su partido, el Movimiento Nacionalista Revolucionario (MNR), gobernó con gran apoyo popular en las décadas del 50 y del 60, "se estimuló paradójicamente la diversidad".

En lo que respecta a la guerra fría y al establecimiento de la diplomacia norteamericana, habrá mucho más flexibilidad y apertura a diferentes expresiones de independencia. Los países más ricos están volviendo la vista interior para solucionar sus propios problemas", añadió.

Uno de los peligros que enfrenta Bolivia a fines del siglo XX, el dirigente dijo que uno es "no llegar a un nivel de crecimiento de la economía que absorba todo el trabajo que hoy está parado. La desocupación y la subocupación nos llevan a una situación extremadamente difícil en el sector social".

En marzo visitará tres países

Presidente viajará cinco veces el primer semestre

El canciller Antonio Araníbar informó ayer que el presidente Gonzalo Sánchez de Lozada viajará a cinco países durante el primer semestre de 1994, atendiendo invitaciones de sus colegas y para asistir a una reunión de carácter internacional.

En un breve contacto con la prensa, Araníbar explicó que la agenda de viajes de Sánchez de Lozada se encuentra confeccionada y que visitará Paraguay, Argentina, Uruguay, México y Colombia para fortalecer lazos de amistad en el marco de las relaciones exteriores de Bolivia.

"Como el país sabe, el año pasado recibimos la visita del Presidente paraguayo Juan Carlos Wasmosy y el primer viaje que se tiene pensado es volver esa visita y dar continuidad al giro histórico que se ha dado en las relaciones de ambos países", dijo.

"En esa misma ocasión se va a complementar la invitación del presidente Carlos Menem y el Presidente Sánchez de Lozada va a estar en Argentina y luego se hará finalmente la visita a Uruguay respondiendo la invitación del presidente Alberto Lacalle", agregó.

Los presidentes de esos tres países invitaron a Sánchez de Lozada el año pasado inmediatamente después de que asumió la primera magistratura del país y el canciller explicó que la triple visita se realizará entre el 14 y 20 de marzo próximos.

Poco después, el presidente Sánchez de Lozada va a visitar

México, complementando la invitación del presidente Carlos Salinas de Gortari", explicó Araníbar al sostener que el segundo viaje del Presidente se producirá en la primera quincena del mes de abril.

Finalmente, en junio, está prevista la cuarta comitiva latinoamericana de Presidentes y de Jefes de Estado que va a tener lugar en Cartagena de Indias en Colombia. Se ha recibido en estos días la invitación oficial del presidente César Gaviria y se la ha transmitido al Presidente Sánchez de Lozada", agregó.

EXTRADICCIÓN. Al mismo tiempo, el canciller Araníbar aclaró que no existe fecha definida para la firma de un nuevo tratado de extradición con Estados Unidos, pese a que el embajador de Bolivia en ese país, Andrés Petricovich, adelantó que la suscripción del documento podría darse en febrero próximo.

"El tema de la extradición está siendo considerado, es parte de la agenda de las relaciones con Estados Unidos, pero no hay una fecha fija, límite o prevista para llegar a un acuerdo, y estamos estudiando las distintas opciones que hay sobre el particular", dijo.

"No se ha entablado una negociación específica respecto a este tema. Tenemos, tanto los norteamericanos como los bolivianos, conocimiento de las posiciones que se han sustentado en el pasado y se está examinando en ambas partes las posibles bases de una nueva negociación", agregó.

El siete de enero

Luis Vázquez y Marco Oviedo declaran ante justicia de Cuba

LA HABANA, 4 ENE (EFE).- Los dirigentes del Movimiento de Liberación Revolucionario (MLR) Luis Vázquez Villamor y Marco Antonio Oviedo, fueron citados a declarar ante el tribunal provincial de Matanzas, a unos 140 kilómetros de La Habana, el próximo 7 de enero, confirmó hoy a EFE una fuente diplomática.

El diputado Vázquez y Marco Antonio Oviedo, ex subsecretario de la agencia internacional cubana de la prensa, deben comparecer ante el tribunal matancero por un accidente de circulación en el que murió una persona, ocurrido en 1990 durante una visita oficial a La Habana como diputados.

Los dos políticos están acusados de conducir en estado de ebriedad, atropellar a una persona y dejarla abandonada sin ayuda en el lugar del suceso, ocasionándole la muerte.

Una fuente de la embajada boliviana en La Habana dijo a EFE que desconocía si ya se encontraban en Cuba los políticos.

Por otra parte, una información de la agencia internacional cubana Prensa Latina indicó que la embajada de Cuba en La Paz negó hoy martes que Vázquez y Oviedo estén detenidos en La Habana.

El desmentido según la fuente fue la respuesta a rumores que circularon insistentemente por la capital boliviana en los últimos días.

Los dos políticos fueron citados por primera vez a declarar poco después del suceso, pero en esa oportunidad solicitaron el aplazamiento del juicio oral debido a la recargada agenda de trabajo del ex subsecretario Oviedo en el ministerio del Interior.

A una segunda citación, en 1991, acudió el diputado Vázquez Villamor, mientras que Oviedo no compareció. José Luis Paredes, pero la vista pública no llegó a celebrarse debido a que las leyes cubanas exigen la presencia física de los encausados.

Por el contenido de su discurso

Ministro de la Presidencia anuncia juicio contra Oblitas

El Ministro de la Presidencia, Carlos Sánchez Berzain, anunció ayer que iniciará un juicio criminal en contra del Presidente de la Corte Suprema de Justicia, Edgar Oblitas, quien acusó al dignatario de Estado de haber sido abogado del nicaragüense José Antonio Ybarra y hasta de narco-traficantes en Cochabamba.

Al afirmar que el magistrado es un hombre que está "fuera de sí", el ministro dijo que "voy a exigir judicialmente que Edgar Oblitas pruebe sus acusaciones como persona y como abogado, esperando que la justicia funcione, así sea contra el representante del Poder Judicial".

Durante la ceremonia de inauguración del año judicial efectuada el pasado lunes en Sucre, el presidente del máximo tribunal de justicia del país, involucró en hechos irregulares a quienes identificó "como el entorno palaciego" y dijo que son los "fundadores de la corrupción y maestros del peculado y del fraude".

Esta aseveración originó la postura del Ministro Sánchez Berzain, que fue inmediatamente respaldado en su iniciativa por el Ministro de Comunicación Social, Hermann Anfo, quien señaló que la actitud de su colega era la apropiada ante las acusaciones alejadas de la verdad, afirmó.

Dijo que "la sociedad boliviana debería responderle en sus distintos estamentos, entre ellos los medios de comunicación, porque trató a los medios de comunicación de obscuros".

De acuerdo con el criterio del Ministro de la Presidencia, las afirmaciones de Oblitas Fernández son el reflejo de un hombre desesperado y que demuestran el descontrol de su persona, a raíz del juicio de responsabilidades que enfrenta en el Parlamento Nacional.

"Por sus expresiones se muestra y confiesa ante la opi-



Edgar Oblitas

Magistrado responde desde Sucre que comprobará que Sánchez Berzain fue abogado de connotados narcotraficantes.



Carlos Sánchez

Por sus acusaciones

Oficialismo y oposición censuran a Edgar Oblitas

Los partidos del oficialismo y la oposición censuraron la posición asumida por el Presidente de la Corte Suprema de Justicia, Edgar Oblitas y señalaron que su mensaje de apertura del año judicial fue más un alegato de defensa propia que un juicio crítico sobre la crisis del Poder Judicial.

El parlamentario y dirigente movimientista, Ernesto Machicao calificó el discurso de Oblitas como un mensaje de "vendetta y resentimiento personal" por el proceso iniciado en su contra en el Parlamento.

La ausencia de representantes del Poder Ejecutivo y del Legislativo en el acto de apertura del año judicial "es el mejor mensaje de rechazo a la corrupción en la justicia", según el diputado, para quien el Poder Judicial está "cada vez más huérfano por las frecuentes denuncias de corrupción y la inercia para combatirlos".

"El magistrado Oblitas ha quedado solo, sus palabras son de quien respira por la herida y está actuando como si todo el mundo estuviera en contra suya y es incapaz de ver que hay graves problemas en la justicia", dijo.

Señaló que desde la apertura democrática en 1992, el Poder Judicial no ha sido capaz de modernizarse ni ritmo de los otros poderes. "El Ejecutivo está cambiando lo mismo que el Legislativo aunque lentamente; sólo el Poder Judicial permanece intocado", agregó.

Según Machicao, lo poco que logró cambiar la magistratura fue fruto más de la iniciativa de los otros poderes que por voluntad y empeño propios. Machicao dijo que los buillados casos de corrupción política a los que hizo referencia Oblitas como ejemplo de la impunidad en otros poderes del Estado, deben ser esclarecidos "pero no lo serán mientras la justicia no cambie".

DEFENSA PERSONAL. Por su parte, el jefe de los diputados "adeministas", Fernando Kieffer censuró los ataques del Presidente de la Corte Suprema, señalando que Oblitas "hizo más

una defensa de sus problemas personales antes que un alegato en favor del Poder Judicial".

Kieffer, quien intervino en la fase de recepción de declaraciones a los magistrados inculcados y a otros testigos, dijo que existen claros indicios de culpabilidad para iniciar un juicio de responsabilidades en contra de Edgar Oblitas y Ernesto Poppe.

Esperábamos un discurso de autocrítica que permitiera echar luces sobre lo que debe hacerse para mejorar la justicia, pero no escuchamos otra cosa que no sea una defensa muy personal de parte del Presidente de la Corte Suprema, dijo el parlamentario.

También el Vicepresidente del MBL, Miguel Urioste tuvo un comentario crítico señalando que el mensaje de Oblitas deslinda responsabilidades en la marcha de la justicia. Para el dirigente político no sólo es corrupto aquel que comete el delito, también el que no hace nada para combatirlo u omite denuncias.

El Parlamento parece pretender justificar una posible acusación formal que pudiera iniciarse en la Cámara de Diputados por extorsión a José Antonio Ybarra. El diputado "condepeista", Jorge Medina soslayó comentar el contenido del mensaje de Oblitas, pero dijo que el Poder Judicial es una de las instituciones donde está más enquistada la corrupción.

El parlamentario coincidió con Oblitas al señalar que el verdadero propósito de la lucha contra la corrupción judicial no es tanto moralizar la justicia, sino "controlar el Poder Judicial para someterlo".

Si el gobierno tuviera interés en luchar contra la corrupción, debería denunciar y castigar los casos de fraude al Estado en YPFB, dijo el parlamentario al acusar a personeros del gobierno de estar involucrados en supuestos actos corruptos.

También el alto magistrado acusó a funcionarios actuales y del pasado gobierno de estar implicados en casos de corrupción.

- Dicen que hizo una autodefensa antes que una autocrítica.

días de su recaptura

Marco "Meco" Domínguez se declara ante la FELCN

El secretario de Defensa Social, Mario Solís, señaló ayer que el narcotraficante "Meco" Domínguez continúa detenido en dependencias de la Fiscalía de Lucha Contra el Narcotráfico (FELCN), y admitió la posibilidad de la existencia de declaraciones que involucran en actos irregulares a miembros del partido que la prolongada detención en la FELCN del considerado "uno" del narcotráfico boliviano es legal, y dispuesto por las autoridades del ministerio de Gobierno, pero aclaró que "Meco" está bajo custodia del comandante de la Policía Antidroga, general Renato López, quien dijo que Domínguez está detenido en la FELCN y se está recibiendo las mercedes, va a ser puesto en Chonchocho", afirmó.

El día de noviembre en el Brasil y no el 25 de diciembre, tal como sostienen los medios, Solís indicó que "en realidad yo me enteré por la prensa de la FELCN, porque yo simplemente he recibido la información y el parte de la FELCN el día 25 (de diciembre) en la madrugada", afirmó.

ACCUSACIONES DE DOMÍNGUEZ. En las declaraciones del narcotraficante sobre la presunta relación de la Sala Civil Segunda de la Corte Suprema de Justicia, Pablos, la autoridad antidroga indicó que esa información está siendo dada hasta que me la pases, yo me enteré hoy día (por ayer) de que había indicado que hizo esas declaraciones bajo presión y que de las efectuadas anteriormente", reconoció escuetamente.

ABOGADO DEFENSOR

Consultado al respecto, el abogado defensor de Roca Suárez, Ángel Mercero, dijo que su cliente envió la carta al primer mandatario en el marco de un convenio existente entre Bolivia y Estados Unidos para cumplimiento de condenas.

"Este extremo ya se practicó entre países como México y Colombia y en ese convenio ha enviado a todos los ciudadanos norteamericanos que fueron condenados en el país, en consecuencia en Bolivia no existe ningún detenido de Estados Unidos en virtud de ese acuerdo", explicó.

Agregó que esperan que Bolivia y Estados Unidos puedan firmar en febrero próximo un tratado sobre extradición el cual contemplaría necesariamente el cumplimiento de condenas entre ambos países.

Primera extraditada se dirige al Presidente

Asunta Roca Suárez pide cumplir condena en Bolivia

(ANF).- Asunta Roca Suárez, quien cumple actualmente una condena de diez años de cárcel en Estados Unidos por delitos de narcotráfico, envió una carta al presidente Gonzalo Sánchez de Lozada en la que le solicita cumplir su condena en Bolivia.

La mencionada nota fechada el 29 de noviembre de 1993, señala:

"Señor Presidente: La que se dirige a usted es una ciudadana boliviana, madre de familia que ve con profundo dolor, como se desintegró mi hogar a causa de mi esposo, un hombre de bien."

No he encontrado otro modo de hacerle saber a usted mi honda preocupación y tristeza y le hago llegar esta carta abierta por encontrarme lejos de mi patria y familia, al haber sido extraditada a los Estados Unidos. Sin que en ese momento hubiese existido un acuerdo bilateral de extradición entre ambos países; no obs-

tañte, que en un momento yo acudí a la justicia boliviana e incluso al Señor Presidente de entonces, Jaime Paz, pero no me escucharon y me sacaron del país."

No queriendo tocar más puntos en este caso que fue y es de dominio público, acudo a usted para pedirle ser llevada de nuevo a mi patria, lo más antes posible, ya que un acuerdo de que ahora sí hay un acuerdo entre Estados Unidos y Bolivia, el cual permite ser transferida a mi país, donde de cualquier acuerdo estoy dispuesta a cumplir y estar así junto a mis hijas y familia. Agradeciendo a usted por su deferente atención a la presente."

Me despido, no sin antes desearle una feliz Noche Buena en unión de su honorable familia, y que el Creador ilumine y guíe sus pasos en el próximo año 1994. Lo saludo sinceramente, Asunta Roca Suárez."

En México

CISS recomienda al Estado no renunciar prestaciones de salud

La última Conferencia Interamericana de Seguridad Social (CISS) realizada en México en diciembre pasado recomendó la necesidad de que el Estado no renuncie a su responsabilidad de mantener y otorgar prestaciones de salud en el marco de la seguridad social a su población.

"Lejos de disminuir las instituciones éstas deben ser fortalecidas para ampliar su espectro de beneficiarios", declaró el gerente general de la Caja Nacional de Salud, Lic. Guillermo Aponte, quien participó en dicha conferencia en representación de la institución.

El ejecutivo de la entidad aseguradora señaló que en los 33 países latinoamericanos y 55 instituciones que componen el CISS -de la cual la Caja Nacional de Salud es miembro asociado- existen coincidencias en el sentido de que el Estado debe responsabilizarse del bienestar humano, mediante el incremento del gasto social que garantice la disponibilidad de un presupuesto adecuado.

Durante la 37ava reunión ordinaria del Comité Permanente Interamericano de Seguridad Social (CPISS), los participantes analizaron el tema de las prestaciones de salud de la seguridad social en Latinoamérica, ya que en la última década la ejecución de políticas económicas de ajuste, causaron un impacto negativo en las instituciones de seguridad social, que se traduce en la falta de liquidez.

Explicó que las instituciones aseguradoras latinoamericanas atraviesan por una limitación en ampliación de su cobertura de atención sanitaria, falta de organización, elevados costos de infraestructura mé-

dica, entre otros.

En el caso de la CNS, dijo que el 17 de diciembre, los ejecutivos de la entidad presentaron un "Plan de Ajuste Estructural", con miras a ser ejecutado a partir de 1994. Dicho plan tiene como objetivo principal, optimizar los servicios de salud y ampliar la cobertura de atención para lo cual se definieron políticas de salud, administrativas, financieras, de institucionalización y normativas.

Para este objetivo, dijo que se tiene previsto trabajar en forma conjunta con la Secretaría Nacional de Salud, el Instituto Boliviano de Seguridad Social y las restantes cajas de salud.

CAJA NACIONAL DE SALUD

Por otra parte, se informó que la Caja Nacional de Salud fue admitida como nuevo miembro asociado de la Conferencia Interamericana de Seguridad Social, con sede en México. Esta organización agrupa a 33 países y 55 instituciones latinoamericanas.

La comisión ejecutiva presidida por Genaro Borrego, el 9 de diciembre sometió a consideración la solicitud de ingreso de la CNS, en virtud de una semblanza histórica que presentó el ejecutivo de esta entidad aseguradora.

La conferencia cuenta con un centro de capacitación con más de 30 años de experiencia en la seguridad social y en ese marco de profesionalización la entidad consiguió 34 becas para cursos, talleres y seminarios en los siguientes campos: Administración, planeación financiera, jurídico social, medicina social, salud en el trabajo y computación.

Inglaterra no dará luz verde a método de fecundación asistida

LONDRES, 4 (ANSA). El gobierno británico no dará luz verde al controvertido método de fecundación asistida para mujeres estériles, a base de óvulos de fetos femeninos abortados.

La ministra de Sanidad, Virginia Bottomley, declaró hoy que la polémica terapia no está permitida en base a la actual legislación británica y tampoco lo estará en el futuro.

En una entrevista televisiva, la ministra subrayó que las leyes en materia de manipulación genética prevén "unos controles éticos muy atentos" y eventuales lagunas jurídicas serán cubiertas de manera que se prohíban procedimientos considerados inadmisibles.

"Los centros que ofrezcan tratamientos anti-esterilidad no autorizados serán cerrados", advirtió la ministra.

Añadió que la Autoridad para la Fertilidad y Embriología Humana está preparando un documento, en el que expondrá las dificultades legales y éticas de las nuevas técnicas.

Según la nueva "cura" para mujeres estériles, desarrollada por un equipo de investigadores de la Universidad de Edimburgo (Escocia), los óvulos de un feto femenino podrán ser extraídos, fertilizados en laboratorio con espermatozoides e implantados en el útero de una mujer que intenta en vano quedar embarazada.

El tratamiento ya ha sido experimentado con éxito sobre ratones y se calcula que bastarían tres años para adaptar la nueva "técnica" a las mujeres, superando eventuales problemas de rechazo de tejidos.

El grupo de investigadores, encabezados por el doctor Roger Gosden, aguarda ahora el permiso del comité ético de la Asociación de Médicos Británicos para comenzar las primeras pruebas humanas.

Este revolucionario método puede poner fin al problema de la escasez de donantes de óvulos, pero al mismo tiempo despierta dudas morales y éticas entre todos los sectores de la sociedad.

Además, el reciente anuncio del doctor Gosden sobre la nueva "cura" sirvió para echar más leña al fuego a la ya encendida polémica de las "abuelas" que se convierten en mamás.

Los grupos antibatistas y varios representantes políticos británicos han denunciado la técnica del doctor Gosden, que haría posible el nacimiento de niños cuyas madres biológicas nunca llegaron a nacer.

La diputada conservadora Jill Knight declaró recientemente que "La cuestión de producir niños por

ensayo es repugnante" y que no entendía "cómo los profesionales médicos pueden estudiar la producción de niños de una madre que nunca ha existido".

En tanto, en Francia, la ministra de la Sanidad, Simone Veil, recordó hoy ante la Asamblea Nacional que ya se ha discutido un proyecto de ley que establece "reglas muy rigurosas" que prohíben la procreación asistida para mujeres que no pueden tener más hijos.

Hablando a los microfones de la televisión luxemburguesa RTL, la señora Veil precisó que según este proyecto de ley "para beneficiar de un tratamiento de procreación médica asistida, las mujeres deberán tener aún edad para la procreación".

Por lo tanto, esta ley prohibiría en Francia las prácticas de las que tanto se discute últimamente en Italia y Gran Bretaña.

"Por otra parte -añadió la ministra de la Sanidad francesa- los centros autorizados hoy para llevar adelante una maternidad asistida en Francia tienen reglas de conducta extremadamente rigurosas, y no habrían aplicado prácticas de ese tipo".

Existen no sólo reglas administrativas que impiden este tipo de situaciones, sino también "reglas éticas que estos centros se han impuesto", explicó la señora Veil. La ministra francesa

añadió que en el caso de implantar embriones que no tienen algún tipo de vínculo biológico con los padres, "adoptaremos reglas aún más rigurosas" y concluyó "por mi parte, yo sugeriría un verdadero procedimiento judicial".

Por su parte, la conocida escritora Elisabeth Badinter se declaraba "hostil" a la futura ley francesa de bioética que prohibiría la gravidez a las mujeres en edad menopáusica.

En una entrevista al diario Liberation, Badinter dice: "no se impide a una joven de 20 años, neurótica, adicta a las drogas o que tiene el virus del SIDA, tener un hijo. ¿Por qué una mujer de 60 años, que podría ser una buena madre, no tiene el derecho a tener un hijo?".

"Veo perfectamente los peligros de hacer retroceder el límite de la procreación, pero limitar el derecho a tener hijos me parece todavía más peligroso", añadió.

Este nuevo debate sobre las repercusiones éticas de la reproducción asistida se suma a la controversia de los últimos casos que han surgido internacionalmente en torno al "diseño de niños": dos mujeres de color a las que les fueron implantados óvulos de donantes blancas.

PRESENCIA

El 6 de enero

FSTMB presentará opciones al Plan Minero de Emergencia

El 6 de enero todos los sindicatos mineros, por separado, harán conocer al gobierno propuestas concretas para reactivar los distritos de la minería nacional, ampliarla y preservando su carácter estatal, anunció el dirigente minero José Quiroga.

En la primera ronda de reuniones entre el gobierno y los dirigentes mineros se realizó a fines del año anterior, en esa oportunidad el gobierno informó sobre su Plan Minero de Emergencia.

El 6 de enero se reanudarán las sesiones para que los sindicatos presenten sus propuestas, según el dirigente Quiroga, serán de carácter técnico-administrativo.

"Vamos a demostrar que aún existen posibilidades de continuar con el trabajo tradicional para elevar los índices de producción. Los planes sindicales están destinados a mejorar la producción, optimizarla, mejorar la administración, reducir los costos de operación y, sobre todo, garanti-

zar la estabilidad de los puestos de trabajo", subrayó.

Las propuestas fueron discutidas y resueltas en las bases laborales, en cada distrito, pero tomando como parámetros las resoluciones generales aprobadas en el ampliado nacional minero, que se realizó en nuestra ciudad el 29 de diciembre pasado.

RESOLUCIONES

El dirigente informó que las bases rechazaron la propuesta del plan de acción del gobierno, por considerarla privatizadora y por afectar el patrimonio de la Nacionalización de las Minas, y los derechos y conquistas irrenunciables de los trabajadores. Los trabajadores demandaron a la Federación de Mineros y Central Obrera Boliviana la conducción de la lucha contra el modelo neoliberal y por el pliego único de la COB.

El ampliado minero resolvió también la necesidad de reactivar todas las minas nacionalizadas, con financiamiento estatal y la supresión del aporte de las empresas de 7.5% a COMIBOL por considerarlo innecesario.

Médicos

norteamericanos

Una misión de

médicos

norteamericanos se

encuentran en el país

para realizar una

labor social que

beneficiará a más de

mil personas que

están afectadas por

problemas de la vista.

Los profesionales

oculistas,

pertenecientes al Club

de Leones del distrito

de Las Vegas, también

entregarán 2 mil

lentes a gente de

escasos recursos. La

atención al público en

la ciudad de La Paz

se realizará en la

Parroquia de San

Pedro, donde se

instalarán

consultorios para la

atención de los

pacientes. En la

fotografía se observa

a un oculista

atendiendo a una

paciente.

Asegura su director

Lotería velará por transparencia del juego del "Tincazo"

El juego de lotería instantánea

"El Tincazo" está cumpliendo con

todas las disposiciones legales que

exige su contrato de funciona-

miento y el sistema de tributación

-conforme a la Dirección de Im-

puestos Internos-, sin embargo,

la Lotería Nacional realizará el

seguimiento a fin de que no incur-

ra en irregularidades que perju-

diquen al público, afirmó el di-

rector de la Lotería Nacional, Gonzalo

Quiroga.

El contrato para el sorteo de

este juego fue realizado en junio

de 1993 (durante la gestión ante-

rior); no obstante, corresponde a

la presente administración velar

por la transparencia de este tipo

de sorteo, a fin de evitar fraudes

como sucedió con los anteriores

juegos "La rapidita" y

"el Tebeingo", afirmó.

Quiroga explicó que en virtud

a disposiciones legales estable-

cidas, la Lotería Nacional delegó

la administración del sorteo a la

empresa Iberoamérica Electrónica,

en base a la suscripción de un

contrato que fue firmado por cin-

co años, en la que la empresa

asume todos los riesgos econó-

micos.

"De comprobarse la existencia

de irregularidades, la Lotería Na-

cional procederá a la anulación

del contrato, con consecuencia

de actos dolosos en perjuicio del

público", afirmó Quiroga.

Asimismo, la Lotería cuenta

con la boleta de garantía del juego

"El Tincazo" por \$us. 1,800,000.

, que vence el mes de junio de este

año, sujeto a renovación.

En caso de detectarse algunas

irregularidades, la Lotería podrá

ejecutar dicha boleta de garantía

de inmediato, lo cual supone cier-

ta seguridad y confiabilidad, se-

gún explicó.

De momento, y cumplidos cer-

ca de seis meses de funciona-

miento de "El Tincazo", no se han

detectado deficiencias ni irregu-

laridades en el manejo de los sor-

teos, afirmó.

"Obviamente, la población to-

davía demuestra preocupación al

dudar en que este juego pueda ser

transparente o tal vez fraudulen-

to como lo fue La Rapidita o el

Tebeingo. Sin embargo, podemos

decir que hasta la fecha no se ha

encontrado ninguna irregularidad

en su administración", manifes-

tó.

A diferencia de los demás jue-

gos, Quiroga precisó que "El Tin-

cazo" tiene el premio incluido en

cada boleta.

Existe la posibilidad, puen-

tualizado, que la empresa que

maneja el negocio encuentre que

no le resulta rentable y decida

en forma unilateral rescindir el

contrato. En este caso, si la Lo-

tería ve conveniente hacerlo lo

hará, de lo contrario, exigirá a

la empresa que cumpla con el

contrato.

Según el contrato suscrito, la

empresa otorga, descontados los

gastos de manejo administrativo

y publicidad, un 10% de las uti-

lidades a la Lotería Nacional y otro

10% se lo adjudica por ganancias.

AGRADECIMIENTO E INVITACION

La familia del que en vida fue ejemplar esposo, padre y cariñoso abuelito

TTE. P.S. PROF. VICTOR A LIAGA IPORRE

(Q.E.P.D.)

Expresan su profundo agradecimiento por las muestras de condolencia y fraternal solidaridad a: Fuerza Aérea Boliviana; Secretaría Nat. de Educación, Comando II Militares, Fondo de Pensiones Básicas -Oficina Central y Regional Cochabamba-, Asociación de Jubilados y Rentistas Petroleros de Cochabamba, Rotary Club Miraflores, Unidad Educativa del Ejército, Comunidad Jesuita, Comunidad del Buen Pastor, Misioneros Cruzados, Escuela Superior de Administración, Comunidad Educativa Sagrados Corazones, Exalumnos del Colegio San Calisto, familiares y amigos que nos acompañaron en los momentos de dolor. Al mismo tiempo, invitan a la misa de ocho días que se oficiará en el Templo de la Compañía de Jesús (calle Pichincha) el día de hoy miércoles 5 a hrs. 11:00 a.m.

La Paz, enero de 1993

AGRADECIMIENTO E INVITACION

Grat. (s.p.) Angel Valencia Obitos, esposo, Celso y Josefina, hermanos, los hermanos políticos, sobrinos y demás familiares de la que en vida fue, ejemplar y abnegada esposa

Sra. ISABEL SERMENIO Z. DE VALENCIA

Agradecen profundamente a los familiares, parientes, amigos y a los Residentes de la Provincia Bautista Saavedra, por las expresiones de condolencia en momentos de dolor e invitan a participar en la Santa Misa que recordando el primer mes de su sensible fallecimiento se mandará oficiar el día viernes 7 del presente mes a hrs. 19.00 en la Parroquia de San Pedro, Plaza Mcal. Sucre. Su asistencia será eternamente agradecida por la familia doliente. El duelo se despide en la puerta del templo.

Joven universitario,

Victor Hugo Reguerin Guzmán

Q.E.P.D.

Padres: Simón Reguerin G. y Benita Guzmán de Reguerin. Hermanos: Leonor, Luisa, Beatriz, Jorge y Patricia. Hermanos políticos: Willy Rondón, Walter Peña, Hugo Aliaga, Jakeline Pérez y César Fernández. Tíos, primos sobrinos y demás familiares.

Se niega a la zona Villa 16 de Mayo.

Amigos de Raúl Salomón Técnica Mecánica de Aviación y demás instituciones a las que perteneció.

El día jueves 6 de enero, 1994, a hrs. 4:00 de la tarde al Cementerio

General que partirá de Villa 16 de Mayo. Sede Social.

Parada del Trufi 14, calle 3.

Mineros critican declaraciones de V.H. Cárdenas sobre el neoliberalismo

Los trabajadores mineros cuestionaron las declaraciones del vicepresidente de la pública, Víctor Hugo Cárdenas, quien niega la existencia del neoliberalismo en el país.

"El negar que en el país existe el modelo neoliberal, vivir la realidad de los mineros declaró ayer el dirigente Roberto Páncorbo, al señalar que los trabajadores mineros van con mucha presión a una nueva posición asumiendo vicepresidente Víctor Cárdenas.

El dirigente minero invitó a la segunda sesión nacional del país para un debate para que en el país no se adopte el modelo neoliberal, "que en una reunión debatir cuál es la política que se aplica en cuáles sus efectos en la trabajadora", añadió.

Debemos recordar al presidente Cárdenas, que juró a la vicepresidente del Parlamento Nacional palabras sabias de nuestros pasados que son: ama lulla, ama kella y ama pero consideramos que cumplidos por las acciones que adquirió.

En opinión del dirigente, el vicepresidente cumplirá con su promesa de salir en defensa de los mineros, porque el país yó en un colaborador del gobierno, concluyó.

Para analizar

reforma educacional

CONED real

hoy su primera

reunión del

El Consejo Nacional

Educación realizará

su primera reunión

con un programa

de trabajo en coordi-

nación con la Secretaría

de Educación, a fin

de ampliar el marco de la

reforma educativa.

De acuerdo con el

programa establecido

para la reunión,

los miembros del CONED

autoridades de Educación

se reunirán en los

colectivos, jueves y

viernes a las 20

horas 17:00 a 20

horas.

En estas reuniones

se abordarán, entre

otras, las cuatro áreas

de trabajo previamente

definidas por el CONED

para analizar el

proceso de desarrollo

de la educación

y los aspectos pedagógicos

de la educación

y los de lo que será

la reforma.

Los miembros del

CONED, de donde

con las conclusiones

del congreso nacional

de educación, son: el

Secretario de Edu-

cación como presidente;

el representante de la

Asociación de Ma-

estros de Bolivia,

el Central Obrero Bol-

iviano y la Central

Episcopal de Bolivia.

El Comité Ejecutivo de

la Universidad Boliviana

también participará

SAN CRISTOBAL DE LAS CA-
l. México
Reuter

SAN CRISTOBAL DE LAS
SAS. México
Reuter

El ejército dijo en un comunicado que el martes continuaban combates esporádicos en la zona y en la cercana población de Ocosingo, pero gracias a la televisión indicaron que los militares tomaron el control del pueblo y capturaron armas y rebeldes. Los reporteros que regresaban de Ocosingo dijeron que habían visto muchos cadáveres y funcionarios del ejército aquí indicaron que la mayoría de muertos podría ser de la guerrilla. La información ahora oficialmente.

MEXICO
Efe

MEXICO
AP

MEXICO
Ansa

La rebelión en el entonces estado de Chetapas, limitrofo con Guatemala, es "resultado de la opresión, los cacicazgos y los graves rezagos" que azotan a las poblaciones pobres del sur de México, afirmó el hijo del hombre que inspiró la rebelión, el general Gregorio Mateo Zapata, jefe del Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN). El Mateo Zapata, en su libro "El hijo del Plan de Ayala", lanzado por su padre el 25 de noviembre de 1911 en el entonces estado de Morelos, que proclamó a la lucha armada como el único camino para la justicia social y el fin de la lucha lanzado por el EZLN. Esto significa que "los campesinos e indígenas sufren de una profunda pobreza y opresión" como a principios de siglo, señaló el hijo de Zapata.

contraba el lunes en firme control de los cuales prometió: "No nos movere-necesario, correrá la sangre".

SAN CRISTOBAL DE LAS
CASAS, México
AP

Los campesinos armados controlaban algunos de los caminos que salen de esta ciudad colonial de 80.000 habitantes y cobraron un "impuesto de

NUEVA YORK
Reuter

Juan Méndez, director general del grupo de derechos humanos Watch/Americas con sede en Washington. "Este tipo de conflicto se torna muy explosivo, no sólo debido a las grandes desigualdades, sino también por la impunidad de los poderes locales -terratientes, funcionarios, policía", comentó Méndez a Reuter al referirse al levantamiento en México.

En Bolivia, los dos principales dirigentes indios del país culparon de la revuelta al "salvajismo" del libre mercado y dijeron que ésta podría difundirse. "Los indígenas humillados, muertos de hambre, y los pobres cada vez más pobres pueden levantarse también, no sólo en Bolivia, sino en toda América Latina, mientras se profundicen el hambre y la miseria bajo el actual neoliberalismo", dijo en La Paz el principal líder sindical del campesinado mexicano, Humberto Quispe.

Las reformas de libre mercado, también conocidas como políticas neoliberales, fueron fuertemente estimuladas por las potencias y bancos occidentales en la década de 1980, luego que América Latina se hundió en el estancamiento económico en la década de 1980 debido a la deuda contraída en la década de 1970.

En Perú y Brasil, donde los indios compiten con los nuevos pobladores por la tierra y los recursos, la revuelta mexicana podría tener implicaciones para los grupos indígenas con dificultades gradualmente en aumento. "Esta revuelta en México va a ser cuidadosamente seguida en América Latina (...) por los elementos sociales y étnicos del conflicto", dijo Quispe.

arbitraje. En 1965 en el mismo sitio tuvo lugar un enfrentamiento armado entre la policía chilena y los carabineros de Chile y los argentinos, en el que fallecieron

Subsecretario de Industria

Reconversión industrial será la primera prioridad de 1994

El subsecretario de Industria, Luis Retamoso, anunció que este año el gobierno comenzará a dar los primeros pasos para hacer posible el proceso de reconversión industrial en el país.

Retamoso fue claro al señalar que la reconversión dependerá más del sector privado que de lo que hará el Estado.

"El Estado no ingresará en nuevos proyectos ni abrirá nuevas industrias, lo que se pretende es promover que el sector privado pueda ir a una reconversión industrial con políticas y proyectos de apoyo claros para el sector", señaló.

Explicó que la reconversión industrial pasa por reemplazar la maquinaria altamente obsoleta y las técnicas atrasadas por tecnología de punta.

Para ir a una reconversión industrial es necesario generar políticas que permitan el crecimiento del sector. Para ello, anunció que el gobierno comparte los reclamos de apoyo al sector, por lo que destinará en los próximos tres años cerca de 60 millones de dólares del crédito comprometido en el Grupo Consultivo; además, continuará ejecutando proyectos con

organismos internacionales como la Corporación Andina de Fomento, el Banco Interamericano de Desarrollo y el Banco Mundial.

Entre los principales proyectos a ejecutarse en 1994, anunció la construcción y refacción de parques industriales. El primer parque será construido en la ciudad de El Alto.

Señaló que esto permitirá a la industria grande, mediana y pequeña contar con los servicios básicos para su funcionamiento, además con condiciones de seguridad.

El Parque Industrial de El Alto permitirá la instalación de nuevas industrias, y a su vez recibirá a las que están actualmente en el centro de la ciudad.

Los parques industriales serán construidos con inversión pública, y posteriormente entregados al sector privado para su administración.

Además se fortalecerá el trabajo del Instituto Boliviano de Normas y Ciudad, lo que permitirá el crecimiento de la industria en términos cuantitativos y cualitativos.

HAY QUE CRECER EN DOS DÍGITOS
Pero para el Centro de Estudios

para el Desarrollo Laboral y Agrario (CEDLA) la reconversión industrial no es una meta que se cumple con buenas intenciones, sino con el diseño y ejecución de políticas industriales activas que impliquen cambios cualitativos en la estructura productiva.

El CEDLA aseguró que para llegar a coeficientes de industrialización similares al de los países del Grupo Andino, es necesario lograr tasas de crecimiento industrial de por lo menos dos dígitos.

"La reconversión industrial, como tarea hacia el futuro, es de primera importancia nacional, más aún si los países de reciente industrialización demuestran estrecha correlación existente entre el crecimiento de sus economías y el crecimiento industrial", sostuvieron Gary Montaño y Carlos Villegas, inversionistas del CEDLA.

¿QUE SE NECESITA PARA CRECER A DOS DÍGITOS?

Para los industriales bolivianos el crecimiento de su sector pasa porque el Estado disminuya los altos costos de los servicios, mejore el entorpecido régimen de zonas francas comerciales e industriales y el régimen de

* CEDLA afirma que la reconversión en la industria sólo será posible con un crecimiento anual de dos dígitos.

internación temporal, dar al país condiciones de estabilidad política, social y económica, introducir una profunda reforma al sistema tributario, y definir áreas de localización para las plantas industriales, entre otras.

UNA INDUSTRIA QUE CRECE, PERÓ...

Según el último Censo de Establecimientos Económicos realizado por el INE, la industria manufacturera tiene instalados en el país un total de 14.389 fábricas, diversificados en 23 rubros, lo que permite tener 76.718 empleados ocupados.

En los últimos ocho años este sector alcanzó una tasa de crecimiento promedio de 4.4% por año.

En 1993, su crecimiento sólo llegó a 3.5%, tasa inferior en 50% a la que se alcanzó en 1992, que fue de 6.8% y a la de 1991 que fue de 6.66%.

Este crecimiento lento sigue ubicando a Bolivia como el país más atrasado de América Latina en la industria manufacturera. Esto se atribuye a que llegó a la industrialización con tecnología obsoleta y una reducida base industrial, según dicho informe.



CANASTON EXPORTADOR. Como una gentileza de la Cámara de Exportadores, que agradece, nuestro artículo recibió como las fiestas navideñas un original canastón que contenía una selección de productos nacionales que se exportan al exterior. Ha sido una gran sorpresa saber que se han abierto espacios en mercados de ultramar el café en el y el café instantáneo MORA, las almendras AGROSOR, el té en el LUPU, la cerveza Centenario de la CERVEJERÍA BOLIVIANA MORA, los cigarrillos Master y Derby de la COMPAÑÍA BOLIVIANA DE TABACOS, los chocolates BRECK, las esencias de DROGUERIA INTI, el shirazi Pedro de SAGIG en ensaye tucumano, el puré de Manzanas DILLAMAS, los Tormentos de LA CONCEPCIÓN, el puré de Manzanas DILLAMAS, de cuero con aplicaciones de aguja tejida, cueros tratados en vaca y cerraje pintado, productos de peltre, las esculturas talladas en madera, las camisetas JOHN HENRY, los cuadernos con espiral fabricados por LA PAPELERA y los productos de alpaca.

Industria boliviana la más atrasada de América Latina

Un reciente estudio del Centro de Estudios para el Desarrollo Laboral y Agrario (CEDLA) reveló que la industria boliviana es la más rezagada y atrasada de América Latina.

El estudio afirma que a principios de la década de los '90 el total de la producción manufacturera industrial boliviana apenas alcanzó 1% de la producción de Brasil, representó menos de 2% de la industria mexicana y 4% de la producción industrial argentina.

En comparación con los países de menor desarrollo relativo del Pacto Andino (Perú y Ecuador), la producción boliviana constituye la décima parte de lo que produce Perú y la tercera de lo generado por la manufactura ecuatoriana.

Los investigadores economistas del CEDLA, Gary Montaño y Carlos Villegas, con datos obtenidos en el Banco Interamericano de Desarrollo, establecieron que en 1991 en Latinoamérica el total del valor agregado del sector manufacturero llegó a 217.062 millones de dólares.

De este monto, Brasil aportó (en millones de dólares) con 88.473, México 53.631, Argentina 20.930, Venezuela 13.680, Colombia 10.038, Perú 8.469, Chile 7.215, Ecuador 2.884, Uruguay 2.330, Paraguay 1.122 y Bolivia con 976, lo de deja ver la extrema debilidad de la industria boliviana en el contexto latinoamericano.

Según Montaño y Villegas, entre 1960 y 1991 el Producto Interno Bruto

(PIB) del sector manufacturero no pasó de 236 millones a 976 millones, multiplicándose a una tasa acumulada de 4.4%, aunque en 1993 la tasa de crecimiento del sector manufacturero llegó a 3.5% lo que sigue inferior en 50% al crecimiento que alcanzó 6.8%.

Si bien el CEDLA reconoce los últimos años Bolivia tuvo crecimiento similares al latinoamericano, sostiene que la industria boliviana sigue siendo muy pequeña en relación al país latinoamericano, sostiene que la industria boliviana sigue siendo muy pequeña en relación al país latinoamericano, sostiene que la industria boliviana sigue siendo muy pequeña en relación al país latinoamericano.

Después de cinco meses

Fue posesionado nuevo directorio de YPFB

Con un espontáneo ahoro a trabajar muchachos...!, el secretario nacional de Energía e Hidrocarburos, Carlos Miranda Pacheco, posesionó ayer a los directores estatales de Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos: Edgar Claure, Alfonso Romero Loza, Jorge Lema, Fernando Kempff y Raúl España Smith.

La posesión de los directores estatales, a los que se sumarán los directores regionales y laboral, se produjo al cabo de cinco meses de iniciada la gestión gubernamental, por el "meticuloso cuidado que puso el régimen en la selección de los profesionales de reconocida trayectoria", adujo Miranda Pacheco.

Tanto por la convocatoria del presidente de la estatal petrolera, Mauricio Gonzales, cuanto por la requisitoria del secretario nacional, Carlos Miranda Pacheco, la principal tarea y responsabilidad del directorio de Yacimientos será la capitalización de la empresa, razón por la que "asumen las funciones en un momento histórico", matizó el titular de la secretaría.

* La principal tarea encomendada al cuerpo directivo será la capitalización de la empresa



Los directores regionales de los departamentos productores de hidrocarburos: Santa Cruz, Cochabamba, Chuquisaca y Tarija, serán elegidos en los directorios de las respectivas corporaciones regionales de desarrollo, en función del conocimiento que tengan sobre el sector y los planes de cada una de las regiones.

Muchos contratos de operación, convocatorias a licitación de programas de recuperación secundaria de campos productores, la misma planificación y definición de políticas, fueron rezagados por la carencia de miembros en el directorio

de la compañía estatal. Los directores estatales prometieron, por su parte, poner a prueba su capacidad, experiencia y honestidad en la misión de transferir el patrimonio nacional más importante deteriorado por Yacimientos a los futuros accionistas, cooperando activamente con el presidente de YPFB y el secretario nacional de Energía.

Gonzales recordó a los miembros del flamante directorio que como resultado de la aplicación de un plan de emergencia iniciado en septiembre pasado, se logró rescatar la caída de la producción, elevándola en 5,000 barriles

los diarios de condensado adicionales.

En la segunda fase del plan de emergencia -que se prolongará en la presente gestión- la empresa apunta a seguir incrementando la producción, al tiempo que dará marcha al proceso de capitalización a la espera de la dictación de la norma legal correspondiente. La reestructuración empresarial y la obtención de mayores volúmenes de petróleo y gas natural son los desafíos del '94 para Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos, retos asumidos solidariamente ayer por los directores estatales.

ateller

Con la integración del Banco BIG BENI y el Banco de Inversión Boliviano usted disfrutará de un mejor servicio y nuevos productos. Este informativo dará respuesta a algunas de las preguntas que usted pueda tener durante este proceso de integración. Por favor tome algunos minutos para revisarlos:

- 1. Como se produce la integración?**
Con la debida autorización de los organismos que regulan el Sistema Financiero Nacional; según la Resolución de la Superintendencia de Bancos y Entidades Financieras N° SB 263/93 emitida el 24 de Diciembre de 1993.
- 2. Desde cuándo el Banco integrado está funcionando?**
Su funcionamiento efectivo como un solo Banco comenzó el Lunes 3 de Enero de 1994.
- 3. Cuál es el nombre e imagen corporativa del Banco integrado?**
BANCOSUR S.A.
- 4. Cuáles son los valores permanentes de Bancosur?**
Nuestros valores fundamentales son: generar desarrollo y crecimiento, por medio de la implementación de necesidades de productos financieros, destinados a satisfacer las necesidades presentes y futuras de nuestros clientes, asegurándonos siempre que puedan contar con nosotros en forma segura, ágil y oportuna.
- 5. Se puede continuar con el uso de las chequeras actuales del Banco BIG BENI y/o Banco de Inversión Boliviano en Bancosur?**
Con la finalidad de proporcionar comodidad a nuestros clientes, los cheques del Banco BIG BENI y del Banco de Inversión Boliviano, tienen plena validez de circulación en el mercado. Si usted desea, puede acercarse a nuestras oficinas para cambiar su talonario de cheques por uno del Bancosur.
- 6. Se tendrá acceso a más sucursales?**
La integración de nuestras Instituciones, nos permitirá contar con una amplia red de sucursales departamentales y agencias, para brindarle mayor comodidad y agilidad en nuestros servicios.
- 7. Donde serán atendidos los depósitos y/o retiros de Cuentas Corrientes, Caja de Ahorro y Depósitos a Plazo Fijo?**
De manera indistinta podrá efectuar todas sus operaciones en cualquiera de nuestras oficinas principales o agencias.
- 8. Y los Créditos?**
También se atenderán y podrán ser cancelados en las oficinas principales, sin importar el Banco al cual pertenecían originalmente.
- 9. Como efectuar las Transferencias y Giros?**
Usted, podrá efectuar en cualquiera de nuestras oficinas sus transferencias o giros tanto al interior del país como al exterior, contando con una mayor red de corresponsales, así como más oficinas en las que pueda realizar todas sus operaciones financieras.
- 10. Como proceder con las Tarjetas de Crédito?**
Los clientes que poseen Tarjetas de Crédito emitidas por el Banco de Inversión Boliviano o del Banco BIG BENI, no tendrán ningún inconveniente en seguir usándolas en todos los establecimientos de la Red Visa.

Que tiene el
"Banco de hoy"
que Ud.
debe saber?

BancoSur
el banco de hoy



La Paz, Bolivia
miércoles 5 de enero
de 1994

PRESENCIA del PAÍS

2a. Sección

enfrentamiento "al rojo vivo"

Corte Suprema denuncia que uno de sus funcionarios fue "secuestrado"

SUCRE. 4 (PRESENCIA). El enfrentamiento entre la Corte Suprema y el Ejecutivo se puso esta tarde "al rojo vivo" cuando el tribunal supremo anunció que el Secretario de la Sala Civil Segunda, Pablo Ruiz Durán, fue "secuestrado" por órdenes del Ministerio de Gobierno y está sometido a un interrogatorio por el Fiscal José Nentala, en La Paz.

En un extenso comunicado de relaciones públicas se indica que el decano de la Corte Suprema, Gualberto Dávalos García pidió hoy al Fiscal de la Sala Civil Angel Baldivieso solicite un informe al fiscal de La Paz, José Nentala sobre la situación de un funcionario del tribunal supremo "que el día 1 de diciembre de 1993 desapareció de su domicilio" y que fue trasladado a un "lugar de gobierno" para fines oscuros. "Se sabe que Ruiz Durán se encuentra en la sede de gobierno a cargo del Fiscal Nentala en el Ministerio de Gobierno, sometido a interrogatorio por el mencionado Fiscal tratando de obtener declaraciones forzadas para involucrar a magistrados de la Corte Suprema con las andanzas de narcotráfico con la finalidad de desprestigiar al alto tribunal", sostiene.

La nota oficial transcribe una carta del detenido -que fue enviada desde La Paz al presidente de la Suprema y a los magistrados- en la que denuncia "la causa de su secuestro era obligarme a aportar pruebas en contra del presidente Edgar Obilitas y del ministro Edgar Rosales en relación a Camilo 'Coco' Domínguez". El funcionario de la Suprema añade: ¿Por qué a mí? Por secretario de cámara del Dr. Rosales y otras cosas sin relevancia jurídica. El día viernes 30 de diciembre hasta hoy 3 de enero -ya son las 6 p.m.- simplemente estoy encerrado en un calabozo para que reflexione lo que no les he dado curso a sus ilegales pretensiones". En otra parte, Ruiz Durán, según la Corte Suprema, escribe: Con todo el respeto les aseguro que no existe ninguna prueba legal contra mí persona porque tampoco hay que pudiera haber prueba alguna en mi contra y en definitiva no hay figura legal ni hechos que pudieran comprometerme en algo fuera de la ley, caso contrario no les enviara esta nota".

El funcionario de la Suprema, de acuerdo a la misiva denunció en su declaración "que se trata de un sucio complot contra la Corte y no les ha dado y por eso sigue encerrado. No existe nadie de peso que interceda por mí, les ruego su decidida cooperación".

EDGAR OBLITAS RESPONDE AL GOBIERNO
Por otra parte el presidente de la Corte Suprema, Edgar Oblitas en breves declaraciones a la prensa respondió al Ministro Carlos Sánchez Berzain quien, martes, le anunció un juicio por difamación al acusarle de haber sido el jefe de los narcotraficantes. "Todo el mundo sabe en Cochabamba que el señor Berzain ha sido abogado de narcotraficantes. Lo vamos a probar en cualquier tribunal. Pero quiero advertirle que yo sólo puedo ser juzgado con la Ley de Responsabilidades de 1980", afirmó Oblitas. En torno a las reacciones del Ministro de Comunicación sobre el caso Cochabamba y en el que fue involucrado el exministro del Interior del MNR, Andrés Barthelemy, el presidente del tribunal de justicia dijo: "Siempre se a quienes les toca las acusaciones".

ORDECRUZ transferirá \$us 15 millones para la administración del gobierno departamental

SANTA CRUZ. 4 (PRESENCIA). La Corporación Regional de Desarrollo de Santa Cruz transferirá a la administración del gobierno departamental que se consolidará este año según un compromiso del gobierno central, un total de 15 millones de dólares de los 92 millones que tiene presupuestado para la presente gestión, según anunció el gerente general de la autarquía, Ing. Fernando Amelunge. Los recursos corresponden al monto que ORDECRUZ destina a diferentes instituciones de la región por concepto de transferencias, que permiten aliviar su carga presupuestaria. Ejecutar los programas específicos que le encomendados por los diferentes sectores poblacionales, como es el caso del Centro de Investigación Agrícola Tropical, entre muchos

los suma inicial de 15 millones de dólares duplicarse fácilmente, si CORDECRUZ replica también de los aportes económicos que cubre contra parte local en la

ejecución de programas de envergadura que se realizan con financiamiento de organismos nacionales y extranjeros. Los mismos que pasarían a depender del gobierno departamental. Amelunge recordó que así lo disponen las atribuciones que tendrá el gobierno departamental, ente matriz del manejo de los intereses de la región, cuya implementación hará que CORDECRUZ pase a ser únicamente un instrumento técnico que ejecutará la política que el gobierno central, hoy dependiente de la Corporación, pasará también a depender directamente del gobierno departamental.

Entre esas instituciones Amelunge citó la Unidad de Planificación y Proyectos, la Unidad de Programas Rurales Agropecuarios y el Programa de Tierras Bajas del Este. Los cambios que impondrá la puesta en marcha del gobierno departamental obligará, además, a una nueva reestructuración en CORDECRUZ, ya que sus obligaciones y responsabilidades se reducirán significativamente.

Jueces locales exhortaron a perfeccionar el Poder Judicial

Exhortaron su labor, criticaron las injerencias políticas y reconocieron limitaciones

SANTA CRUZ
Los jueces locales que integran la Corte Superior del Distrito de Santa Cruz, en un acto que preside el presidente, Ing. Vaca Díez, no tener ningún tipo de remordimiento ni peso en la decisión de los fallos judiciales emitidos en el transcurso de la presente gestión que en la consideración de los jueces "no nos tembló la mano al emitir las sanciones que corresponden", en la inauguración del Año Judicial 1994, que se realizó en la sede principal de la Corte del Distrito. Entre esas actuaciones está la resolución del fallo mediante el cual la Corte declaró responsables a la persona que se probó sobre el conflicto que con la Cámara de la Construcción municipal Percy Fernández, obligando al Municipio a pagar el caso a la Corte de Cochabamba, y que fue públicamente criticado por las autoridades del Gobierno central. "En la Corte hemos actuado con rectitud, sin someternos a las presiones políticas, porque sabemos que nuestro deber es como cumplir la ley Vaca Díez, quien no dejó pasar la oportunidad para lanzar críticas a la política económica vigente, asegurar que mientras muchos veían en el liberalismo y en el ultraliberalismo una respuesta a todos los males que aquejan al país, la realidad ha demostrado que no ha sido así, esta hace poco se creía que la

salida era la economía de mercado, el dejar hacer y pasar, pero hasta ahora no es posible percibir cambios significativos o frutos importantes en la sociedad que nos hagan creer que los males desaparecerán, salvo algunas pequeñas y destacadas excepciones", comentó Vaca Díez. Insistió en que "no basta tener en el país un presidente capacitado o a destacados ministros para lograr salir adelante; lo imprescindible y básico es contar con una ética colectiva sólida y confiable, un conjunto de principios morales sobre los cuales se postulan las reglas del juego y que permitan hacer creíble al país ante los ojos de los bolivianos y de los extranjeros".

COCHABAMBA

El presidente de la Corte Distrital de Justicia, Hugo Tapia Frontanilla, convocó a los poderes de Estado a evitar la injerencia política en la administración de justicia. En el solemne acto, al que concurrieron autoridades departamentales, eclesiásticas, militares y policías, los jueces se comprometieron a luchar por la creación de escuelas de formación de jueces que cambien la mentalidad de las reformas judiciales.

Tapia Frontanilla dijo que los órganos que ejercen el poder en el Estado no están unificados y no responden a un plan conjunto de desarrollo nacional, lo que origina serios problemas en el país. "Cada poder funciona

como feudo y provocan el estancamiento de la Nación", añadió.

Propuso la transformación total del Poder Judicial como una medida destinada a acabar con la retardación de la justicia y principalmente la corrupción. "La nueva Ley de Organización Judicial no resolverá los problemas que afectan al sector", afirmó al señalar que los magistrados de todo el país se reunirán en la ciudad de Sucre, con el propósito de efectuar un análisis minucioso de la situación de ese poder del Estado y acerca del Tribunal de Constitución que debería estar formado dentro de la justicia y no fuera de ella, como un poder paralelo.

POTOSÍ

En esa capital, la inauguración del año judicial contó con la presencia del magistrado Ernesto Poppe Subieta, que actualmente es sometido a un juicio de responsabilidades en la Cámara de Diputados. El acto tuvo lugar en el salón principal de la Corte Superior de Justicia y contó con la participación de las principales autoridades departamentales, vocales, jueces, abogados y representantes de la prensa local.

Poppe, que representa a Potosí en la Suprema, pronunció un amplio discurso para referirse básicamente al problema actual del juicio de responsabilidades contra su persona, señalando que se trata de un avasallamiento al Poder Judicial.

Por su parte, el presidente de la

Corte Superior de distrito de Potosí, Percy Garnica Osorio, leyó su discurso informe de la gestión 1993, a la que calificó de positiva y alentadora.

De otro lado, exteriorizó su preocupación por la crisis actual del Poder Judicial e instó al Gobierno y al Poder Ejecutivo a aunar esfuerzos y criterios en procura de superar los problemas que hoy aquejan a la Corte Suprema de la Nación.

BENI

Asimismo, la Corte Superior del Distrito Judicial del Beni inauguró sus labores en un acto que contó con la presencia de varias autoridades regionales y locales, y miembros de foro beniano que escucharon el informe de su Presidente, Sonia de Bause.

Bause aseguró que la mayoría de los jueces, magistrados y funcionarios han cumplido su tarea, "aunque a veces no es comprendida a cabalidad, especialmente por las partes que resultan perdedoras en los procesos judiciales".

Expresó su deseo porque la nueva gestión sea "de perfeccionamiento de las instituciones democráticas de la República, de respeto recíproco entre los poderes del Estado en el marco de la interdependencia y las específicas atribuciones que cada una señala, porque, dijo, sólo "de esta manera se podrá fortalecer el imperio de la ley y el estado de derecho, para afianzar la paz a la que aspira legítimamente el

pueblo de Bolivia". Después del discurso-informe de la Presidente, Sonia de Bause solicitó el juramento de rigor a los conjuces de la corte y a los defensores de oficio de reos y pobres.

De los 10 conjuces designados, asistieron 8, pero de los 9 defensores de oficio nominados, apenas juraron 3, lo que motivó una llamada de atención en "ausencia y rebeldía", a los inasistentes para que cumplan su obligación constitucional.

TARJIA

De igual manera, con las solemnidades que prevé la ley, María Luisa Pacheco de Morales, presidenta de la Corte Superior del Distrito, dio por inaugurado el Año Judicial 1994 en esta capital. La ceremonia congregó a las principales autoridades políticas, militares y eclesiásticas y el personal del ramo de justicia, quienes escucharon el amplio informe de labores que presentó la presidenta sobre el despacho de causas, destacando que la función judicial se cumplió con normalidad y con sujeción al régimen legal vigente. Hizo una referencia al movimiento de causas y a las actividades cumplidas por Registro de Derechos Reales del Departamento, más el manejo económico.

Luego posesionó a los magistrados tarjienos designados conjuces y a los defensores de pobres, reos y ausentes, de conformidad con la Ley de Organización Judicial.

En esta Sección



Inundaciones en el Chapare

Las inundaciones en la zona del Chapare cochabambino causaron pérdidas de vidas humanas, animales y cosechas. Las inundaciones en el Trópico cochabambino llegaron al Parque Isiboro-Sécure, afectando hasta el momento alrededor de unas 17.000 familias. (Más información, página 3)

TARIJA

FRI y ADN se harán cargo de la alcaldía tarjiena

Pág. 2

BENI

Se presentó primer caso de SIDA en Guayaramerín

Pág. 2

COCHABAMBA

Las inundaciones en el trópico provocaron su primera víctima

Pág. 3

SANTA CRUZ

Según ejecutivos de la COD, los trabajadores pierden el tiempo negociando sus pliegos con el gobierno

Pág. 4

CHUQUISACA

Exfiscal admite que también renunció por presiones políticas

Pág. 5

CHUQUISACA

Corte Suprema empieza el año con 2.185 causas por resolver

Pág. 5

ORURO

Los industriales esperan que en 1994 mejore la situación por la que atraviesan

Pág. 5

Nuevo comandante de Brigada Aérea

TARIJA, 4 (PRESENCIA). El Coronel Walter Barrón, ha asumido las funciones de comandante de la Cuarta Brigada Aérea, que tiene su base en Tarija.

La posesión de la nueva autoridad castrense que reemplaza al Gral. Rafael Berzain, estuvo a cargo del Gral. José Pérez Reyes Ortiz, comandante general de la FAB, quien llegó aquí acompañado de jefes del Estado Mayor de esa institución.

Dentro de la estructura de la Fuerza Aérea Boliviana la Cuarta Brigada tiene particular importancia por ejercer jurisdicción sobre los departamentos de Tarija, Potosí y Chuquisaca, en resguardo de la soberanía nacional. Bajo su dependencia están el Grupo de Caza, el Grupo de Artillería y Defensa Antiaérea con base en esta ciudad y el Grupo Aéreo de Villamontes.

FRI y ADN se harán cargo de Alcaldía de Tarija

TARIJA, 4 (PRESENCIA). En virtud de un acuerdo de los actuales partidos de oposición y como resultado de las pasadas elecciones, el gobierno municipal en Tarija estará a cargo del FRI y ADN.

En efecto, Oscar Zamora Medinaceli jefe del FRI que logró la elección de cinco concejales de su lista de candidatos será ungido Alcalde Municipal, mientras que Never Krayasich, el único concejal con el que cuenta ADN, será nombrado presidente del Concejo, reeditándose, en pequeño, la alianza que se formalizó para las elecciones generales que concluyó en un descalabro político, con la diferencia que en la fórmula actual el FRI ocupa el primer lugar y ADN el segundo. No participará de la conducción del gobierno municipal el único concejal del MIR, Arturo Liebers Baldovino pero se da por seguro que apoyará la elección de Zamora y Krayasich para encumbrar en el municipio a la actual oposición.

Oscar Zamora (Mote) tuvo una exitosa campaña electoral, el resultado le llevará a ocupar la jefatura de la Comuna por segunda vez. En esta oportunidad con el ánimo de enfrentar al gobierno central en busca de dar, nuevamente, protagonismo nacional a su pequeño partido. Krayasich, por su parte, es una figura nueva en la política y su mayor esfuerzo hasta ahora lo ha desplegado para cambiar la imagen de una ADN muy vendida a menos en la región. Su prestigio profesional y su seriedad avalan sus esfuerzos. La colectividad aguarda con expectación las elecciones que se desarrollarán en el seno del concejo para establecer un gobierno que estará al frente del Municipio por dos años.

Designaron nuevo gerente técnico de CODETAR

TARIJA, 4 (PRESENCIA). Gastón Ortega Dávalos, economista de profesión, ha sido designado Gerente Técnico de la Corporación Regional de Desarrollo de Tarija, ante la renuncia formulada por Jaime Ruiz Aparicio, quien se dedicará a trabajar en el sector privado. Gastón Ortega Dávalos, anteriormente, trabajó en CODETAR como Gerente de Reconversión Económica pero últimamente estuvo fuera de la institución a la que ha sido invitado a retornar "en reconocimiento a sus merecimientos personales y sin compromisos políticos", según manifestó Mario Kisen Brieguer, presidente de CODETAR.

El señor Freddy Velarde Palenque debe presentarse con suma urgencia en el Residencial Sta. Isabel, Av. Tumusla N° 613 o llamar al fono: 379826. Motivo: exámenes médicos realizados en Cochabamba.

La Paz, 3 de enero de 1994

Se presentó primer caso de SIDA en Guayaramerín

RIBERALTA 4 (PRESENCIA). Las autoridades y población Riberalta están alarmadas por la confirmación del primer caso de SIDA registrado en la localidad de Guayaramerín, a sólo 90 km. de esta ciudad y fronteriza con el Brasil.

El director de la Secretaría Regional de Salud, Dr. René Cruz, informó en una conferencia de prensa sobre este caso, que es el primero en la región norte y por eso alertó a la población para que tome previsiones y no contraiga esta enfermedad. Cruz dijo que se trata de una mujer adulta que trabajaba en una "casa de cita" y que ahora está siendo tratada, mientras que se hace una pesquisa de las personas con quienes hubiera tenido contacto sexual en un conocido centro nocturno.

La autoridad explicó que primero se sacaron las muestras respectivas y fueron enviadas a la ciudad de La Paz de donde llegó con resultados positivos, ahora lo único que nos queda es tomar previsiones manteniendo una conducta sexual sana. La primera medida que se ha tomado, es realizar una campaña por todos los medios posibles para mantener informada a la población sobre lo que es esta enfermedad, porque no existe remedio alguno, dijo la autoridad.

Trinidad

Contraloría debe exigir a vocal que pague su deuda

TRINIDAD, 4 (PRESENCIA). El organismo encargado de hacer cumplir el pago de las deudas al Estado es la Contraloría General de la República, declaró ayer el Presidente de la Corte Departamental Electoral, en referencia a la obligación de uno de los vocales del órgano electoral.

Guillermo Caballero respondió de esa manera, cuando se le preguntó por qué el vocal de la Corte Electoral, Luis Artega Aguilera, había asumido funciones sin honrar su deuda, emergente de una legal autorización de pago de un bono a los empleados municipales, cuando era asesor legal de la Alcaldía, en 1988. Contra la auditoría que exigió esa devolución, los acusados presentaron un recurso de amparo constitucional, que la Corte Suprema de la Nación declaró improcedente, hace tres meses.

Para el Presidente de la Corte Electoral del Beni, este organismo no puede hacer nada, el organismo competente del Estado es la Contraloría General de la República, aunque el deudor esté ya en funciones, hace aproximadamente un año.

Caballero reconoció que el no deber al fisco es un requisito para poseer un cargo en un alto cargo público pero, considerando que se trata de un ejecutivo en funciones, puede ser posible de acciones judiciales, para lograr la cancelación de las obligaciones exigidas.

La deuda de Luis Artega es parte de la que también debe cumplir el ex-Alcalde Pedro Miguel Álvarez (ADN), por 5.882 dólares cada uno, y de una suma igual que se reparten 7 ex-concejales que autorizaron el citado pago, que el DS 21060 y la Ley Orgánica de Municipalidades prohíben. Dos de los ex-concejales son Wilson Yabeta Melgar (MIR) y José Lorgio Zambrano Ibañez (entonces PS-I, hoy MNRI), que han sido electos para el período 94-98, fueron exigidos por la Contraloría a pagar como condición para emitirles el certificado de solvencia.

PL-480 confirma financiamiento para puente en Arroyo Ivon

TRINIDAD, 4 (PRESENCIA). La Secretaría ejecutiva del PL-480, organismo del gobierno de Estados Unidos, confirmó oficialmente que financiará la construcción de un puente sobre el arroyo Ivon en el tramo Riberalta-Santa Rosa, posiblemente a partir de este mismo año.

En una carta a la directora ejecutiva del Servicio Nacional de Caminos, María del Carmen de Arce, el ejecutivo del PL-480, Carlos Brockman, dice que ese organismo aprobó el financiamiento para construir el puente de 97,2 metros, que será supervisado por el SNC pero también por una empresa especializada.

El costo de la obra, ubicada sobre el indicado río a 17 kilómetros de Riberalta (provincia Vaca Díez), será definido después del proceso de licitación correspondiente. Sin embargo, queda aclarado que el SNC tendrá a su cargo la construcción de los accesos al puente y también la estabilidad de los estribos y terraplenes necesarios. El PL-480 tendrá a su cuenta, previamente, un estudio preliminar que determinará un eventual proyecto del impacto ambiental en la zona, derivado de la construcción del puente, incluyendo los efectos negativos que podrían ocurrir durante su ejecución.

Se denominará "Juan Morales", en homenaje al piloto que falleció allí en la carrera Tarija-Cobija

Estas acciones, dice la carta de Brockman a Arce, constituirán parte del pliego de condiciones y términos de referencia que el Servicio de Caminos elaborará y presentará al PL-480 para su aprobación.

El pedido del Estado boliviano para financiar el puente fue a causa del accidente que costó la vida al corredor Juan Morales y su copiloto hace un año y medio, durante la carrera Tarija-Cobija. En ese lugar Morales y los demás pilotos debían tomar un puente provisional, después de una pronunciada curva que con el puente permanente ya no existiría.

Ferrovianos evaluaron último conflicto

UTUNI, (PRESENCIA). Enrique Hurtado, máximo dirigente de la Confederación de Trabajadores Ferrovianos de Bolivia, agrupada a nueve federaciones, visitó este centro productivo con el fin de evaluar el último conflicto del sector que mantuvo paralizada la empresa durante 42 días y que derivó en la reincorporación de 160 trabajadores, sin embargo se crearon susceptibles entre los que no lograron volver y que merecen una aclaración dijo el dirigente.

Al referirse al alejamiento del Gerente de Relaciones Industriales, Juan Carlos Obitos, Hurtado justificó el mismo por su prepotencia y clara aversión hacia la clase trabajadora ferroviana. "Era un hombre con todo el poder político y económico y muestra de ello es que se atrevió a pagar un ampliado de carácter culpular para hacer desconocer la actual confederación con el

aval de la federación de la zona tal aclaró.

Luego de amplias debates explicaciones al sindicato, a lo uno de los más fuertes y unánimemente respaldados por la matriz de los ferroviarios, dijo que se hará cumplir el convenio especialmente en el respecto a los trabajos.

Otro tema discutido fueron los finiquitos que recibieron los trabajadores después del conflicto. Se está a la espera de que el documento-comunicado se les entregue cierto tiempo cuenta con las especificaciones. Se está a la espera de que según se anunció la empresa, mientras tanto los reclamos que se han presentado en el Juzgado Regional del Trabajo.

Prosigue polémica sobre complejo recreacional

POTOSÍ, 4 (PRESENCIA). Definitivamente, la construcción del costoso Complejo Recreacional y Turístico de Tarapaya, se ha convertido en uno de los problemas más polémicos de estos últimos meses en la Villa Imperial.

Se trata de un proyecto "tipo" que demandó la inversión de aproximadamente un millón y medio de dólares en fondos provenientes de la donación de COMSUR para obras de desarrollo urbano en Potosí.

El Concejo Municipal y el Comité Cívico Potosino, fueron los organismos depositarios de los dineros donados por COMSUR y consiguientemente los directos responsables de su inversión, especialmente para la construcción de un moderno complejo recreacional y turístico en Tarapaya, a 22 kilómetros de la Villa Imperial, que se hasta donde llega la carretera asfaltada hacia Oruro.

Las obras para su funcionamiento completo y adecuado, en realidad no han sido concluidas y este hecho originó en más de una oportunidad contradicciones y posiciones adversas entre

los concejales municipales que se esgrumaron el proyecto tiene diversos componentes: aguas termales, campos de recreación y otros.

Hace pocos días, los municipales antes de comenzar, procedieron a la entrega del complejo recreacional a la comunidad.

Sin embargo, en los días siguientes de los trabajos de construcción que se presentaron a convocar a una comisión de prensa para denunciar la irresponsabilidad de los concejales de no haber adecuado más de cien años de concepto de planillas de bien de la devolución de la obra.

Por otra parte, muchos comenzaron a visitar el Tarapaya, se ha visto sobre la falta de agua en las piscinas, no obstante, la administración transitoria asuma el nuevo alcalde.

Mañana serán posesionados concejales

POTOSÍ, 4 (PRESENCIA). Hasta que finalmente se haya posesionado de los nuevos concejales municipales que se cumplirá este

mañana a las 11:00 en el salón principal de la Corte Superior de Justicia. Durante la tarde de este martes, los vocales de la Corte de Justicia, bajo la presidencia del Dr. Percy Garnica Osorio, analizarán las solicitudes y formalidades de ley como requisitos previos para la posesión de los flamantes concejales municipales de esta ciudad.

Al término de la Sala Plena de las principales autoridades Potosí, se pudo conocer que de los tres concejales titulares, dos habían presentado sus respectivas solicitudes para el juramentación.

De otro lado, hubo observaciones a la documentación de quienes en el curso de las próximas horas, deberán legalizar sus requisitos antes de jurar como nuevos municipales.

Indudablemente que no son problemas de fondo, sino que las limitadas de ley que todos los concejales a ser posesionados deben cumplir dentro del marco de la estricta legalidad", dijo el presidente de la Corte Superior de Distrito.

Estima que por las observaciones y algunos detalles de los mayores dificultades durante la jornada de este miércoles.

"Nuestro mejor propósito es posesionar a todos los concejales a los cuatro o cinco días, sin tomar en cuenta aquellos que fueron electos a su vez, motivo que se acordó realizar el acto de posesión de los nuevos concejales a las 11:00 de la mañana", reiteró el Dr. Percy.

Mientras tanto, prosiguen las intensas negociaciones entre políticos que logran representación en el nuevo Concejo Municipal, mantiene la incógnita en torno al futuro Alcalde Municipal de esta ciudad.

Guía Profesional

CEMEP CENTRO MEDICO LA PRENSA

Calle Campero N° 52 Tels. 321943-341185

Medicina General:	Dr. Victor H. Cassiano Hs. 10:00 a 12:00 CEMEP Dr. Juan C. Glasnovic Hs. 15:00 a 17:00 CEMEP
Medicina Interna:	Dr. Luis Palacios Hs. 17:00 a 18:30 CEMEP Dr. Alberto Andrade Hs. 10:00 a 12:00 CEMEP B.P. 390222
Neurología:	Dr. Jorge Fernández Hs. 13:00 a 17:30 CEMEP
Endocrinología:	Dr. Alfonso Méndez Hs. 17:00 a 19:30 Ed. Santa Fe Tel. 343378
Neumología:	Dr. Alex Gutiérrez Hs. 14:30 a 17:00 CEMEP B.P. 388163
Pediatría:	Dr. Luis Nistahur Hs. 18:00 a 19:30 CEMEP
Otorrinolaringología:	Dr. Jorge Orellana Hs. 17:00 a 19:00 CEMEP
Trasmología:	Dr. Alfonso Méndez Hs. 19:30 a 20:00 CEMEP Dr. Rolando Mejía Hs. 17:00 a 20:00 Ed. Clondor Piso 4 Tel. 367419
Cardiología:	Wilfredo Rojas Hs. 17:00 a 18:00 CEMEP
Ginecología:	Dr. Adhemar Dávalos Hs. 18:00 a 20:00 CEMEP
Urología:	Dr. Juan Burgos Hs. 10:00 a 12:00 CEMEP Dr. Orlando Toranzo Hs. 17:30 a 19:30 Ed. Santa Fe Tel. 371438
Oftalmología:	Dr. Guillermo Suárez Hs. 18:00 a 20:00 Ed. Monje Campero P. 1
Odontología:	Dr. Jaime Zabala Hs. 9:30 a 12:30 CEMEP Dr. Rosmery Juvé CEMEP Hs. 15:00 a 19:30
Dermatología:	Dr. Raúl Lara Hs. 18:00 a 20:00 Av. Camacho 1468 Tel. 369123
Ginecología y Ginecología:	Dr. Enrique Sánchez Hs. 18:00 a 20:00 CEMEP
Psiquiatría:	Dr. Carlos Jiménez Hs. 10:00 a 12:00 Ed. Santa Fe Tel. 350481 (mañanas y viernes)
Ecografía:	Dr. Miriam López Hs. 17:00 a 20:00 Clínica Santa Fe
Radiología:	Dr. Edith Rada Ed. Petrolero Tel. 392978
Lab. Clínicos:	Dr. Emilio Loyola Ed. Cámara de Comercio Tel. 390222 Dr. Orlando Paragaita, Clínica Sida Coronado Av. Busch 1924 Tel. 326955
Fisioterapia:	Clínica Buñarrete Hs. 9:30 a 12:00 Plaza 1 La Callesita
Proctología:	Dr. Jaime Aguilar Hs. 17:30 a 20:00 Ed. Monje Campero P. 2 Tel. 323875
Fernández Enfermería:	Instituto de enfermería, c/monje CEMEP

UROLOGOS

Dr. Guillermo Suárez Tejada
MEDICO UROLOGO
Enfermedades y cirugía de riñones, vejiga, próstata, etc. Venéreas. Problemas sexuales. Urología Infantil.
CONSULTORIO: Edif. Cine Monje campero, 1er. Piso
Tels.: 326703 - Domicilio Tel. 7856
CONSULTAS 18:00 a 20:00 HORAS

ODONTOLOGIA

Dra. Lady Mollinedo M.
ODONTOLOGA - ORTODONCISTA
ODONTOPEDIATRA
U.S.P. - UNICAMP - S.P. BRASIL
AT. 10:00 a 12:00 a.m. 15:00 a 20:00 p.m.
Consultorio c/Batallón Colorados N° 20
Ed. "El Estudiante" P.B. Of. 5
Teléfono Oficina: 369232
Teléfono domicilio: 330008
La Paz - Bolivia

LABORATORIOS

Dr. Rubén Tejada Andrade
Laboratorios de análisis clínico "Rout". Análisis de sangre en general, bioquímica, orinas, heces, L.C.R. jugos gástricos y duodenales, pruebas de embarazo parasitológicos y bacteriológicos.
DIRECCION: Edif. Mariscal de Zepita Av. Mariscal Santa Cruz N° 961 esq. Pasaje Fraternal Bloque "A" 2° piso Of. 201 entre Plazas San Francisco y Pérez Velasco
Tel.: Lab. 324528 Telf. Dom. 321122 - Casilla

Mañana en: PRESENCIA

entre otros temas

- ✓ REALIDAD DE LA FAMILIA EN BOLIVIA - Portada y páginas. central
- ✓ LIDER, UNA ESPECIE EN VIA DE EXTINCION
- ✓ LA CAPA DE OZONO
- ✓ CONTAMINACION MENTAL
- ✓ DISCO - DEBATE
- ✓ Canción: OJOS DE ESPERANZA
- ✓ Autor e intérprete: EROS RAMAZZO

Cochabamba

En Cochabamba

Policía intensificará búsqueda de prófugo Luis García Meza

COCHABAMBA, 4 (PRESENCIA). La Policía Departamental intensificará en los próximos días los operativos de búsqueda del prófugo de la justicia boliviana, Luis García Meza, según informó el comandante departamental de esa institución, Cnl. José Aguilar.

La explicación la brindó al aclarar que la información acerca de los operativos policiales en la búsqueda del exdictador no puede ser comunicada por la reserva en la investigación y porque la planificación de las mismas efectúa a través del Ministerio de Gobierno y los organismos de investigación de la Policía.

El prefecto de Cochabamba, Germán Lema Aroaz, en declaraciones a la prensa, había expresado su molestia por la forma en que se desarrollaron los operativos para dar con el paradero de García Meza. Dijo que el conoció la información después que se publicó en la prensa.

El Cnl. José Aguilar informó que los mecanismos de vigilancia son los que planifican los operativos en la búsqueda de García Meza, los mismos que no cesarán y que al contrario se intensificarán en los próximos días, a nivel nacional.

El comandante policial también habló sobre los logros las actividades en 1992 y dijo que en los tres últimos meses del pasado año se planificó con seriedad y responsa-

Comandante policial, Cnl. José Aguilar, aclara que no se puede comunicar fechas y lugares de operativos por la reserva de la investigación

bilidad las acciones policiales destinadas a evitar accidentes o excesos durante las fiestas de fin de año, con resultados por demás positivos.

Excepto los niños que fueron arrastrados por una riada, cuyos cadáveres ya fueron rescatados para su cristiana sepultura, se ha evitado accidentes y problemas como en años anteriores, donde se lamentaban una serie de hechos que enlutaban a la familia cochabambina, dijo.

Añadió que en las últimas semanas se detuvo a extranjeros involucrados en narcotráfico, y asaltos y robos en tiendas comerciales y el asesinato de un ciudadano en un local de juego clandestino; a los autores de la muerte de un niño de 2 años, a tres supuestos extorsionadores en el mismo caso; a terrorista Vinicio Baeza que sembró el terror en la ciudad, a los autores de llamados anónimos y otros hechos de mucha importancia.

Aguilar informó que en 1994 se trabajará en la ejecución de un proyecto que establece la creación de cuatro cuarteles en toda la ciudad, que tendrán a su cargo la vigilancia y atención a los problemas que se presenten en las zonas y regiones asignadas.

Explicó que de esa manera se tendrá una atención más completa a los requerimientos de la ciudadanía en general, en la necesidad de luchar contra la delincuencia.

Corte de Justicia posesionó los 13 concejales electos

COCHABAMBA, 4 (PRESENCIA). El presidente de la Corte Superior del Distrito, Hugo Tapia Frontanilla, posesionó hoy aquí a los 13 concejales municipales electos, representantes del Movimiento Bolivia Libre (MBL), Movimiento Nacionalista Revolucionario (MNR) y Unidad Cívica y Solidaridad (UCS).

En el acto, los concejales del MBL, Manfred Reyes Villa; Gonzalo Terceros del MNR, Alvaro Moscoso Blanco; y Jaime Ovando Ovando, Gonzalo Oasio, Rubén Sánchez Valdivia, y Vargas Morales, Néstor Villazón, Roberto Orihuela, Rolando del MNR, Alvaro Moscoso Blanco, Mario Urquidí Urquidí, Fernando Gómez y de UCS, Humberto Cornejo Rivas, se comprometieron a cumplir el desarrollo de la ciudad y el departamento.

La posesión se desarrolló en medio de rumores y versiones contradictorias del pedido del Movimiento Nacionalista Revolucionario al Movimiento Bolivia Libre, para la designación como presidente del Concejo Municipal, de Alvaro Moscoso Blanco, en cumplimiento "al acuerdo establecido por los partidos políticos gobernantes, antes de los comicios municipales".

El concejal cecista, Humberto Cornejo, dijo que una falta de respeto y prepotencia del partido mayoritario convocaron a la posesión cinco minutos antes del inicio de la posesión y conversación previa, como ella en estos casos".

Por su parte, en una intención por evitar los rumores, el concejal de la UCS, Humberto Cornejo, anunció que se realizará en coordinación con el alcalde y la directiva del

Concejal de UCS, Humberto Cornejo, molestó porque le anunciaron 5 minutos antes que se realice el acto. Rumores acerca del pedido del MNR para que Alvaro Moscoso sea presidente del Concejo Municipal

Concejo Municipal, en beneficio de la unidad regional y el desarrollo de Cochabamba.

También habló el virtual alcalde, Manfred Reyes Villa, y dijo que hay que dejar atrás los intereses políticos y de grupo, y darle una mayor atención a los requerimientos de la ciudad. "Tenemos que evitar los enfrentamientos inútiles que tanto daño han hecho a la democracia en el pasado", dijo al agregar que las comisiones del Concejo Municipal tendrán la participación de todos los concejales elegidos.

ACTO
Después del acto de posesión, el presidente de la Corte Superior de Justicia, Hugo Tapia Frontanilla, convocó a los trece concejales electos a los partidos municipales, el pasado 5 de diciembre de 1993.

Afirmó que Cochabamba no puede ser defraudada y que las obras que los nuevos concejales realicen en favor de la ciudad, deben ser en correspondencia con la vida humana y la igualdad de las personas, a través de la unidad de los cochabambinos.

Agregó que la posesión de los trece concejales consolida y expresa la voluntad del pueblo cochabambino de vivir en democracia y de aceptar las propuestas efectuadas por los partidos políticos y los intereses de todo Cochabamba.

"Estamos seguros que los cochabambinos no seremos defraudados y que las obras que se ejecutan en estos años estarán en relación con la igualdad de todos y el progreso de la ciudad", dijo.



Posesión de los concejales electos en Cochabamba.

Cochabamba

Elección municipal pone en peligro gobernabilidad MNR-MBL

COCHABAMBA, 4 (PRESENCIA). La elección del alcalde y directiva del Concejo Municipal se vio empañada por la petición del ministro de Gobierno, Carlos Sánchez Berzain, jefe del presidente Gonzalo Sánchez de Lozada, para que Alvaro Moscoso Blanco, designado presidente del Concejo Municipal, sea el representante del MBL en el Concejo Municipal.

La petición del MNR fue efectuada el día de ayer en negociaciones efectivas en la Prefectura del Departamento de Cochabamba, en ejercicio del presidente del Concejo Municipal, Miguel Urquidí Urquidí, quien respaldó la posición de los concejales de su partido.

Sánchez Berzain -según informó el electo Rubén Sánchez- efectuó el argumento de que el MNR aceptó el ingreso al gobierno con sólo 5 por ciento de votación a nivel nacional, y sin que el presidente Gonzalo Sánchez de Lozada les otorgara votos en el Poder Legislativo.

El ministro de la Presidencia también argumentó que el MNR en la votación municipal en Cochabamba, el 18 por ciento de los votos, se debía elegir a Moscoso presidente del Concejo Municipal.

Ministro de la Presidencia pidió que Alvaro Moscoso sea elegido presidente del Concejo Municipal, "en reciprocidad con la presencia del MBL en el gobierno". Concejales electos "emebelistas" se oponen a la solicitud, "aunque esté en peligro la permanencia del MBL en el Poder Ejecutivo"

teléfonos tanto del prefecto del Departamento, Germán Lema Aroaz, el diputado Alberto Gasser y otros dirigentes y autoridades nacionales al concejal electo Rubén Sánchez, quien retiró en todas las oportunidades, a nombre de todos los concejales, su negativa a aceptar la propuesta.

Las solicitudes utilizadas por los representantes del MNR, estuvieron guiadas incluso a sugerir "que no se podía desairar al presidente de la República, Gonzalo Sánchez de Lozada o precipitar una crisis de gabinete que motive el alejamiento del MBL del Poder Ejecutivo".

de revisar la participación del MBL en el pacto de gobernabilidad y de la reducción de los recursos económicos a la Alcaldía Municipal en los próximos dos años de gestión en la comuna.

La propuesta del ministro Sánchez Berzain a nombre del Movimiento Nacionalista Revolucionario fue calificada por varios dirigentes políticos como una chantaje que no refleja la votación mayoritaria del pueblo cochabambino.

Los concejales del MBL afirmaron que la solicitud de la campaña política establecida con claridad asumir la alcaldía y la presidencia del Concejo Municipal, a fin de llevar a cabo un programa serio y coherente que motive el desarrollo de la ciudad. "No hay nada que negociar", porque el MBL no tiene ningún acuerdo en ese sentido con el Movimiento Nacionalista Revolucionario, acerca de cuotas de poder en las alcaldías, dijo el concejal electo Rubén Sánchez al sostener que los concejales "emebelistas" cumplirán con el plan propuesto al pueblo cochabambino.

Actualidad departamental

La historia se repite

Por Iván Canelas A.

Otra vez, como si se incluyera en el calendario, el trópico cochabambino soporta las inclemencias del tiempo, las fuertes precipitaciones pluviales, el desborde de los ríos, las inundaciones, la muerte de animales, el derrumbe de viviendas y la pérdida de cosechas.

Nuevamente los campesinos, a través de sus dirigentes, deambulan las oficinas públicas, la Prefectura, la Corporación Regional de Desarrollo de Cochabamba y Defensa Civil en procura de cooperación y ayuda para los damnificados.

Si revisamos los periódicos de años anteriores, las cifras casi son las mismas: 15.000 familias afectadas por las inundaciones y desbordes de ríos, centenares de animales muertos, peligro de epidemias en la región, hectáreas de cosechas perdidas.

Después que pasa el problema -seguro en las próximas semanas se hablará de inundaciones en el Beni- todo nuevamente se olvidará. Los campesinos seguirán un tiempo más reclamando y las instituciones departamentales y nacionales continuarán su ya desgastada solicitud por un mayor presupuesto para atender las numerosas demandas provinciales.

Pero todo seguirá igual -ojala no fuese así- pasarán los días, las semanas y los meses hasta que llegue otra vez la época de lluvias y las inundaciones y la misma "cantaleta". Parecería que no aprendemos de los desastres.

No sólo es la carencia de recursos y la falta de construcción de gaviones, defensivos, caminos, carreteras, sino que a todo ello se suma la indiscriminada tala de árboles, la criminal deforestación de la vegetación del trópico.

La Prefectura y CORDECO muy poco han hecho por las provincias y en este caso por el trópico cochabambino. Quizás no por negligencia, sino por falta de recursos económicos. Es necesario que el Poder Ejecutivo y Legislativo de una vez aprueben disposiciones para cooperar a quienes anualmente son víctimas de nuestro olvido y negligencia.

Si después de atender las demandas de emergencia de los pobladores del trópico cochabambino, hacemos esfuerzos para resolver de una vez por todas ese latente problema de las inundaciones, es probable que no sólo cooperemos con quienes necesitan del gobierno, sino salvemos un vasto y productivo terreno que en el futuro puede rendir mayores beneficios al departamento y al país.

Quizás para ello será indispensable declarar al trópico de Cochabamba, zona de desastre nacional, a fin de otorgar prioridad a la atención de los planteamientos de esa región y motivar una cooperación internacional efectiva, destinada a resolver todos los problemas que se presentan anualmente en la zona.

Las inundaciones en el trópico provocaron su primera víctima

COCHABAMBA, 4 (PRESENCIA). Las inundaciones en el Trópico cochabambino provocaron su primera víctima, un campesino productor de la hoja de coca que fue encontrado después de dos días de su desceso, ocasionado por el desborde de los ríos de la región.

La información fue proporcionada hoy aquí por el dirigente cocalero Evar Morales, quien dijo que el trabajador productor de la hoja de coca pertenecía a la Central Sindical 15 de Diciembre y que presumiblemente fue arrastrado por las aguas.

Las inundaciones en el Trópico cochabambino llegaron al Parque Isiboro-Sécure, según los informes de las organizaciones sindicales de los productores de coca, afectando hasta el momento alrededor de una 17.000 familias.

Morales informó que en próximo viernes una comisión integrada por funcionarios de Recursos Hídricos de la Corporación Regional de Desarrollo de Cochabamba y dirigentes cocaleros se trasladará a la región, con el fin de efectuar la evaluación de los daños materiales y personales de las inundaciones.

El dirigente criticó que recién "ahora las autoridades departamentales se preocupen de la construcción de defensivos y la cooperación a los productores de coca, cuando éstos reclamaron desde hace meses una ayuda efectiva, para evitar que las lluvias ocasionen conflictos y problemas en toda la región".

Dijo que el desborde del río Eterazama en los últimos días, provocó la muerte de varios animales y la destrucción de viviendas y la pérdida de cosechas en toda la región, causando preocupación y desazón en las familias campesinas.

Informó que se ha perdido a las autoridades de gobierno la asignación de un presupuesto para la atención de los requerimientos de los productores de la hoja de coca, producto de las fuertes precipitaciones pluviales y las inundaciones.

Una comisión integrada por funcionarios de CORDECO y campesinos viajará el viernes a la zona afectada para realizar la evaluación de los daños materiales y personales

Señaló que la alianza de los productores de coca, cuando éstos reclamaron desde hace meses una ayuda efectiva, para evitar que las lluvias ocasionen conflictos y problemas en toda la región. Dijo que el desborde del río Eterazama en los últimos días, provocó la muerte de varios animales y la destrucción de viviendas y la pérdida de cosechas en toda la región, causando preocupación y desazón en las familias campesinas. Informó que se ha perdido a las autoridades de gobierno la asignación de un presupuesto para la atención de los requerimientos de los productores de la hoja de coca, producto de las fuertes precipitaciones pluviales y las inundaciones.

Señaló que la alianza de los productores de coca, cuando éstos reclamaron desde hace meses una ayuda efectiva, para evitar que las lluvias ocasionen conflictos y problemas en toda la región. Dijo que el desborde del río Eterazama en los últimos días, provocó la muerte de varios animales y la destrucción de viviendas y la pérdida de cosechas en toda la región, causando preocupación y desazón en las familias campesinas. Informó que se ha perdido a las autoridades de gobierno la asignación de un presupuesto para la atención de los requerimientos de los productores de la hoja de coca, producto de las fuertes precipitaciones pluviales y las inundaciones.

CORDECO
El presidente de la Corporación Regional de Desarrollo de Cochabamba (CORDECO), Carlos Alberto Ibañez, por su parte informó que se ha previsto la creación de una "unidad de distrito de desarrollo" específico para el Chapare, para que atienda la infraestructura de contención de ríos, que significa inversiones enormes por la magnitud del problema.

Agregó que se trabajará también en el control de las cuencas, de los recursos hídricos y la parte ambiental y deforestación que se presentan en los lechos de los ríos.

Ibañez explicó que este año comenzará a funcionar la unidad de distrito de desarrollo para el Chapare, que manejará proyectos y programas, para posibilitar un desarrollo armónico y sostenible en toda el área del Chapare.

Dijo que CORDECO que se encuentra a la cabeza del comité de emergencia, ha programado el envío, a la región, de vehículos, tractores y la petición de un helicóptero a la Fuerza Aérea, para efectuar evaluaciones periódicas de las áreas afectadas.

Según concejal Alvaro Moscoso Alcaldía debe responder al acuerdo de gobernabilidad

COCHABAMBA, 4 (PRESENCIA). El Concejal electo por el Movimiento Nacionalista Revolucionario, Alvaro Moscoso Blanco, dijo que las alcaldías no pueden ser "repúblicas" y que deben responder al acuerdo de gobernabilidad establecido con el Movimiento Bolivia Libre, Unidad Cívica y Solidaridad y el Movimiento Revolucionario Tupak Katari de Liberación.

Aunque Moscoso reiteró que apoyará la gestión de Manfred Reyes Villa y la directiva del Concejo Municipal, dijo de tener que ser respetado en todo momento.

Yo entiendo que el pacto de la gobernabilidad establece una coalición de partidos para el ejercicio del poder en los próximos cuatro años, por lo tanto no podría concebirse el establecimiento de un acuerdo a nivel nacional y el establecimiento de repúblicas a nivel local, sostuvo al señalar que los partidos en el gobierno deben aplicarse en toda su integridad y respeto a los acuerdos.

Sin embargo, Alvaro Moscoso reiteró su voluntad de trabajar desde el Concejo Municipal, a fin de posibilitar el desarrollo acelerado de la ciudad y el departamento de Cochabamba, "como siempre lo hice". Aclaró que en ningún momento disputó cargo alguno en el Concejo Municipal y que por lo tanto su compromiso será trabajar desde el cargo de concejal, en un ambiente de amplitud y de respeto al sentimiento de toda la ciudadanía reflejada en las pasadas elecciones municipales.

Antes de reunión de comités cívicos Cochabamba fijará posición sobre la descentralización en seminario

COCHABAMBA, 4 (PRESENCIA). El Comité Cívico y la Federación de Empresarios Privados de Cochabamba organizarán un seminario interinstitucional, con el propósito de fijar la posición del departamento, en torno a la descentralización administrativa, propuesta por el Poder Ejecutivo.

La información del Comité Cívico, establecida por los representantes de Cochabamba, tendrán una posición clara sobre la descentralización, antes de la reunión de la Comisión Cuatripartita de alto nivel que se verificará en esta capital a mediados del mes en curso. En ese encuentro participarán, a la cabeza del vicepresidente de la República, Víctor Hugo Cárdenas, representantes de los poderes Legislativo y Ejecutivo, de los gobiernos municipales y de los comités cívicos de todo el país.

La comisión analizará las posiciones divergentes "que todavía subsisten en torno al Proyecto de Ley de Descentralización, aprobado en el Senado, a fin de lograr acuerdos y coincidencias que permitan desbloquear el tratamiento legislativo". El Comité Cívico de Cochabamba sostiene que la reunión es un nuevo intento y esfuerzo por lograr una convergencia que deben llevar a cabo los departamentos del país y los órganos del Estado, con el propósito de

viabilizar la puesta en marcha de la descentralización administrativa, "como un proceso gradual, ajustado al régimen jurídico-constitucional y sustentado en el más amplio consenso nacional".

tiene esta cuestión, la responsabilidad que el Comité Cívico de Cochabamba ha visto por conveniente organizar un Seminario Interinstitucional de carácter local, con el fin de actualizar la discusión sobre el tema expuesto", dice al informar que en el seminario participarán representantes y expertos en el tema.

FINDEL SOC. LTDA.

Velasco Galvarro N° 5998 - Oruro
POR TODA COMPRA AL CONTADO EXIJA SU DESCUENTO

DESDE	REBAJA
Bs. 30.-	15%
Bs. 100.-	20%
Bs. 500.-	25%

Santa Cruz

Prefecto quiere llevar a las provincias el programa "La Alcaldía a los Barrios"

SANTA CRUZ 2 (PRESENCIA). El prefecto Julio Leigue Hurtado ponderó la labor que cumple el Programa "La Alcaldía a los Barrios" en favor de los vecinos y señaló que su propósito es aplicarlo en las provincias para aliviar los niveles de pobreza que se traducen en carencias de servicios de

educación, salud y vivienda. Las afirmaciones de la primera autoridad del Departamento fueron hechas en una reunión sostenida con el alcalde municipal William Paniagua y sus asesores, a quienes prometió fortalecer, profundizar y ampliar el "Programa la alcaldía a los barrios" para bene-

ficio de las grandes mayorías que viven en el campo.

Dicho programa se aplica desde 1990 y desde entonces se han conseguido adelantos resultados en los niveles de salud, educación, alimentación y vivienda de los empobrecidos barrios marginales.

"La Alcaldía a los Barrios" consiste básicamente en la ejecución de tareas de mejoramiento de las condiciones de vida de los vecinos con amplia participación popular. Los habitantes, a cambio de su fuerza laboral en favor de ellos mismos, reciben lotes de alimentos otorgados al Municipio por USAID.

Entre las obras realizadas en los barrios figuran las siguientes: refacción de calles y avenidas, limpieza de malezas, construcción de canales de drenaje, construcción de postes sanitarios y escuelas, instalación de baterías de baños en locales escolares, habilitación y funcionamiento de centros nutricionales, construcción de canchas deportivas y otras.



Improrrogable

Congreso de la unidad de la CSUTCB se realizará en Santa Cruz a fines de enero

SANTA CRUZ 4 (PRESENCIA). El Sexto Congreso Ordinario de la Confederación Sindical Única de Trabajadores Campesinos de Bolivia (CSUTCB) se realizará indefectiblemente en nuestra ciudad del 27 de enero al primero de febrero, bajo la premisa central de lograr el fortalecimiento y la elección de una dirección unitaria en esta confederación, confirmó hoy el secretario de organización de la COB, Mateo Laura Canqui.

Al encuentro asistirán alrededor de mil delegados de las nueve federaciones departamentales de Trabajadores Campesinos, de las 20 regionales y de las federaciones nacionales de Mineros, Zafreos y Cosechadores de Algodón, además de los delegados indígenas mosetenes, chipawayas, tucaneros, guarayos, ayoreos, chiquitinos, chimanes, yuki, urus maticos y de la Asamblea del Pueblo Guarani.

Laura Canqui aseguró que la presencia masiva de las delegaciones campesinas e indígenas asegura de entrada el éxito del encuentro, del que dependerá el resurgimiento de una Confederación mucho más fuerte, unida y decidida a continuar luchando por la liberación de los marginados, oprimidos y explotados por más de 500 años.

El secretario de organización de la COB reconoció sin embargo que el momento que vive la CSUTCB es difícil, sobre todo por la persistente amenaza de división en su conjunto, por parte de un gobierno que no

dudará en continuar acechándolas en su afán de beneficiar a un grupo minoritario "sirviente del modelo neoliberal imperialista".

"La COB no dudó en mediar en esta convocatoria de unidad, especialmente ahora cuando es mayor el peligro de que desaparezcan nuestras comunidades originarias, nuestras organizaciones tradicionales y neoliberales que atenta contra el pueblo y las mayorías nacionales", dijo Laura al recordar las propuestas del MNR de continuar con la privatización de las empresas públicas y de los servicios de educación y salud.

Además de los delegados titulares convocados al encuentro, estarán presentes como invitados fraternales representantes de la COB, CIDOB, prensa, CUB, Federación Sindical de Trabajadores Mineros y de la Asamblea Permanente de Derechos Humanos, así como de organizaciones laborales del Perú, Venezuela, Ecuador, Guatemala, Colombia, Brasil, Nicaragua, Cuba y Chile.

El trabajo de discusión de los diferentes temas que serán abordados en el Congreso estará distribuido entre siete comisiones: política sindical, orgánica, económica, de la hoja de Santos Privados, GRACA, asuntos sociales y de tierra y territorio. En la oportunidad se aprobará el informe del CEN de la COB y se procederá a la elección y posesión del nuevo directorio de la CSUTCB.

Exdirigente empresarial representa al Ministerio de Desarrollo Económico

SANTA CRUZ 30 (PRESENCIA). Jorge Marcos Salvador, un hombre que estuvo vinculado a la dirigencia pública y privada durante 40 años, fue nombrado representante regional del Ministerio de Desarrollo Económico y Hacienda. A tiempo de oficializar su designación, prometió desarrollar una labor ecuánime destinada a mejorar la administración de los bienes del país. Recordó que cuando el ministro de Desarrollo Económico, Fernando Illanes, ejercía las funciones de presidente de la Confederación de Empresarios Privados, él se desempeñaba como presidente de la Federación de Empresarios Privados. "Quiero colaborar al gobierno con eficiencia y honestidad", dijo la nueva autoridad.

Marcos Salvador ha sido dirigente de la Central

Obrera Departamental, de la Federación de Transportistas, de la Cámara de Industria y Comercio y de la Federación de Empleados Privados, además de directores de CORDECruz y del Comité pro Santa Cruz, entre otros cargos. Actualmente, se desempeña como presidente del Instituto de Formación de Mano de Obra Calificada (INFOCAL).

"Conozco todo el país, lo recorrí a lo largo de mi vida, tanto en mi condición de transportista como de dirigente empresarial", indicó tras mencionar que volcará su experiencia y conocimientos al servicio del país.

Resaltó, asimismo, la necesidad de volcar esfuerzos con espíritu creativo para coadyuvar al proceso de desarrollo nacional. "Todos los bolivianos debemos estar imbuidos de la mística del trabajo", apuntó.

Para adenistas Banzer continúa como "la reserva de futuro que tiene Bolivia"

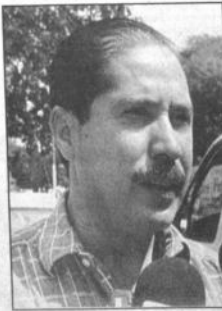
SANTA CRUZ 4 (PRESENCIA). Aunque el Gral. Hugo Banzer está actualmente alejado de toda actividad política partidaria, incluso de la jefatura nacional de ADN, continuará siendo "la reserva permanente que tiene Bolivia para lograr un futuro más próspero y justo", aseguró hoy el expresidente de CORDECruz y concejal suplente electo en Santa Cruz, Ramón Prada.

Prada dijo que Banzer está en nuestra ciudad, pero se mantiene alejado de la vida política partidaria por una decisión personal que los adenistas aceptan y comprenden, "lo que no significa en ningún momento que todas las puertas se hayan cerrado para él en el campo político, porque para los adenistas y para el país entero el general seguirá siendo la reserva de futuro que nos queda".

El alejamiento de Banzer de la conducción de su partido ha dado paso a gente nueva que tendrá ahora la responsabilidad de conducir acertadamente la reestructuración y democratización interna de ADN, observó Prada al recordar el compromiso contraído por el actual jefe nacional Jorge Landivar Roca, para renovar los cuadros directivos en un marco democrático y participativo.

Aseguran que Freddy Terrazas asumirá y ejercerá su concejalía a partir de la próxima semana

Prada insistió sin embargo en remarcar que aún estando alejado en la práctica del manejo político de ADN, Banzer continúa siendo la figura central del partido y el punto de referencia obligado para la realización de cambios en la democracia.



tización del mismo, así como en la determinación de políticas de comportamiento que adoptarán los dirigentes, parlamentarios y municipios adenistas.

En relación a los municipios, Prada no dudó que los adenistas lograsen recuperar el espacio que ocupaban en el espectro nacional a través de la labor que cumplan en los gobiernos municipales donde logran tener representación. En el caso de Santa Cruz, donde ADN logró apenas elegir un concejal, Prada aseguró que el cargo será ejercido por su titular Freddy Terrazas Salas.

Terrazas no estuvo presente en la entrega de credenciales en la Corte Departamental Electoral, ni en la toma de juramento en la Corte Superior del Distrito, menos aún en la primera sesión realizada ayer en el Concejo Municipal donde fue reelecto alcalde Percy Fernández y se designó a la directiva del organismo deliberante. Se prevé que tampoco estará mañana, cuando se realizará el acto formal de posesión del nuevo gobierno municipal.

Según Prada, Terrazas está en el Brasil realizando un curso de especialización en el área médica del que es especialista, pero retornará el próximo sábado y asumirá su concejalía como titular.

Según ejecutivo de la COD

Los trabajadores pierden el tiempo negociando pliegos con el gobierno

SANTA CRUZ 4 (PRESENCIA). El secretario ejecutivo de la Central Obrera Departamental, Jesús Yavari, no vislumbró ninguna posibilidad real de lograr del gobierno la aprobación de un incremento salarial

minimamente razonable que permitiese paliar la grave situación que confrontan los trabajadores del país, y aseguró que hasta el momento los trabajadores sólo han perdido el tiempo al sentarse a negociar con el gobierno. "Es imposible arrancar de este gobierno un incremento en los porcentajes demandados por los trabajadores, que permita llegar a un salario mínimo de 400 bolivianos, menos aún la fijación de una canasta familiar real de 1.800 bolivianos, según los parámetros establecidos por la COB", aseguró Yavari.

El ejecutivo de la COD recordó que el gobierno tiene ya establecido un marco central de lo que será su política en los próximos cuatro años de gestión, del que lamentablemente continúan ausentes las demandas básicas

de los trabajadores y de los sectores mayoritarios de la población. "Ese marco no será modificado, ya lo han anunciado los propios funcionarios de gobierno", insistió Yavari. En ese sentido, el dirigente laboral aseguró que está por demás



continuar realizando negociaciones con el gobierno, ya que éstas más que una pérdida de tiempo para los trabajadores, sólo sirven para adelantar, sin embargo, el criterio laboral significativo de los trabajadores persistentes en marchas de protestas y en el hecho para lograr la atención reivindicaciones.

"Estas son decisiones que pueden ser tomadas en el otro nacional que los trabajadores deberán sostener bajo la égida de la COD", dijo al asegurar que los trabajadores crucen tomarán medidas sectoriales a las que sean dadas por acuerdo entre dirigentes del encuentro referido.

Lo que sí reiteró Yavari es que la COD seguirá en 1994 será un año difícil para los bolivianos, los trabajadores, porque no habrá beneficios de mejoras inmediatas a la situación, pero para lograr será más bien una gestión rigurosa por la implementación de medidas económicas para el gobierno.

Denuncian comercialización ilegal de certificados de vacunación

SANTA CRUZ 4 (PRESENCIA). El secretario regional de Salud, Franklin Steinbach, denunció que algunos agentes de viajes están aprovechando la comercialización ilegal de certificados de vacunación exigidos a los viajeros, especialmente el de la fiebre amarilla, con el agravante que muchos de ellos son documentos falsificados.

La denuncia fue hecha por Steinbach luego de recibir varias denuncias que apuntaban a esa comercialización ilegal y al haber constatado algunos centros de salud documentos falsificados.

Ante la gravedad del hecho, Steinbach dijo que la Secretaría Regional ha procedido a rediseñar el cartón que acredita el certificado de vacunación, evitando así la utilización de documentos falsos.

"Es increíble que la gente no pueda entender la gravedad de esta acción irresponsable", dijo el secretario de Salud al recordar que la vacuna contra la fiebre amarilla es un requisito indispensable que permite proteger tanto al que toma la vacuna, como a quienes comparten con él el mismo ambiente, evitando además la propagación de una enfermedad de fácil contagio.

Ante la gravedad del hecho, Steinbach dijo que la Secretaría Regional ha procedido a rediseñar el cartón que acredita el certificado de vacunación, evitando así la utilización de documentos falsos.

además de esta medida deberá proceder a una minuciosa investigación para determinar a los responsables de.

Al momento la Secretaría de Salud tiene en algunos documentos que indican el inicio de una investigación, pero para lograr será más bien una gestión rigurosa por la implementación de medidas económicas para el gobierno.

Los concejales resultaron ser más cumplidos en declaración de bienes

SANTA CRUZ 3 (PRESENCIA). Los concejales electos en las elecciones municipales de diciembre resultaron ser más cumplidos que los electos en los comicios generales de junio y que los propios funcionarios de gobierno recientemente posesionados, ya que acudieron por voluntad propia y oportunamente ante la Contraloría Departamental para prestar la declaración de bienes.

Así lo confirmó la contraloría departamental, Sonia Ortiz, al asegurar que hasta el momento todos los concejales de la capital cumplieron con ese requisito que manda la ley, incluso muchos de los municipios elegidos en provincias, mientras que un buen porcentaje de funcionarios del gobierno central continúa sin prestar su declaración, entre los cuales están autoridades de jerarquía a nivel departamental. De lo que no se pudo obtener un dato exacto fue la cantidad de exfuncionarios del anterior gobierno que acudieron a la Contraloría para realizar su descargo sobre el período que ejercieron como tales en el Estado, sin afectar los ingresos del Estado, sin afectar los ingresos del Estado, sin afectar los ingresos del Estado.

La contraloría observó que lamentablemente en el país y particularmente en Santa Cruz, las personas

Uso abusivo de vehículos oficiales durante las fiestas de fin de año

continuando evadiendo las obligaciones legales establecidas, haciendo una utilización abusiva, especialmente durante las fiestas de fin de año, cuando los vehículos oficiales son utilizados para fines personales, lo que constituye un uso indebido de los recursos públicos.

Ortiz dijo que la Policía debería actuar con energía en la fiscalización del uso de vehículos, en cumplimiento de un decreto supremo que autoriza al retenedor de la Contraloría para que intervenga y sancione a los infractores y responsables del abuso del Estado.

"Es hora de poner atajo a estos usos indebidos de bienes públicos, por el respeto que merecen los recursos del Estado, y en resguardo de los intereses del Estado", dijo Ortiz al asegurar que la Contraloría está dispuesta a intervenir en todos los casos que se señalen legalmente por las instancias responsables.

Advierte diputado Jerjes Justiniano Descentralización seguirá enfrentando al gobierno con las regiones

SANTA CRUZ 3 (PRESENCIA). Los enfrentamientos entre las regiones y el gobierno central por la descentralización continuaron siendo una constante en el presente año, advirtió hoy el diputado Jerjes Justiniano Talavera, al sostener que la propuesta demandada por el país no está en los planes del MNR, lo que queda evidenciado en los procedimientos errados que se han vuelto a utilizar para tratar el tema.

"El gobierno no ha tomado en cuenta la consideración del proyecto de descentralización y, lo que es peor, pretende insistir en tratar el tema bajo procedimientos errados que presiden de las verdaderas instancias representativas de cada una de las regiones del país, como son los municipios", dijo Talavera al reiterar la conformación de una nueva comisión tripartita con representantes de los poderes Ejecutivo, Legislativo y de los comités cívicos.

El gran ausente en el tratamiento vuelve a ser el poder municipal, la principal instancia representativa de las comunidades del país, aseguró el diputado por Alternativa al Socialismo Democrático. "Lo que en verdad pretenden con este tratamiento, es dilatar la aprobación y puesta en marcha de un verdadero proyecto descentralizador, postergándolo por otros diez años más", aseguró.

Justiniano no dudó en calificar al gobierno que preside Gonzalo Sánchez de Lozada como "mentroso", porque en apenas cuatro meses de gestión está demostrando poca voluntad para cumplir con las promesas hechas al calor de la campaña electoral, entre las cuales la vigencia de la descentralización y la búsqueda de políticas creativas que permitan mejorar los ingresos del Estado, sin afectar los ingresos del Estado, sin afectar los ingresos del Estado.

Para el parlamentario cruceño que el propio presidente de la República dijo que "por ahora no elevarán los precios", pero el gasolín no deja de ser una posibilidad muy próxima que afectará principalmente a los sectores mayoritarios y empobrecidos de la población boliviana.

El diputado Justiniano observó que el propio presidente de la República dijo que "por ahora no elevarán los precios", pero el gasolín no deja de ser una posibilidad muy próxima que afectará principalmente a los sectores mayoritarios y empobrecidos de la población boliviana.

En 1994 será un año difícil, de confrontación y pelea, ya que no se vislumbran mejoras en la economía, no aparecen los inversionistas, los recursos económicos del Estado están restringidos, no está encarándose una lucha real contra la pobreza y menos aún se han generado empleos. Por el contrario, añadió, ha habido despido masivo de trabajadores y en cualquier momento se vendrá el gasolín.

Póliza de fros Recaudación aduanera incrementa

SANTA CRUZ 4 (PRESENCIA). Las recaudaciones Aduanera de Puerto Rico incrementaron durante el mes de diciembre, según un récord, vigencia de la póliza recientemente firmada en el país, aseguró el representante de la Aduana de Puerto Rico, Carlos Moyano.

Según el administrador de la Aduana de Puerto Rico, Carlos Moyano, la emisión de 600 pólizas de fros significó en diciembre un incremento de 233.000 bolivianos, lo que muestra que para el mes de diciembre se incrementó el monto de las pólizas de fros, lo que es difícil de lograr para las autoridades aduaneras.

La CAO ha estado malestosa por la póliza de frontera que garantiza la seguridad de los grandes comerciantes que ingresan a través de la frontera, lo que es definitivo para el país.

puertA Abierta

PRESENCIA

La Paz, Bolivia, miércoles 5 de enero de 1994

Manuel Monroy Chazarreta

Una propuesta de revitalización de la administración cultural

Manuel Monroy Chazarreta, joven músico y compositor de reconocida trayectoria, tuvo una experiencia en la administración cultural como Director de Cultura de la Oficialía Mayor de Cultura durante el período de transición que culmina estos días con la elección de las nuevas autoridades municipales. Su breve paso por esta repartición, fue poseionado en ese cargo en 2 de diciembre, le sirvió para compenetrarse del manejo de la administración cultural y para pensar en algunas alternativas para mejorarla. Si bien es cierto que Monroy desempeñó anteriormente funciones en la Casa de la Cultura en su campo -la música- no es menos cierto que como Director de Cultura tuvo acceso a una mirada más amplia sobre la problemática cultural. En una conferencia de prensa realizada en pasado lunes expuso algunas de sus ideas.

EXTENSION Y ADMINISTRACION

Para Monroy las funciones primordiales de la Dirección de Cultura deben dirigirse básicamente a dos campos: la movilización y extensión de la cultura, por una parte y, por otra, la administración y control de

los ingresos que generan las diversas salas y espacios de culturales.

PROPUESTA

Monroy Chazarreta propone la creación de seis departamentos dependientes de la Dirección de Cultura: Museos, Bibliotecas y Archivos, Teatros, Espectáculos Públicos, Artes y un departamento de Extensión y Promoción Cultural. El organigrama vigente contempla solo cuatro departamentos: Museos, Bibliotecas, Teatros y Promoción Cultural y Espectáculos Públicos.

Los cambios más interesantes de esta propuesta afectan sobre todo al departamento de Artes.

FUNCIONES

Para esta repartición Monroy propone cinco funciones que se pueden resumir así:

1. Administrar correcta y productivamente los espacios culturales.
2. La organización correcta y responsable de los seis concursos municipales existentes para varias disciplinas artísticas, incluyendo el Concurso de Composición Musical "Adrián Patino", creado el año pasado.
3. Producción de eventos, cursos, festivales y otras actividades bajo un programa planificado y riguroso.

4. Extender el arte y la cultura a los barrios llamados marginales, principalmente a las laderas de la ciudad.

5. Potenciar mediante coauspicios las manifestaciones del arte y la cultura como el Gran Poder, Alasitas y otras. Estos cinco puntos, debidamente articulados ya son, para Monroy, parte de una política cultural para el municipio.

Una idea complementaria a este cuadro es la creación de un registro de artistas y artesanos. A través de éste el municipio puede racionalizar con mayores conocimientos y antecedentes la otorgación de salas de exposición o de teatro. Al mismo tiempo el registro serviría como un documento que conserve los currículos de los artistas.

ADMINISTRACION

Otro punto de la propuesta se refiere a la administración y el manejo de los fondos que las reparticiones que dependen de la Dirección de Cultura recaudan. En el área de museos existen 10 museos municipales. Monroy informó que el año pasado alrededor de 16 mil personas visitaron estos museos. Esto significa una recaudación de aproximadamente ocho mil dólares. Estas recaudaciones se centralizan en el Municipio. Un porcentaje, en opinión de Monroy, podría servir para el mantenimiento de los museos con una modalidad de administración propia menos burocrática.

En el rubro de teatros, el año pasado el teatro Modesta Sanjines recaudó alrededor de 5300 dólares por concepto de alquileres y porcentajes -10% sobre público asistente. Flujando una tarifa fija y racional, en opinión de Monroy, este monto podría incrementarse. Al mismo tiempo se puede establecer una política de reciprocidad con los artistas: a cuenta de no pagar el alquiler de la sala podrían ofrecer una representación o concierto gratuito en los barrios de la ciudad.

Medidas similares de racionalización y programación de los espacios culturales municipales podrían aplicarse a otras áreas, como el Teatro al Aire Libre. Este es solo una muestra de las ideas que propone Monroy.

POLITICA CULTURAL

Como es sabido hay un déficit en la discusión de políticas culturales. Estas ideas y otras que puedan surgir serán siempre bienvenidas como aportes a esta discusión fundamental. En el caso del municipio paceño, la necesidad es imperiosa ante la inminencia del comienzo de una nueva gestión.



Manuel Monroy Chazarreta tuvo a su cargo, por un tiempo breve, la Dirección de Cultura de la Oficialía Mayor de Cultura. Con esa experiencia plantea algunas ideas.



"La Paz, sus rostros en el tiempo" captados por la lente fotográfica

"La Paz, sus rostros en el tiempo" es un álbum de fotografías logradas por Rolando Costa Arduz y es también el nombre de la exposición de varias de esas fotografías ampliadas -fechadas entre 1870 y 1940-, misma que se presenta en el Museo Tambo Quirquincho de La Paz.

EL ALBUM

La obra que viene en dos tomos ha sido editada por la Municipalidad de La Paz, con el patrocinio de la Caja Central de Ahorro y Préstamo. El conjunto de la publicación comprende diferentes instancias históricas de la ciudad. En la primera parte fueron incluidos aspectos arquitectónicos desde las construcciones primitivas como la Plaza Mayor, la evolución de los Palacios de Gobierno y Legislativo, la Catedral y otros. Entre las imágenes se tomaron en cuenta a la Virgen de Nuestra Señora de La Paz, plazas, calles, edificios públicos, mansiones, sectores gremiales, transporte, deportes, espectáculos, alasitas, carnaval, etc.

La colección de 300 fotografías -incluidas en ambos volúmenes- pertenecen a la familia de



El transporte público a principios de siglo en La Paz. En la fotografía superior la plaza del Montículo (Sopocachi) como lucía en la naciente ciudad del Illimani.

Julio Cordero; el ordenamiento, notación histórica y reconocimiento fueron realizados por Costa Arduz, lo mismo que la investigación y recolección de datos para los textos. "Estos son una especie de autobiografía de la ciudad", señaló el autor.

En las primeras páginas se

advierte la siguiente frase: "me llamo La Paz y soy la cara de la Nación, por ello mi historia es el relato de la patria. Nací antes del 20 de octubre de 1548 y cuando llegaron los españoles evidenciaron que el Illimani, era ya una cabeza canosa y que un rostro de ocho sonrisas: Munaypata, Apumilla, Cañarkaye, Los molinos, Kos'ochaca, Condeuyo, Uchuruncu y Larcapata".

Para el autor, "es la ciudad la que va hablando y recordando lo que pasó, expresa lo que no se había dicho antes. La grandiosidad de la ciudad está en los levantamientos heroicos, temas que fueron ocupados por los historiadores; pero nunca de la ciudad en sí, la historia social de ese tiempo estaba perdida, ahí radica el valor de la obra".

El trabajo de investigación con los negativos de cristal que precisan las antiguas fotografías, procesado de películas y recolección de fechas, demandó tres años, tras los cuales "La Paz, sus rostros en el tiempo", se convierte en un valioso aporte a la bibliografía nacional.

LAS FOTOGRAFIAS

Según información proporcionada por el director del Tambo Quirquincho, Gonzalo Iniguez, la Municipalidad adquirió el material fotográfico que será colocado en una sala especial del Museo, éste último considerado como una de las principales referencias históricas de La Paz.

Un matrimonio, con la severidad y la gala que correspondía a la ceremonia.



El tenue límite entre el genio y la locura

María Elena Gil

A pesar de, o quizás gracias a la propensión a una depresión maníaca severa, Virginia Woolf, Robert Schumann, Herman Melville, Fedor Dostoyevsky, Vincent van Gogh y Robert Lowell, entre otros, lograron un balance químico que estimuló en sus neuronas los más altos niveles de creatividad. Suele afirmarse que del genio a la locura no hay más que un volcán de ideas que pueden ser procesadas en forma artística, una vez que se arriba a la fase depresiva o de relativa normalidad. "La gente que ha experimentado los extremos de la emoción, confrontado un amplio rango de sentimientos y capeado graves adversidades posee al final una mayor riqueza de memoria, una acucara más completa con que trabajar", consideró la doctora Ruth Richards, siguió a autora del libro "Creatividad y mente sana".

Ella y otros estudiosos estiman que, como los pacientes maniaco-depresivos se encuentran en permanente tránsito bioquímico entre los extremos emocionales positivo y ne-

gativo, sus cerebros están dotados de una más compleja red de interconexiones que les permite reimaginar y sintetizar lo ordinario en extraordinario. Semejante explicación tiende a aclarar los extremos de horror generados en la mente de Edgar Allan Poe, y la enloquecedora agonia mental reflejada en los más luminosos tonos de amarillo solar por el suicida Van Gogh. Resulta propio del temperamento artístico -y el común de la humanidad así lo acepta- oscilar entre estados anímicos contradictorios. Pero lo que se apreciaba hasta ahora como una suerte de licencia poética comienza a tomar visos de una real afección psicosomática en aquellos tocados por las musas. En el libro "El precio de la grandeza", próximo a publicarse por la editorial Guilford Press, el doctor Arnold Ludwig, profesor de psiquiatría en la Universidad de Kentucky, se refiere a una investigación entre mil profesionales prominentes, agrupados en ocho carreras relativas al arte y otras 10 de diferente perfil.

El doctor Ludwig reveló que el alcoholismo es un mal común entre el 60 por ciento de los actores y 41 entre novelistas, pero sólo alcanza a tres por ciento entre los científicos. La depresión maníaca, por otra parte, suele presentarse en un 17 por ciento de los actores y un 13 por ciento de los poetas, mientras que sólo el 1 por ciento de otros profesio-

nales la padece. Todos los investigadores parecen coincidir en la idea de que, durante los períodos de manía o depresión profunda, existen largos lapsos de normalidad durante los cuales el artista se encuentra en pleno control de su capacidad creativa y provisto del más rico espectro de emociones acumuladas en su interior.

Una carta personal de la famosa escritora norteamericana Virginia Woolf, revela que esta era plenamente consciente de su estado mental. "Siento que voy a volverme loca otra vez", escribió en una ocasión. Con respecto al genial compositor alemán Schumann -cuya alternancia entre normalidad y locura fue reflejada en una curva analítica en el libro "Contribución a la patografía de los músicos", de Slater y Meyer publicado por primera vez en 1959-, se revela que sus períodos de mayor producción artística se registraron puntualmente a mitad del tránsito entre dos severas depresiones. En todo caso, la ciencia viene una vez más en apoyo de la poesía. Si, es cierto que en alguna medida los artistas de toda índole están (leve o periódicamente) locos.

Gracias a, y a pesar de esa locura, el resto de la humanidad suele disfrutar de las obras maestras que sólo a unos pocos les es dado concebir en las oscuras circunvoluciones cerebrales y trasladar a la luz pública con la diaphanidad del genio universal.

(Prensa Latina)

▼ Pro Musicum, velando por la vida de la Orquesta Sinfónica

▼ Librero internacional

▼ Premio de Historia de la Música y musicología latinoamericana

▼ A un año de la muerte de Rudolf Nureyev



Teléfonos de urgencia

PRESENCIA, Tels. 372340-44.
DIRECCION NAL. DE INVESTIGACION,
Tel. 356124.
ESTACION CENTRAL, Tel. 373068 - 69
BUSCAMOVIL, Central Maestra Tel. 320644.
**INSTITUTO NACIONAL DE FARMACO-
DEPENDENCIA (INIF)**, Tels. 356484
Dependencia, Oficinas del diaz
H. MUNICIPALIDAD DE LA PAZ
TELEFONO DEL RETEN, Tel. 371233;
RETEN DE EMERGENCIA, Tels. 375266 y
371236;
COTEL Redcoms Tel. 113 **INFORMACIONES**
Tel. 104. **SENCORITA HORA** Tel. 1177 y **LARGA**
DISTANCIA EXTERIOR, Tel. 356700. Interior
101. **INFORME**, Tel. 371021.
HOSPITAL DE CLINICAS, Maternidad Tel
376472.

TRANSITO, Tel. 371224 y 371220
ASISTENCIA PUBLICA, Tel. 118 - 371233
MATERNIDAD, Tel. 314141
NEUROCIQUIRIA, Tel. 320728
PENSIONADO, Tel. 322823
BOLIVIAN POWER Co. Ltda.
RECLAMOS, Tel. 354357
BOBEROS, Tel. 378468 - 378469 - 119
HOSPITAL DE CLINICAS CENTRAL, Tel.
375672
ATENCION DE PARTO DOMICILIARIO,
Tel. 360700.
RADIO PATRULLA, Tel. 110.
AASANA, (Aeropuerto Informaciones) Li-
nea Piloto, Tel. 810122.
SAMAPA, Tel. 311222.
A. T. I., asistencia Telefonica Inmediata,
Tel. 390021.

Viaies

SALIDAS

A Oruro: todos los días, a Hs. 5:30; 6:30; 7:30; 8:00; 8:30; 9:00; 9:30; 10:15; 11:30; 12:00; 13:00; 13:30; 14:00; 15:30; 17:00; 18:00; 19:00; 20:00; 20:30; 21:00.

A Cochabamba: todos los días, a Hs. 8:00; 8:45; 9:00; 13:00; 19:30; 20:00; 20:30; 21:00.

A La Paz: todos los días, a Hs. 8:30; 8:45; 9:00; 13:30; 20:00; 20:15; 20:30; 21:00.

A Sucre: todos los días, a Hs. 8:30; 18:00; 20:00.

A Potosí: todos los días, a Hs. 18:00; 18:30; 20:15.

A Montero: todos los días, a Hs. 8:00; 18:00; 20:30.

A Trinidad: todos los días, a Hs. 20:00.

A Arica: martes y viernes a Hs. 5:30.

A Tacna: domingos y jueves a Hs. 6:30.

A Callagva: todos los días, a Hs. 19:00.

A Villavieja: todos los días, a Hs. 18:30.

A Arequipa: martes, jueves y sábado a Hs. 17:30.

Informaciones
Tel. 367275 - 367276
Empresas de Transporte
interdepartamental e
internacional de pasajeros

Transporte Korilazo	Tel: 32381
Transporte Aroma	Tel: 37544
Pullman Nobleza	Tel: 36142
Pullman Avaroa	Tel: 32709
Transporte Copacabana	Tel: 34046
Pullman Bolivia	Tel: 35585
Urus Imperial	Tel: 35079
Flota El Dorado	Tel: 35915
Flota San Francisco	Tel: 37808
Flota Concordia	Tel: 35461
Flota Panamericana	Tel: 37111
Flota Urkupiña	Tel: 35321
Transporte San Lorenzo	Tel: 32891
Transportes Cisne	Tel: 36132
Transportes La Paz	Tel: 37744

El tiempo (boletín meteorológico)

Miércoles 5 de enero de 1994

TEMPERATURAS PRONOSTICADAS

	MAX	MIN
Cobija	28.0	21.0
Riberalta	31.0	21.0
Urumbauque	32.0	22.0
Turineda	32.0	23.0
S. I. de Velasco	34.0	22.0
Santa Cruz	34.0	21.0
Cochabamba	28.0	14.0
Sucre	21.0	10.0
Potosí	34.0	18.0
Potosí	18.0	2.0
Charaña	23.0	-1.0
Oruro	19.0	14.0
Puerto Suárez	34.0	25.0
Tarija	27.0	16.0
Yaculba	34.0	18.0
La Paz		
Zona Central	20.0	8.0
El Alto	15.0	3.5

PRONOSTICO PARA HOY
CIUDAD DE LA PAZ. - Presentará cielo poco nublado con bancos de niebla matinales, vientos débiles variables y poco cambio de temperaturas.

ALTIPLANO, CORDILLERA Y VALLES.- Presentarán cielo poco nublado, ligeramente inestable, sector Cordillera, vientos débiles moderados de dirección variable y poco cambio de temperaturas.

LLANOS ORIENTALES Y BENI NORTE.- Presentarán cielo nuboso con lluvias ligeras matinales, vientos débiles del NOROESTE y poco cambio de temperaturas.

TEMPERATURAS PRONOSTICADAS

CIUDAD	MINIMA	6.0 °C
	MAXIMA	20.0 °C
ALTO	MINIMA	3.5 °C
	MAXIMA	15.0 °C

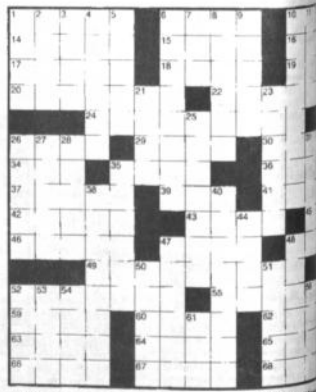
Farmacias de turno

ZONA CENTRAL	
LOS CEDROS G. Petrol 1287	37261
UNION DE JESUS G. Campero N° 15	32371
INTERNACIONAL Yanacocha 428	36962
PAN MAU Ar. Kennedy 316	32372
ZONA NOROCCIDENTAL	
LOS SORACHES Y SAN PEDRO	32028
MACALINE CUPRE 20 de Octubre Edif. Las Palmas	32029
SABIELLA La. 10 de Octubre 156	32030
URTE DE QUILLACAS Ar. 20 de Octubre 1668	32031
ZONA SUDORIENTAL	
UNION BARRIOS Ar. San Martin 2129	32129
EL SOL Ar. Sanavieja 1774	32130
UNIVERSIDAD PUEBLO Ar. San Martin 1774	32131
LUITH E. Orondaya 251 - Villa Florida	32132
ZONA VILLAS DE LA SIERRA	
LOS VILLAR ANTONIO	32248
UTRUM Ar. Burgueta 776	32249
VENUS C. Ar. Burgueta 776	32250
SAN FCO. DE BORJA G. B. N° 370 Paraiso	32251
ZONA CEMENTERO-INDUSTRIAL Y TURISMO	
AR. B. Ar. Burgueta 776	32311
CHESPEY Vivero Pineda 387, Villa Victoria	32312
RECORDIA Ar. Burgueta 776	32313
SANTA RITA Mas Toldado 944	32314
ZONA OROBIA Y EL TIO OROBIA	
LA OROBIA Ar. Burgueta 776	32315
JUNJI OROBIA Ar. del Maestro 972 Alto Obrajay	78028
ZONA CAJA DE CHOCLO	
SAN MIGUEL Urtubezero San Miguel	79120
THIANJUANCA Ar. Burgueta 776 - Costa Cota	79121
ARANJUEZ G. 10 N. Nro. Anzures 47	79122

CRUCIGRAMA DE HOY

Por Luis Campos

HORIZONTAL		SOLUCION ANTERIOR	
1	Damaso	48	Angela
2	Prado	49	Marcia
3	Presumido	50	de cine
4	Primer rey	51	anchura
5	arabe de	52	grueso
6	Savoy	53	Varas
7	Da masas	54	América del
8	Soga, en	55	Colón
9	de un	56	en Cuba
10	Alelado no	57	de la
11	de la	58	ingles
12	Nina del ojo	59	Robles
13	Piego,	60	Moreno
14	Medida	61	Peppa
15	agria	62	Tardío
16	región de	63	de gran
17	los	64	materno
18	Tiro musical	65	Ferris
19	meicano	66	metals
20	Confusa	67	Canción
21	Mejor	68	de la
22	Jugado del	69	vertical
23	tejar	70	Salvavento
24	Automóvil	71	Comenzar
25	en Carón	72	de la
26	Director	73	memorandum
27	Arriba	74	Disparar
28	Arriba	75	de la
29	Preparar	76	Francia, pero
30	de la	77	de la
31	de la	78	de la
32	de la	79	de la
33	de la	80	de la
34	de la	81	de la
35	de la	82	de la
36	de la	83	de la
37	de la	84	de la
38	de la	85	de la
39	de la	86	de la
40	de la	87	de la
41	de la	88	de la
42	de la	89	de la
43	de la	90	de la
44	de la	91	de la
45	de la	92	de la
46	de la	93	de la
47	de la	94	de la
48	de la	95	de la
49	de la	96	de la
50	de la	97	de la
51	de la	98	de la
52	de la	99	de la
53	de la	100	de la



SALIDAS		LLEGADAS	
1	2	3	4
5	6	7	8
9	10	11	12
13	14	15	16
17	18	19	20
21	22	23	24
25	26	27	28
29	30	31	32
33	34	35	36
37	38	39	40
41	42	43	44
45	46	47	48
49	50	51	52
53	54	55	56
57	58	59	60
61	62	63	64
65	66	67	68
69	70	71	72
73	74	75	76
77	78	79	80
81	82	83	84
85	86	87	88
89	90	91	92
93	94	95	96
97	98	99	100

VLO. 861 SANTA CRUZ	Hrs. 07:30	VLO. 800 COCHABAMBA	Hrs. 07:55
VLO. 861 SAN PAULO	Hrs. 07:30	VLO. 905 MIAMI	Hrs. 09:00
VLO. 861 BELLO HORIZONTE	Hrs. 07:30	VLO. 905 CARACAS	Hrs. 09:00
VLO. 861 SALTA	Hrs. 07:30	VLO. 905 SANTA CRUZ	Hrs. 09:00
VLO. 861 PUERTO SUAREZ	Hrs. 07:30	VLO. 706 SUCRE	Hrs. 12:10
VLO. 965 COCHABAMBA	Hrs. 09:00	VLO. 814 TRINIDAD	Hrs. 17:35
VLO. 965 SANTA CRUZ	Hrs. 09:00	VLO. 814 COCHABAMBA	Hrs. 17:35
VLO. 965 TRINIDAD	Hrs. 09:00	VLO. 772 TARJIA	Hrs. 18:55
VLO. 965 SANTIAGO	Hrs. 09:00	VLO. 864 BELLO HORIZONTE	Hrs. 22:10
VLO. 965 SALTA	Hrs. 09:00	VLO. 864 SAN PAULO	Hrs. 22:10
VLO. 751 SUCRE	Hrs. 09:40	VLO. 864 SANTIAGO	Hrs. 22:10
VLO. 771 TARJIA	Hrs. 18:20	VLO. 864 SALTA	Hrs. 22:10
VLO. 864 COCHABAMBA	Hrs. 19:30	VLO. 864 PUERTO SUAREZ	Hrs. 22:10
VLO. 827 SANTA CRUZ	Hrs. 19:30	VLO. 864 SANTA CRUZ	Hrs. 22:10
VLO. 908 SANTA CRUZ	Hrs. 19:30		
VLO. 908 PANAMA	Hrs. 19:30		
VLO. 908 MIAMI	Hrs. 19:30		
VLO. 908 SANTIAGO	Hrs. 19:30		

LLOYD AEREO BOLIVIANO S.A.M. INFORMES ADICIONALES A LOS TELEFONOS:

LA PAZ 367711-13 371020-27	COCHABAMBA 50740 - 50745 50750	SANTA CRUZ 344411 344357
----------------------------------	--------------------------------------	--------------------------------



CHILE A BOLIVIA	DIRECCION	BOLIVIA A CHILE
-----------------	-----------	-----------------

LUN-MIE-VIE	DOM		DIA	LUN-MIE-VIE	DOM
078	076		VUELO	119	117
B-737	B-737		EQUIPO	B-737	B-737
y	y		CLASE	y	y
* 08:00	08:00	S	SANTIAGO	17:30	18:55
▼	▼			▲	▲
10:10	10:10	LI	IQUIQUE	15:25	16:50
10:30	10:30	S		15:05	16:30
▼	▼			▲	▲
11:05	11:05	LI	ARICA	14:30	15:55
11:40	11:40	S		13:40	15:05
▼	▼			▲	▲
** 11:20		LI	LA PAZ	13:00	
▼	▼			▲	▲
*** HORA DE CHILE	13:00	LI	STA CRUZ		
*** HORA DE BOLIVIA					

La Paz: Ed. 16 de Julio 1° piso C/ 104 Cochabamba: r/o. Naranchito 112
Avenidas 304573, 304563 Santa Cruz: Calle Libertad 144
E-mail: info@cafe.com.bo Telf: 3254547, 330461, 335466 Sucre: Plaza 25 de Mayo 7° al
Fax: 304614 Cochabamba: 304614 Telf: 29063, 29066



PERU A BOLIVIA	DIRECCION	BOLIVIA A PERU
----------------	-----------	----------------

LUN SAB	MIE	VIE	SAB		DIA		LUN	MIE SAB
617	617	1615	623		VUELO		618	618
727-100	727-100	727-100	727-200		EQUIPO		727-100	727-100
06:20 ▲ 07:20 07:50	06:20 ▲ 07:30 08:00	14:00 ▲ 15:30 16:30	01:00 ▲ 15:30 16:30	S LI LI LI LI LI	LIMA	LI	11:25 ▲ 10:25 09:55	11:25 ▲ 10:25 09:55
					CUSCO	S		
					AREQUIPA	LI	10:15	
					TACNA (ILO)	LI	09:45	
09:30	09:45	17:30		LI	LA PAZ	S	10:00	10:15

LA 847: Telf 3700001/2/3-330000

El exfiscal admite que también denunció por presiones políticas

Angel Baldovieso
reveló que quiso evitar
el "manoseo político".-
Hasta el 15 podría ser
nombrado el nuevo
Fiscal de la
República.- Ministerio
Público despachó
1.540 causas en
1993.- Unos 800
asuntos corresponden
al narcotráfico

orte Suprema comienza el año on 2.185 causas para resolver

En 1993 despachó 2.123 asuntos.- Magistrados preocupados por el uso y abuso de los recursos constitucionales.- El presupuesto para el Poder Judicial subió de 106 millones de bolivianos a 153 millones de bolivianos

pado por la forma "discrecional" que en los últimos años, se está haciendo uso de los recursos constitucionales de amparo y habeas corpus. Muchos abogados del país, particularmente de Santa Cruz, La Paz y Cochabamba están "exagerando" en esas acciones.

De cada 100 recursos planteados, sólo 5 tienen justificación según pudieron establecer los magistrados que investigaron y analizaron esta realidad.

Presentar estos recursos, conociendo que no prosperarán por su

tribunal supremo está preocu-

AUDITOR FINANCIERO JUNIOR

La Paz - Bolivia

* Certificados de cursos de contabilidad y auditoría y paquetes computacionales.

Los personajes de 1993 en Chuquisaca según la prensa

Industriales esperan que mejore situación económica actual

La evaluación preliminar de

afirman haber mantenido sin variación sus niveles de tributación.

Magisterio urbano rechaza el manipuleo de política educativa

ORURO. 4 (PRESENCIA). La Federación de Trabajadores de Educación Urbana de Oruro determinó hoy mantener el estado de emergencia y movilización "como respuesta a las verificaciones de la policía nacional para manipular la política educativa nacional en el Consejo Nacional de Educación (CONED). El magisterio fijó su posición al respecto en un comunicado, señalando que se recibió con recelo la decisión del gobierno para dar vigencia al CONED, porque de manera arbitraria se convocó a una reunión después que el magisterio nacional estuvo esperando por muchísimo tiempo infructuosamente.

La decisión de la policía del actual gobierno de manipular las acciones del CONED constituye una maniobra que es necesario desenmascarar ante la opinión pública y alertar a los maestros sobre las acciones que se están realizando en la reunión del CONED, Ministro de Desarrollo Humano y Secretario Nacional de Educación de fecha 21 de diciembre de 1994.

Establece que después de un pro-

Reiterar que el gobierno a través del ministro de Desarrollo Humano ratifica que no habrá despidos de maestros, pero no dice si dejará sin efecto la intención de reinscribir a los maestros, detalle que es un serio riesgo para anular la inamovilidad docente, según lo establecido en el anexo segundo de la propuesta del ETARE. Ello supone que quienes nos opongamos tendremos que vernos en la calle, dice el documento citando como ejemplo los despidos que se produjeron en ENFE, ENTÉL, COMIBOL y el sector Salud.

UNIVERSIDAD TECNICA DE ORURO
ACULTAD NACIONAL DE INGENIERIA
CURSO VESTIBULAR GESTION I/94

Oruro, diciembre de 1993

Dr. Ing. Fidel Terrazas C.
DECANO F.N.I.

Vo. Bo. Dr. Fabio Jaimes S.
VICERRECTOR U.T.O.

ENTIDAD PUBLICA DESCENTRALIZADA

La Paz, 3 de enero de 1994

Oruro, diciembre de 1993

Dr. Ing. Fidel Terrazas C.
DECANO F.N.I.

Vo. Bo. Dr. Fabio Jaimes S.
VICERRECTOR U.T.O.

Descubierta banda que estafó con la venta de líneas telefónicas

El presidente del consejo de administración de la Cooperativa de Teléfonos de La Paz, Fernando Dippes, acompañado de una veintena de damnificados, informó ayer que fue descubierta una banda que estafó con la venta ilegal de líneas telefónicas. El principal implicado se encuentra prófugo y se presume que serán cómplices varios trabajadores de COTEL, uno de ellos ya fue identificado.

Se trata de comerciantes que han engañado a gran cantidad de gente, ofreciéndoles conexiones y traslados inmediatos, vendiendo la misma línea más de 4 veces, lo que genera un perjuicio a la única que puede realizar ventas y traslados es la cooperativa telefónica, señaló Dippes.

El representante de los damnificados, Raúl Rodríguez, denunció que en los últimos días solo participó gente de las cooperativas, sino trabajadores de la cooperativa telefónica pacense.

"La gente que nos atendía tenía el uniforme de COTEL y conocía perfectamente el trabajo técnico, ellos fueron quienes realizaron el traslado y las conexiones", remarcó.

Dippes respondió que incluso se trataría de gente que trabajó antes en la cooperativa, "por eso llevan el uniforme de la empresa y conocen el funcionamiento técnico".

Agregó que COTEL no se opone al libre comercio y que se pueden realizar ventas particulares de teléfonos, pero siempre bajo la supervisión de la cooperativa y más aún, si es necesario realizar el traslado de líneas.

En ese sentido, explicó que la cooperativa exige que todo trámite

Fidel Fernández Rodas, dueño de una comercial y principal implicado se encuentra prófugo.- Un trabajador de COTEL fue cómplice, pero se estima que hay muchos más.- Hoy cortarán todas las líneas vendidas ilegalmente.



Dippes rodeado de quienes fueron estafados

se realice en forma personal. **PRINCIPAL IMPLICADO PRÓFUGO**

El presidente de la cooperativa informó que el principal implicado, Fidel Fernández Rodas, quien es dueño de la comercial que estafó a más de 70 personas con un promedio de \$US 900 a cada una, no se presentó a una citación de la Corte Distrital de Justicia y que a la fecha está prófugo.

"Fernández ha podido burlar la

demanda de la Corte y el viernes pasado no se presentó, sólo fue su abogado, a quien lo tenemos identificado gracias a las imágenes de un canal de televisión", señaló.

UN EMPLEADO DE COTEL DESCUBIERTO, SE PRESUME QUE MAS

Más adelante, Fernando Dippes refirió que el portero del galpón Oruro, German Blanco, aludido al edificio central de la cooperativa telefónica fue descubierto y encontrado culpable de la venta y traslado ilegal de líneas telefónicas. El caso del ex empleado Blanco será puesto a disposición de la justicia ordinaria.

Sin embargo, los afectados por los actos irregulares de la mencionada comercial, denunciaron que en la cooperativa existen otros trabajadores implicados, quienes, según afirmó Dippes, serán descubiertos. "Las investigaciones continuarán, cala quien cayere en COTEL, porque estamos tras las pista", enfatizó.

COTEL NO DEVOLVERÁ DINERO

Finalmente, Dippes aclaró que la cooperativa no está implicada institucionalmente en los actos ilegales de venta y traslado de líneas telefónicas, por tanto no está en la obligación de devolver el dinero que se le entregó a quienes perdieron en sus fallidos negocios con Fernández y su comercial.

En todo caso -dijo-, se pondrá a disposición de la gente afectada todos los abogados de la cooperativa y, además, pedirá el arraigo de los bienes de Fidel Fernández para reponer el daño causado.

La Paz Alcaldía y Policía protegerán áreas verdes de la ciudad

La Alcaldía de La Paz y la Policía Nacional suscribieron ayer un convenio mediante el cual se comprometen a proteger el medio ambiente, bosques y áreas verdes de la ciudad de La Paz.

Firmaron el documento interinstitucional, el alcalde José Laquis y el general Elmer López, en representación del Municipio pacense y la Policía Nacional, respectivamente. Para el cumplimiento del mismo, se han establecido como órganos ejecutores a la Dirección de Forestación y Áreas Verdes (DIFAV) por parte de la Alcaldía pacense y por la institución del orden a la Policía Forestal y Preservación del Medio Ambiente (POFOMA).

La finalidad del convenio es coordinar actividades destinadas a garantizar el efectivo cumplimiento de las disposiciones legales y administrativas y, en forma mancomunada, promover y regular la conservación y preservación del medio ambiente (ecosistemas, biodiversidad y elementos biotecnológicos) y la ecología evitando su depredación, deterioro, destrucción, daño o contaminación desarrollando actividades de vigilancia, denuncia, incautación, decomiso, diligencias de Policía Judicial, multas, procesos administrativos, coactivos, judiciales y cuantas acciones estén permitidas por Ley, a fin de reprimir las actividades depredadoras, tala de árboles, asentamientos clandestinos, incendios forestales y todas aquellas acciones que produzcan la degradación ecológica.

"Siento una doble satisfacción al saber que una entidad que tiene un trabajo y un destino sumamente importante y una responsabilidad enorme, abarque una nueva etapa de su vida institucional cooperando a un pueblo que requiere la ayuda no sólo de las autoridades municipales, sino de todos los habitantes y habitantes de este pueblo", remarcó Laquis.

Elmer López, en nombre de la institución policial, manifestó que la Policía carece de experiencias en el tema de protección del medio ambiente, pero que a partir de la creación de la Policía Forestal y Preservación del Medio Ambiente (POFOMA) como ayuda a la defensa de los recursos naturales, la institución del orden ingresa a un campo con la "sana intención de abarcar un terreno que, si bien no es nuestro es parte de una actividad nacional a la que debemos contribuir", destacó.

El convenio interinstitucional establece como jurisdicción de trabajo los terrenos municipales y las siete cuencas de la ciudad de La Paz: Achumani, Chichas, Chichas, Chichas, Irpavi, Achacachaca, Llojta, Achacalla, Cinturón Boscoso y Arenas Verdes de Orato.

Asimismo, establece obligaciones y responsabilidades para los órganos ejecutores del convenio, DIFAV y POFOMA; así para la primera se señala la elaboración de planes y programas en zonas prioritarias a ser guardadas, en tanto que POFOMA debe organizar y seleccionar el personal de acuerdo a su interés y vocación en el campo forestal y ecológico y destinar 21 policías como mínimo para la capacitación en el tema de promoción forestal, ecológico y del medio ambiente.

Son bombas de tiempo Unas 20 gasolineras funcionan sin permiso del municipio alteño

Cerca a 20 gasolineras privadas funcionan en la ciudad de El Alto sin autorización de la Alcaldía, poniendo en grave peligro a miles de vecinos que colindan sus estructuras, advirtió ayer el director de Bienes Municipales, Felipe Chávez.

Esta anomalía ya fue denunciada en diciembre del pasado año por el ex concejal Filiberto Cardozo (MIR), quien explicó que ninguna de las gasolineras tenía autorización del municipio para su funcionamiento legal. También recordó que en varias oportunidades pidió al ex alcalde Flavio Clavijo y al ex burgomaestre Pedro Fuentes, informes detallados sobre qué gasolineras habían regularizado su documentación en la comuna, pero "ninguno de los dos alcaldes ha respondido favorablemente. Hicieron oídos sordos y dejaron pasar el tiempo", agregó Cardozo.

Entre tanto, el director de Bienes Municipales no pudo precisar el número de gasolineras que funcionan en ese distrito ya que la comuna no lleva un registro, pero estimó que unas 20 ya están en servicio.

Aseguró que en las gestiones de Clavijo y Fuentes el municipio no extendió ninguna autorización.

SIN DOCUMENTACIÓN
Chávez explicó que varias empresas privadas han construido gasolineras en la ciudad de El Alto, algunas en lotes propios y otras en terrenos municipales.

"De esta situación no existe documentación en la Alcaldía. Estamos investigando para dar con datos reales y, después, aplicar algunas decisiones jurídico-técnicas, previa aprobación del Concejo y el ejecutivo municipal", agregó.

Afirmó que la comuna no conoce con exactitud quién es el dueño de la gasolinera "6 de Marzo", ubicada en la avenida del mismo nombre; "tampoco sabe si la gasolinera ubicada en la carretera a Laja, en la Urbanización Yunguy, está construida en terreno municipal o privado. Lo cierto es que ambas ya funcionan", añadió.

De igual modo no se sabe si la gasolinera "Perla Andina", ubicada en la Av. Cívica, está en área de equipamiento, agregó, al recordar que para instalar esa estación de carburantes un mercado popular fue reducido en su extensión.

Recientemente, continuó, se ha concluido la construcción de una gasolinera en la carretera a Oruro, del cual la comuna no posee información. La comuna está investigando la edificación de dos gasolineras, en Villa Bolívar B, separadas apenas por 100 metros. "Nadie sabe dónde los propietarios de las gasolineras hacen sus trámites para lograr autorización municipal, porque en la Alcaldía de El Alto no se hacen estos trámites", añadió.

El ex presidente del Concejo Municipal de El Alto, Oscar Macchicó, sostuvo ayer que el cuerpo fiscalizador alteño en la gestión pasada no emitió ninguna resolución para la construcción de gasolineras. "No se autorizó ni se ha homologado ninguna resolución municipal", afirmó.

Recurso de nulidad contra Flavio Clavijo

El asesor del ex alcalde Jaime Reyes Mérida (1992), el abogado Napoleón Burgos Parada anunció ayer con presentar a la Corte Superior de Distrito de La Paz un recurso de nulidad en contra del reelecto alcalde Flavio Clavijo, pidiendo se lo suspenda de cualquier cargo público.

En explicación del abogado, dicho pedido basa su argumentación en que Clavijo no había renunciado al cargo de concejal sino a alcalde de la ciudad de El Alto en octubre de 1993, cuando se habilitó como primer concejal de Concejía de Patria (CONDEPA), para participar de las elecciones municipales de diciembre. Sobre el particular, el alcalde reelecto sostuvo ayer que no conocía el recurso de nulidad en su contra. Al saber que tal pedido estaba firmado por un exasesor de Reyes Mérida, dijo que Burgos Parada no recibió sus beneficios sociales. "Posiblemente está haciendo estos escamoteos porque no se cumplió en sus beneficios sociales", agregó.

Clavijo declaró a la prensa que su titularidad en la comuna alteña es un hecho ya que tiene mayoría en el Concejo-9 concejales- para llegar a ser alcalde por los próximos dos años.

Dijo que mientras no llegue una notificación oficial de la Corte Superior de Distrito, la posesión como concejales, instalación de la primera sesión ordinaria y su elección como alcalde alteño no encontrará más trabas.

POSESION
Por otro lado, se informó que los 13 concejales serán posesionados por la Corte Superior de Distrito mañana jueves en horas de la tarde. La primera sesión del Concejo se instalará el viernes para elegir la directiva y posterior elección del alcalde. La posesión del nuevo burgomaestre se producirá el lunes próximo, se dijo.

La Paz - El Alto

Ex alcaldes aún libres de toda culpa

Contraloría General nunca efectuará auditoría en Alcaldía de El Alto

La Contraloría General de la República, desde que la Alcaldía Municipal de El Alto logró su autonomía, nunca realizará auditoría en ese municipio acerca de su movimiento económico-financiero, informó ayer el director Recursos Humanos Claudio Loza.

Estimó que si se realiza ese trabajo los 13 alcaldes que administraron esa comuna tendrían que responder a juicios coactivos, porque no han presentado balances de gestión ni han solicitado a la Contraloría una revisión de sus gestiones.

La institución fiscalizadora continúa en La Paz, no hace ese trabajo de oficio, son las distintas administraciones municipales las que deben presentar sus balances para que sean aprobados por la Contraloría.

HAY TEMOR

El director de Recursos Humanos reiteró que los exalcaldes nunca solicitaron la intervención de la Contraloría "porque hay el temor de que se les inicie un juicio coactivo y al no poder demostrar los gastos o inversiones con documentación fehaciente podrían terminar en la cárcel".

En entrevista concedida a este diario Loza explicó que las gestiones municipales de 1987, 88, 89 no solicitaron auditoría porque no hay documentación sobre el movimiento económico de esos años.

"Ellos -agregó- argumentan que se perdió toda la documentación". En criterio del funcionario alteño es muy sencillo responder en ese sentido ante cualquier solicitud de la prensa o de otra entidad para burlar la fiscalización.

Por otra parte, en las gestiones de 1990 hasta 1993 los alcaldes no han cumplido las recomendaciones formales que hizo la Contraloría General de la República para que cumplan con ese cometido, "por el contrario los burgomaestres 'concejalistas' olvidaron solicitar la auditoría".

NO HAY BALANCES

Claudio Loza insistió en que ninguna administración municipal, desde 1987 hasta el presente, ha hecho aprobar sus balances de gestión por la Contraloría General de la República, "por tanto esta también es una de las trabas para que no pueda realizar la auditoría". Recomendó al director de Recursos Humanos que el nuevo ejecutivo municipal, para tener saneada toda la documentación financiera, que presente sus balances a la Contraloría y luego solicitar una auditoría.

Por este motivo pasaron 13 alcaldes y ninguno rindió cuentas

Están sin trabajo Plan Operativo alteño definirá futuro de 600 exempleados ediles

El futuro de 600 ex empleados ediles de El Alto cuyos contratos concluyeron el 31 de diciembre, está sujeto a la presentación del Plan Operativo de la gestión municipal del alcalde reelecto Flavio Clavijo, anunció ayer el director de Recursos Humanos, Claudio Loza.

Entre tanto, más de medio millar de ex dependientes amenazados ayer por la huelga de hambre, para exigir al actual alcalde Pedro Fuentes su reincorporación.

Loza explicó que ninguno de los ex empleados está registrado en planillas, es decir no eran trabajadores regulares de la comuna. "Estaban bajo contrato y sus efectos terminaron el 31 de diciembre", aclaró.

De los 600 trabajadores que ya no están en la comuna más pobre del país: 100 prestaban servicios en las distintas comisiones del Concejo Municipal de El Alto; 200 se desempeñaban como obreros; similar cantidad (200) cumplían diversas labores en favor de la comuna, entre ellas, inspectores, topógrafos y como personal de apoyo. El resto (100) trabajaba en la Intendencia Municipal y en otros servicios.

Para cubrir el haber mensual de las personas retiradas -informó Loza-, la comuna destinaba 300.000 bolivianos, de modo que se asignaban sueldos que oscilaban entre \$US 60 y \$US 700.

El director municipal explicó que los 100 empleados que trabajaban en las comisiones del Concejo querían cobrar inclusive sueldos de acuerdo con la jerarquía establecida en la comuna. "Esa solicitud no

Si se realiza ese trabajo, 13 alcaldes alteños que no terminarían su gestión tendrían que afrontar juicios coactivos.- Según jefe de Recursos Humanos no hay documentación sobre el movimiento económico entre 1987 y 1990, para realizar auditoría.

JUICIOS COACTIVOS

"Suponiendo -explicó- que se aceptara el argumento de que se extravió la documentación de una gestión, quedan sin embargo los exalcaldes y exfuncionarios mayores para responder un juicio coactivo en el caso de haberse encontrado irregularidades".

Agregó que lo que interesa es conocer el destino final del dinero de la comuna alteña, porque algunos alcaldes han utilizado en otro fin los recursos presupuestados, por ejemplo, para obras. Recordó que "esta acción es conocida como malversación de recursos, no apropiación

indebida". Subrayó también daños al Estado presentados en esos años, pero si se presentara una acción judicial para quedar abierta la posibilidad de la auditoría en la Alcaldía de El Alto", agregó.

De lo contrario, no se hace ese trabajo, todas las gestiones municipales piden que se gaste de toda responsabilidad, se gestionen, rematado la car que es oportuno que la auditoría inicie esta acción.

EX AUTORIDADES
Los alcaldes en El Alto, presente, suman 13. En 1987 Juan Polo Magaña Muñoz, Simón Mamani Murillo (un día de alcalde), ADN: de 1987 a 1989, quez, Filiberto Cardozo Mancilla, todos del MIR; 1991, Walter Vargas (CO), claudete, después de Mario Aparicio (CONDEPA) y Miguel Aramayo (MCP) y, después de MCP, en 1993, Jaime Reyes Mérida, después de Clavijo (CONDEPA) y de Pedro Fuentes (CONDEPA).

Ninguno ha concluido porque algunos han dado por actos irregulares, de ADN, y Jaime Reyes, de otros se habilitaron para parlamentarios (Luis V. MIR) o a primer concejal, de CONDEPA).

Más de medio millar de trabajadores podrían iniciar hoy huelga de hambre.- Nueva gestión municipal sólo contratará 300 empleados jóvenes y con experiencia en algún rubro.

La situación de los trabajadores que ahora están plego -explicó Loza- Plan Operativo que se definirá en la próxima semana. Este difícil dar una respuesta a todos los que ahora podrían ser contratados. "La nueva gestión municipal tiene dos exigencias: no ser más de 300 años y que sepan desempeñar en el rubro, con una experiencia de hasta 10 años", explicó.

Sostuvo que la comuna no puede responderse con personas adultas, que no prestan un adecuado y de acuerdo con las exigencias determinadas. Afirmó que el alcalde Flavio Clavijo, en 1993 fue muy "bueno" con la gente sin empleo, al recibir a ex empleados de otros sectores de la sociedad, sin el requisito. Una mayoría tenía 40 años.

Añadió que en la presente gestión la política municipal pretende reducir la función contribuyan al fortalecimiento municipal.

Señaló que la comuna no puede responderse con personas adultas, que no prestan un adecuado y de acuerdo con las exigencias determinadas. Afirmó que el alcalde Flavio Clavijo, en 1993 fue muy "bueno" con la gente sin empleo, al recibir a ex empleados de otros sectores de la sociedad, sin el requisito. Una mayoría tenía 40 años.

Añadió que en la presente gestión la política municipal pretende reducir la función contribuyan al fortalecimiento municipal.

Quieren unir esfuerzos

FEJUVE de El Alto se extiende a las provincias

Con el objeto de unir esfuerzos y para buscar juntos reivindicaciones sociales y atenciones en infraestructura básica, un total de 66 juntas vecinales -cantoneles- de la Provincia Pacajes, del departamento de La Paz, fueron posesionadas ayer por la Federación de Juntas Vecinales de El Alto.

Dicho acto se realizó en las instalaciones de la FEJUVE, ubicada en la Av. 6 de Marzo, donde llegaron las directivas de las juntas vecinales de la indicada provincia.

Los dirigentes cantonales, Máximo Apaza, Edgar Laura, Hipólito Mamani, Adolfo Maldonado, Feliciano Chambi y otros recibieron

sus credenciales, actas de posesión, convocatoria para la primera asamblea general y otros. En horas de la tarde sostuvieron una entrevista con directores de la Gerencia Social y Agropecuaria de la Corporación Regional de Desarrollo de La Paz.

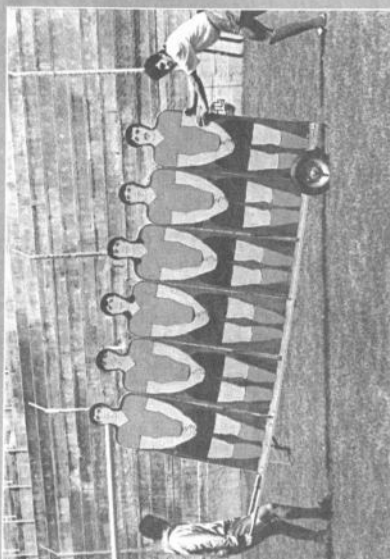
Según el dirigente de la FEJUVE, Max Matos, la acción iniciada ayer con dirigentes de la Provincia Pacajes pretende unir esfuerzos para fortalecer al sector y lograr atenciones tanto del gobierno central -CORDEPAZ y Prefectura del Departamento- como de la Alcaldía de El Alto y La Paz.

Explicó que las provincias pa-

ceñas más sus cantones siendo atendidas por la autoridad nacional y por las necesidades básicas de la población social y de pobreza. Al unir esfuerzos, las más del Alto que se ocupan de las recaudaciones aduanas, IVA e impuestos, agregó al indicar el propósito se logrará de todas las provincias. En este sentido, la FEJUVE sesionará próximamente a las juntas vecinales cantonales de Omasuyos y de Pucallpa, para que contribuyan al fortalecimiento municipal.

En Miraflores, desde las veinte horas

BOLIVAR QUIERE PUNTOS FRENTE A INDEPENDIENTE



Bolívar y Rímba, de Bolívar, trasladan una barrera portátil durante la última práctica antes del partido de esta noche.

EL TIGRE VISITA A BLOOMING

SAN JOSE RECIBE A ORIENTE

GOBIERNO RESPALDA A ROLY

AGUILERA DISPARA AL FUTBOL

Celestes en emergencia

POLEMICA ES INUTIL

(Loayza)

PRESENCIA del

Porto

CORREOS

EMPRESA DE CORREOS DE BOLIVIA

La Paz, miércoles 5 de enero de 1994

Para tomar nota

A propósito de un apunte registrado en esta columna 25 de diciembre. No es que el Tigre de Santa Cruz sea un jugador más de los mil quinientos bolivianos que enojó para permitir la salida del arquero Gonzalo Berdugo de la Clínica del Sur, donde fue internado a raíz de una lesión en el hombro. El jugador fue dado de alta y ningún dirigente se acordó para cubrir las obligaciones respectivas. En su momento, la por entonces "Credia" Walling, agradeció el gesto y comprometió su concurso para una devolución virtualmente inmediata de dicha suma, y no se desahoga a los abogados judiciales para recuperar el dinero en cuestión.

El pasado lunes un personero de la Secretaría Nacional del Deporte se encargó de hacer llamados de comunicación, indicando que en el Ministerio de Desarrollo Humano se efectuarán declaraciones acerca de las diferencias entre la Secretaría y la dirigencia deportiva.

Reporteros se dieron cita en el lugar, donde se les dijo que había de ese ministro los había llamado a atribuir una acusación que hizo las llamadas "señalaton".

Eduardo Angulo, director del club The Strongest, delegado del fútbol ante el Comité Olímpico Boliviano, participó de la sesión más reciente, ocasión en la que por lo que se dijo, se le dio un buen humo, se mandó varios chistes.

Este encuentro de la dirigencia del olimpismo se llevó a cabo, prácticamente al cierre de la gestión 93.

En forma unánime, los medios de prensa censuraron la actitud de los linchamientos de Oriente y Blooming y llamaron a la moderación, a la abstención de hacerlos, que eviten la repetición de los actos de violencia. El diario El Deber, incluso pidió que el estadio Tabaré se clausurara a fin de evitar que se repitasen los hechos, en su opinión, que no son de cualquier existencia.



Quirito

En este día...

DE NUESTRAS FIGURAS: **WILLY BENDECK.** Memorable jugador que le dio nombre a un equipo de fútbol en la ciudad de Oruro. Murió en noviembre de 1971.

CESEPEDES, LOURDES. Voleibolista de Chuquisaca.

MEDRANO, EDSON OMAR. Futbolista cochabambino, que actuó en el plantel de Petrolero.

RIO, FERNANDO. Futbolista que jugó en Aurora.

RIVEROS, ADRIAN. Juez de fútbol, perteneciente a la Liga.

SALAMANCA, EDUARDO FREDDY. Dirigente de Universitario de la Villa Imperial.

SALAZAR, MARIA TERESA. Basquetbolista que actuó en las filiales de Litoral de Foz.

CEZAR, LUIS CARLOS WINCK. Destacado basquetbolista de la selección.

VILLARROEL, IAN. Jugador de voleibol.

Balbo con problemas

pero que en verdad lo hizo porque no estaba de acuerdo con las indicaciones tácticas de su entrenador.

La confirmación del descontento de Balbo se confirmó con la declaración del técnico del equipo, Ramón Ernesto Aléxico, según el cual el delantero argentino no se encuentra bien desde el punto de vista físico al final del encuentro.

La Gazzetta dello Sport escribe que "Balbo no se siente valorizado en este equipo, donde pocas veces está en condiciones de jugar, por lo que se ve obligado a un trabajo que no exalta sus características".

Fracaso

PERTH, Australia. El delantero de la selección de los Estados Unidos resultó ser hoy un violento fracasado cuando su país adoptivo fue eliminado de la Copa Hoffman por el equipo alemán.

Lendl, nacido en Checoslovaquia y que adoptó la ciudadanía australiana en 1982, su compatriota Mary Joe Fernández fueron superados por el juvenil alemán Kucheryavsky y el ruso Kucheryavsky.

Los semifinalistas despus de las victorias individuales.

Lendl, de 33 años, fue aplastado 6-3, 6-1 por Kucheryavsky después de haber sido el favorito para ganar el torneo. El austríaco fue finalmente derrotado por el ruso 6-2, 7-6(7-4) ante Huber.

Burruchaga se retira?

Buenos Aires, 4 ene (EFE).- El entrenador argentino Burruchaga está dispuesto a abandonar el fútbol si antes del 10 de enero próximo no se aclara su situación y finaliza la suspensión provisional que le impuso la Federación Internacional de Asociaciones de Fútbol Profesional (AFA) por la compra del jugador Valenciano, de la paleta Liga francesa.

Burruchaga, entonces jugador del Valencia, se vio involucrado en las denuncias de compra del resultado

Schaeffler ECONOMICS

CABINET DE CONTRIBUÏBENS
TE DEL RIJC Nº 03042739
(28-29 Dic.)

HISTORIA DE LOS PARTIDOS

BLOOMING-STRONGEST. Cincuenta y

que estos planes se enfrentaran en veinte oportunidades. Oriente se impuso en varias ocasiones, derrotando victorias le respondieron a los "santos" y doce colegios participaron con marcador ganado. La última vez que jugaron estos planes (Santa



Queda tuja la librería
034-06443-2
Mutual la Primera del
Sr. Arturo Vargas
Flores.
26-27 Oct

OCASION
MOTO KAWASAK
KX 125 c. 88
326016 - 329577
CRISTIAN

[illegible]

Anticretic® para todo tipo de acrílicos: acrílicos arquitectónicos, acrílicos para interiores, acrílicos para exteriores, acrílicos para balcones, piscinas, carpas, etc. Anticretic® es un producto innovador que protege y restaura los acabados acrílicos a lo largo de su vida útil, de manera económica.

Anticretic® 4P
1 Litro Muestra Gratis
(21 de Dic. a 2 de Ene)

(9-4-Dic)

ANTICRETIC®

**Garzonier para
matrimonio
solo.**

Tumusia 637
(18-5-Dic.)

WENDO

VENDO
FINIDO TURBO NUEVO
 PARA CAMION RENAULT
 F. BRASIL 1719 Esg.
 C/CRE (EN DRUMU)
 (14-16 DIC.)

ESSENCIA

Suñeño
Aguilera
Suñez
García

Idio:
ando Sites

[illegible]

VENTA

ENTARAJA
 1000 UNA MAQUINA
 DOCCIA/DORE
 500 B - NORTHWEST
 IN PERFETTO ESTE
 E' UNO DEI MIGLIORI
 PER IL COMFORT
 (16-20 DIC.)

INDEPENDENTE

sin intermediarios
Tel. 35.2821
(25-28 Ofic.)

MA CENTRICA.
P. CALLE PICHINCHA
733
(31-7 ENE.)

DA NULO DEL RUC:
33324691 POR EX-
MO
(31-31 DIC.)

invierta poco GANE mucho anunciando en los economicos de Presencia, justed Ganar!

BOLIVAR SE DECLARA EN

En defensa de sus dirigentes



Declaró Guido Loayza, titular de la FBF

Un tiempo que también tuvo puntualmente Rolando Aguilar, el primer ministro de Deportes de España, cuando se desplazó en el Centro de Alto Rendimiento de Barcelona, cuando España —en la Mundial— sacó mala pinta en la final, cuando se le dio la mala noticia de que el equipo de fútbol de España había perdido la final de la Copa del Mundo.

[illegible][illegible]

ROLY LANZO ADVERTENCIAS Y ACUSACION

Agüero lanzó su advertencia a Guido Loayza, presidente de la Federación Boliviana de Fútbol, a quien le dijo que le iba a sacar el fútbol de Bolivia, como respuesta al pedido de estos, elevado al gobierno, para que sea sustituido en el cargo que viene desempeñando.

documentos que tiene falsificados.
Otra advertencia que hizo el titular de la SND fue esta: "cuidado que los jugadores de Toluca no quieran después vestir la camiseta nacional por lo que me están haciendo a mí. Ciento cincuenta futbolistas de la Academia han ingresado las selecciones nacionales sub-23, sub-20 y sub-16, ellos podrían sentirse atraídos por lo que pasó".
El día de ayer, sólo el fútbol, son los clubes. Aguilera recordó que él mismo fue jugador de fútbol profesional, pero que él, como deportista y muchos más los clubes y otras entidades deportivas en todo el país y ellas saben que lo que se pretende es hacer que por fin el Estado apoye a todas partes y más que eso, que los deportistas que tampoco

En otra parte de sus declaraciones el Secretario acusó al dirigente del Club Bolívar, Walter Zuleta, de haberse apropiado de la comisión de diez por ciento correspondiente a la venta del pase del jugador Marco Antonio Elcheverry.

DIÁLOGO

Sobre su predisposición al diálogo con los dirigentes de las asociaciones del departamento, el señor Zuleta logra un consenso sobre la aprobación del artículo 33 del estatuto, que estipula que los dirigentes de las asociaciones de fútbol deben pagar en vigencia la total estructura anafeta del deporte nacional.

**En Mediomaración de Reyes
CORRERAN MAÑANA
MAMANI Y CALISAYA**

De la misma manera están iniciando su participa-

CONVOCARON A TORNEO DE GOLF

PARA MENORES

completos en su categoría. En los hombres, para quienes no hayan cumplido 18 años al 31 de diciembre del año anterior. Prejuvenil: damas y varones, para quienes no hayan cumplido 15 años al 31 de diciembre de 1993. Ambas categorías jugarán 72 hoyos en la modalidad de stroke play. Infantil "A": damas y varones, para jugadores con edades entre 9 años a 2 de acuerdo a declaración.

comoción, con más desarrollo, con mayor contacto, con mayor educación en el campo del deporte. Lo que más influye a personas como Don Gonzalo Sánchez de Lozada es que en sus múltiples viajes entre las preguntas que siempre ha hecho en los pueblos más reconocidos de este país es, ¿qué es lo que quieren?, han perdido una esencia de fútbol y un balón y utilizó el fútbol porque es más representativo, pero también hay talentos en todo país para ser atletas, para practicar las múltiples disciplinas del deporte.

Con respecto al seleccionado nacional, clasificado para Mundial USA 94, el dignatario de Estado señaló que "al respecto quisiera decir definitivamente que la posición del gobierno con relación a la selección de fútbol, y esto obviarlo lo ha expresado Aquilera, es que este gobierno va apoyar dentro de sus posibilidades materiales, morales espirituales al éxito y al buen papel y desempeño de la selección como ha ido ocurriendo hasta la fecha. Esta

Concluyó diciendo que "es necesario a los dirigentes de la Federación, a los juzgadores y a los dirigentes deportivos, dirigente del equipo y sobre todo una gran labor por parte de los dirigentes de la Federación Boliviana de Fútbol. Nadie jamás podrá quitarle el mérito a esos 3 jugadores, los dirigentes del fútbol, el entrenador y el equipo; nosotros sentimos el más profundo respeto y los ofrecemos todo el posible apoyo a los tres".

En la Federación, a los juzgadores y a los dirigentes deportivos, dirigente del equipo y sobre todo una gran labor por parte de los dirigentes de la Federación Boliviana de Fútbol. Nadie jamás podrá quitarle el mérito a esos 3 jugadores, los dirigentes del fútbol, el entrenador y el equipo; nosotros sentimos el más profundo respeto y los ofrecemos todo el posible apoyo a los tres".

Concluyó diciendo que "es necesario a los dirigentes de la Federación, a los juzgadores y a los dirigentes deportivos, dirigente del equipo y sobre todo una gran labor por parte de los dirigentes de la Federación Boliviana de Fútbol. Nadie jamás podrá quitarle el mérito a esos 3 jugadores, los dirigentes del fútbol, el entrenador y el equipo; nosotros sentimos el más profundo respeto y los ofrecemos todo el posible apoyo a los tres".

ANZO ENCIAS

DEPOR

ACCIÓN

A FAVOR

Nacional del Deporte, for-
acusación a dirigentes del
delito de estros, elevado al
delito en el cargo que viene

TARJETA 4 (PRESENCIA)
biente favorable para apoyar
to de reforma de la adminis-

El personal de la Secretaría del Deporte arribó a una para brindar una detallada e

Los representantes de las

vez el proyecto reformulado, al que se había presentado e bre ya que fue modificado a siones de algunas asambleas te del interior del país.

La explicación de Numbeco más profunda en el tema de la economía de las comu-

Al término de la reunión opinión coincidente, la mayor

ZULETA LE INICIARÁ JUICIO

... de valoración.

7

MAJANIL V ČAISTE

partieron en la prueba de San Silvestre, en

asilena de Manaus.

PARAMOUNT

Este primer campeonato se jugará en canchas de barro en Mallasilla los días 26 al 29 de

infantil "B", damas y varones, para jugadores que cumplieron los 9 años al 31 de diciembre de 1993.